



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 3 de mayo de 2022

Año CXXX Número 34.912

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	16
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	17
OTRAS SOCIEDADES .....	30

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	32
AVISOS COMERCIALES .....	37
REMATES COMERCIALES .....	65

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	66
SUCESIONES .....	70
REMATES JUDICIALES .....	72

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	75
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	79
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	98
REMATES COMERCIALES .....	98

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	100
SUCESIONES .....	110
REMATES JUDICIALES .....	110


### PARTIDOS POLÍTICOS


.....	113
-------	-----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### AGRODROP DROP SYSTEM S.A.

1) Escritura 71 del 28/04/2022, Folio 222, Escribano Javier Esteban Magnoni, Registro 1078 de CABA; 2) "AGRODROP DROP SYSTEM S.A."; 3) ACCIONISTAS: Georgina Lucia FUENTES, argentina, nacida el 13/12/1977, soltera, hija de Juan Carlos Fuentes y de María del Carmen D'Angelo, empresaria, DNI 26.375.630, CUIT 23-26375630-4, domicilio en Laprida 53, 1º "D", Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; y Emmanuel José FRANCO, argentino, nacido el 16/05/1985, soltero, hijo de José Luis Franco y de Ana María Veiga, empresario, DNI 31.651.597, CUIT 20-31651597-6, domicilio en Henry Dunant 915, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; 4) SEDE SOCIAL: Juan Ramírez de Velasco 332, Cuarto Piso, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, desarrollo, gestión, explotación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales e inmateriales, incluidos los recursos naturales, productos y procesos derivados de la bioingeniería y de la biotecnología, plataformas tecnológicas en su forma web, móvil y remota, sistemas de información, tecnologías, biotecnologías y, a la prestación de toda clase de servicios, incluidos los relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias; (b) Explotación del suelo, siembra, trasplante y cuidados, con destino agropecuario, sobre terrenos propios, ajenos y/o arrendados; (c) Comunicaciones; (d) Industrias manufactureras de todo tipo; (e) educativas; (f) Desarrollo de tecnologías, biotecnologías y plataformas tecnológica; (g) Desarrollo y procesamiento de datos y de Sistemas de Información; (h) investigación e innovación y software; (i) Desarrollo de bioingeniería aplicada al rendimiento productivo; (j) Inversoras, financieras y fideicomisos; (k) forestales; (l) Transporte, carga, descarga y depósito de los productos relacionados directamente con la actividad, en su faz primaria o manufacturados; (ll) Procesamiento de datos en todas sus formas y plataformas. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este contrato; 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 300.000), representado por 300.000 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables de UN PESO valor Nominal cada una, con derecho a UN voto por acción; 7) SUSCRIPCION DEL CAPITAL SOCIAL: Georgina Lucia FUENTES suscribe Doscientas setenta mil (270.000) acciones; y Emmanuel Jose FRANCO suscribe Treinta mil (30.000) acciones; 8) DURACION: 30 AÑOS a partir de su inscripción; 9) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 por 3 Ejercicios; Representación Legal: Presidente; 10) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 11) DIRECTORIO: Presidente: Georgina Lucia FUENTES y Director Suplente: Emmanuel Jose FRANCO, constituyen domicilio especial en Juan Ramírez de Velasco 332, Cuarto Piso, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 28/04/2022 Reg. Nº 1078

JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 Nº 29465/22 v. 03/05/2022

### ALUFLEX S.A.

CUIT 33662044119. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de marzo de 2022 se resolvió modificar la denominación social de Aluflex S.A. por la de Amcor Flexibles San Luis S.A. modificándose el artículo 1º del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/03/2022

Martin Fitte - Tº: 137 Fº: 717 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 Nº 29180/22 v. 03/05/2022

**AMERICAN LOGISTIC S.A.**

CUIT: 30-70743760-6. Hace saber que: (i) Por Asamblea General Extraordinaria del 06/12/2016, se aumentó el capital social en \$ 93.304.761, aumentándose de \$ 371.256.239 a \$ 464.561.000, reformándose el Artículo 4 del Estatuto; (ii) Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/05/2017, se aumentó el capital social en \$ 300.589.000, aumentándose de \$ 464.561.000 a \$ 765.150.000, reformándose el Artículo 4 del Estatuto; (iii) Por Asamblea Extraordinaria de fecha 20/12/2017, se aumentó el capital social en \$ 73.956.250, aumentándose de \$ 765.150.000 a \$ 839.106.250, reformándose el Artículo 4 del Estatuto. Conforme los aumentos mencionados, el capital social quedo suscripto e integrado en su totalidad por: Lucía Cherñajovsky, titular de 83.509.450 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una, María Cherñajovsky, titular de 187.843.449 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una, Nicolás Cherñajovsky, titular de 187.872.430 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una, Florencia Cherñajovsky titular de 184.752.431 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una, Ruben Cherñajovsky, titular de 15.852.650 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una y Matías Cherñajovsky titular de 179.275.840 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/12/2016

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29302/22 v. 03/05/2022

**ASAMIR S.A.**

CUIT 30-71195423-2. Se hace saber por 1 día que en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21/3/2022 se resolvió modificar el art. 3° del estatuto social, el cual queda redactado del siguiente modo: "Tercero: tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades; a) CONSTRUCTORA: mediante la construcción de inmuebles urbanos o rurales, por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes, planes de construcción de viviendas, contratación de obras de ingeniería y/o arquitectura de todo tipo, estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería; explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros relacionados con el objeto social; realización de obras civiles, industriales, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edilicias, barrios, caminos, pavimentos, urbanizaciones, movimientos de tierra, excavaciones, demoliciones, obras de arquitectura y/o ingeniería en general, sean públicas y/o privadas, adquirir a tal efecto toda clase de vehículos, maquinarias y herramientas afines con el objeto social; importación y exportación de materias primas relacionadas con el objeto social; b) COMERCIAL: venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas; producción y comercialización de productos de origen avícola, ganadera y pecuario; cría de ganado bovino, excepto la realizada en cabañas y para la producción de leche; cultivo de soja; cría de aves de corral para la producción de huevos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios para el logro de su objeto, que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Se deja constancia que las actividades mencionadas, en los casos que las leyes y reglamentaciones así lo exijan, serán prestadas por profesionales idóneos con título habilitante, contratados en su caso, al efecto". Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/03/2022

Leandro Javier Rizicman - T°: 72 F°: 139 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29199/22 v. 03/05/2022

**AVEX S.A.**

CUIT 30-70872992-9.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 72 de fecha 26/11/2021 se resolvió por unanimidad: 1) La Reducción del Capital social de la suma de \$ 1.475.123.456 a \$ 885.074.074 en virtud de la escisión-fusion, mediante la cual parte del patrimonio de la sociedad fue absorbido por "DORADA S.A.". GRANJA TRES ARROYOS S.A.C.A.F. e I. suscribe 885.074.074 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una. 2) la Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social para reflejar la modificación del Capital Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 04/04/2022 Reg. N° 255

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29163/22 v. 03/05/2022

**AXC CONSULTORES S.A.**

Complementando y rectificando anterior aviso publicado en fecha 26/04/2022 (T.I. 26907/22), se hace saber que el nombre correcto del Presidente y accionista es Ezequiel Pablo BERNIERI PONCE titular del DNI N° 30.833.261. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 1970  
Leonardo Damián Diaz - T°: 103 F°: 886 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29499/22 v. 03/05/2022

**BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**

CUIT 30-71547195-3. Por escritura 116, del 28/04/2022, al folio 280, Registro 2151 CABA, se protocolizan: Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, del 20/04/2022, Acta de Directorio del 09/03/2022 y su respectivo registro de asistencia, por la cual se aumenta el capital social en la suma de \$ 686.250.000, por lo cual el capital aumenta de \$ 76.250.000 a \$ 762.500.000, y se modifica el artículo 7, del Estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 2151  
Andres Alberto Martinez - Matrícula: 4411 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29126/22 v. 03/05/2022

**CER TRADE S.A.**

Rectificación TI 27681/22 del 27/04/2022 el domicilio correcto de Cristian Lorenzo BENÍTEZ es Jacobo Watt 564 Isidro Casanova, La Matanza, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 07/03/2022 Reg. N° 1495  
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29558/22 v. 03/05/2022

**COSMOGONÍAS S.A.**

CUIT: 30-59771364-5 Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 27/08/2021 se decidió disolver la sociedad. Se designo liquidador a Aldo SESSA, con domicilio especial en Pasaje Bollini 2234 CABA. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 17/09/2021 se decidió cancelar la sociedad.  
Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 17/09/2021  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29188/22 v. 03/05/2022

**DORADA S.A.**

CUIT 30-71714895-5.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 3 de fecha 26/11/2021 se resolvió por unanimidad: 1) El aumento del Capital social de la suma de \$ 100.000 a \$ 2.896.590.236 en virtud de la escisión-fusión, mediante la cual parte del patrimonio de "AVEX S.A." fue absorbido por "DORADA S.A.". FRIBEL S.A. suscribe 2.896.582.236 acciones; María Laura Beltrán, Sebastián Arturo Beltrán, María Eugenia Beltrán y María Cecilia Beltrán suscriben 1.000 acciones c/u; Santiago Beltrán y María Noé Beltrán suscriben 2.000 acciones c/u. Todas las acciones son ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una. 2) la Reforma del Artículo Segundo del Estatuto Social para reflejar la modificación del Capital Social. 3) Designar como Presidente: Santiago Beltrán, Vicepresidente: Sebastián Arturo Beltrán y Director Titular: María Noé Beltrán, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 629 Piso 2 Oficina 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 04/04/2022 Reg. N° 255  
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29162/22 v. 03/05/2022

**FAPEGA S.A.**

Constitución SA: Escritura 85 del 28/4/22, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Emiliano Manuel RODRIGUEZ, soltero, 20/3/77, DNI 25.912.576 domicilio real/especial Monseñor José Francisco Marcon 3479, San Justo, Prov. Bs. As. (PRESIDENTE); Juan Pablo BOSCOLO, casado, 24/3/77, DNI 25.912.853 domicilio real/especial Pirovano 414, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. (DIRECTOR SUPLENTE); Gabriel Eugenio LIOTTA, soltero, 4/9/79, DNI 27.627.674, domicilio Manuela Pedraza 6025 C.A.B.A.; Fabio Esteban LIOTTA, soltero, 7/11/81, DNI 29.152.194, domicilio Altolaguirre 2684, piso 4, unidad "B" C.A.B.A. SEDE: Manuela Pedraza 6025 C.A.B.A. PLAZO:

30 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la industria textil, especialmente indumentaria, prendas de vestir, calzados y accesorios de la moda; consistente en la industrialización, fabricación, diseño, corte, confección, planchado, terminación, transformación, teñido, producción, elaboración, administración, comercialización, compra, venta por mayor y menor, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 400.000.-, 400.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Emiliano Manuel RODRIGUEZ, 100.000 acciones, Gabriel Eugenio LIOTTA, 100.000 acciones, Juan Pablo BOSCOLO, 100.000 acciones y Fabio Esteban LIOTTA, 100.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/3 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 85 de fecha 28/04/2022 Reg. Nº 159 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 Nº 29210/22 v. 03/05/2022

### FEEDMEAT S.A.

Constitucion: escritura publica No 167 del 22/4/22 Registro 1479 CABA Socios: Jose Luis Agüero 28/3/81 DNI 28743449 Avenida Boedo 590 CABA Julian Ariel Castro 18/6/93 DNI 37749669 Ayolas 298 Lomas de Zamora Pcia Bs. As. argentinos solteros comerciantes Duracion: 30 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Soler 4445 CABA Administracion: directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Presidente: Jose Luis Agüero y Director Suplente: Julian Ariel Castro ambos domicilio especial en sede social Representacion Legal: Presidente o Vice Fiscalizacion: Prescinde Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: intermediar comprar faenar vender permutar acopiar fraccionar explorar transformar cultivar importar y exportar representar consignar distribuir por mayor y menor prospección o investigación captura procesamiento explotación industrialización comercio transporte de recursos vivos marinos y sus deriva dos ganado en pie todas sus especies establecimientos agrícolas.

Cuando la actividad lo requiera será desarrollada por profesionales con titulo habilitante Capital Social: \$ 800.000 representado por 8.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y de un voto por acción Suscripcion: 100% Integracion: 25% y el saldo en 2 años Jose Luis Agüero suscribe 7.200 acciones o sea \$ 720.000 e integra \$ 180.000 y Juan Ariel Castro suscribe 800 acciones o sea \$ 80.000 e integra \$ 20.000 Autorizado esc 167 22/04/2022 Reg. 1479

Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2022 Nº 29467/22 v. 03/05/2022

### FULL BOX DEPORTES S.A.

Constitución: Escritura Nº 113 del 11-04-22. Registro 109. Socios: Enrique Ricci, argentino, 02/02/55, empresario, soltero, DNI 11.401.408, Superi 828, El Palomar, Partido de Morón, Pcia de Bs As, 80.000 acciones; y Ramon Esteban Villanova, argentino, 05/09/53, empresario, soltero, DNI 11.287.246, Diagonal Brown 1574, depto 11, Adroque, Partido de Almirante Brown, Pcia de Bs As, 20.000 acciones. Duración: 20 años. Objeto: Organización y administración de eventos deportivos y artísticos.- Producción de programas de televisión, periodísticos y deportivos, publicidad y marketing.- Representación de deportistas y artistas.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000.- representado por 100.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Dirección y Administración: Directorio, integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: PRESIDENTE: Enrique Ricci, y DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Javier Garrote Martinez. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Maipú 864, Piso 9º, Of. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 11/04/2022 Reg. Nº 109

Monica Alejandra Brondo - Tº: 74 Fº: 679 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 Nº 29135/22 v. 03/05/2022

**GOYAIKE S.A.A.C.I. Y F.**

CUIT 30-57838001-5. Aviso complementario al de fecha 2.3.2022. T.I. Nro. 10.851/22. Donde dice: "\$ 750.000" debe decir "\$ 750.000.000"; y donde dice "\$ 1.500.000" debe decir "\$ 1.500.000.000". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/11/2019  
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29537/22 v. 03/05/2022

**GRIM HARD S.A.**

Matías Pablo Cardenes, 29/06/1986, DNI 32.438.454, soltero, comerciante, domiciliado Rivera Indarte 775, Piso 1°, Dpto. "B", CABA y Lucia Pappalardo, 07/09/1951, DNI 12.588.062, divorciada, contadora publica, domiciliada Pumacahua 42, Piso 12°, Dpto. "A", CABA, ambos argentinos. 2) 28/04/2022. 3) GRIM HARD S.A. 4) a) Brindar soporte y asesoramiento en tecnología y desarrollo de aplicaciones. - b) Procesamiento de datos en sistema de computación y programación informática. c) Compra, venta de instrumentos y equipos musicales, accesorios, armados y reparación. 5) 4.000.000, dividido en 10.000 acciones de \$ 400 V/N y 1 voto c/u, suscriben: Matías Pablo Cardenes 9.000 acciones, y Lucia Pappalardo 1.000 acciones. 6) presidente: Lucia Pappalardo y Director Suplente: Matías Pablo Cardenes todos con domicilio especial en sede: Avelino Díaz 2315, Dpto. 1°, CABA. 8) 30 años. 9) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 1951  
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29438/22 v. 03/05/2022

**GRUPO FINDEA S.A.**

Edicto complementario del publicado el 16/09/21, N° 67934/21. Escritura rectificatoria N° 228 del 27/04/22: Se consigna que el domicilio real de María Inés GARCIA FIGUEROA es el de la calle José Hernández 2176, PB, Depto B de CABA y que el N° de DNI correcto de Germán Carlos GARAVANO es el 21.080.685 y el de su CUIT el N° 20-21080685-8 y que su domicilio real es el sito en Pasaje Volta 1869, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 10/09/2021  
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29516/22 v. 03/05/2022

**GUADAL S.A.**

CUIT 30644395452. Por Asamblea del 21/12/18, reformó el artículo 9°: adecuación garantía directores y el artículo 4°: Aumento el capital a \$ 3.148.000 dividido en 3.148.000 acciones ordinaria nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, suscripto e integrado por Marcela Ricci 2.833.200 o sea \$ 2.833.200 y Silvana Paola Dalinger 314.800 o sea \$ 314.800. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 07/04/2022 Reg. N° 125  
MARCELO ALFREDO JOSE VARVUZZA - T°: 112 F°: 771 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29160/22 v. 03/05/2022

**HAVAS MEDIA ARGENTINA S.A.**

CUIT 33-69561454-9. Por medio de Asamblea Extraordinaria del 23/11/2021 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 105.169.418, es decir, de la suma de \$ 1.219.889.197 a la suma de \$ 1.325.058.615, mediante aportes en efectivo; y (ii) en consecuencia reformar el Artículo 5° del Estatuto Social. Se deja constancia que el capital social queda representado por 1.325.058.615 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, distribuidas conforme el siguiente detalle: Havas Media Group Spain S.A.: 1.227.007.376 acciones, y Havas Management España SL: 98.051.239 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 23/11/2021  
Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29179/22 v. 03/05/2022

**INTER USA S.A.**

Por escritura del 28/04/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Mariana Nazareth PIONETTI, argentina, 3/9/69, DNI 20.956.782, divorciada, empresaria, Ruta 25 Km 12, Lote 381, Country Boca Raton, Pilar, Prov Buenos Aires 200.000 acciones; Lucas Raul PERETTI, argentino, 29/10/77, DNI 26.178.459, empresario, casado, Lote 8, Manzana 84 sin número, Barrio Siete Soles Malagueño, Departamento de Santa María, Provincia de Córdoba 100.000 acciones; Gonzalo BASALDUA, argentino, 24/2/77, DNI 25.756.530, empresario, casado, Alejandro Volta 5218, Casa 5, Villa Belgrano, Ciudad y Provincia de Córdoba 100.000 acciones; Juan Carlos OLMOS, argentino, 15/10/74, DNI 24.137.603, comerciante, casado, Panamá 2156, Martinez, San Isidro, Prov de Buenos Aires; 100.000 acciones, Plazo: 30 años, Objeto: a) Operaciones relacionadas con los distintos tipos de actividades deportivas o vinculadas al deporte, y a la imagen individual o grupal, de deportistas aficionados y/o profesionales; representación y management de deportistas aficionados y/o profesionales, y el desarrollo de todo tipo de gestiones, mandatos y comisiones que involucren la representación de personas físicas y/o jurídicas relacionadas con actividades deportivas en general, y en especial del fútbol profesional o aficionado, inclusive su asesoramiento; b) Organización, comercialización integral, coordinación, y concertación de espectáculos deportivos, culturales y artísticos en general, realizando las contrataciones que fueran necesarias a tales fines; c) Realización o recepción de aportes e inversiones a y de personas jurídicas que tengan por objeto: el desarrollo, ejercicio, fomento, difusión y promoción del deporte; d) Suscripción de contratos con personas físicas y jurídicas relacionadas con el deporte profesional o aficionado, para la explotación individual, institucional, y/o comercial de la imagen, marcas, designaciones y demás signos distintivos de la sociedad en todo tipo de actividades, medios o eventos; e) Representar los intereses de instituciones deportivas y deportistas, en todas las gestiones relacionadas con la transmisión de los derechos federativos y/o económicos de los mismos en general, y/o de los jugadores de fútbol en especial, se encuentren éstos contratados o con libre disponibilidad de los citados derechos; f) Aportar y/o participar en cualquier tipo de fondos de inversión, y constituir con instituciones, asociaciones, fundaciones, sociedades y/o personas físicas patrimonios de afectación y fideicomisos cuya finalidad se relacionen con el presente objeto social; y g) Cualquier otra actividad directa o indirectamente relacionada con la actividad del fútbol, representación de deportistas de cualquier índole y demás actividades anteriormente descriptas. Quedan expresamente exceptuadas las actividades legales y contables. Aquellas actividades que, en virtud de las leyes que reglamenten alguna de las actividades desarrolladas por la sociedad, deban ser brindadas por profesionales con título habilitante, serán prestadas por personas que se encuentren encuadradas en tal condición.- Capital: \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción, Cierre de ejercicio: 31/12, Sede: Avenida Juan de Garay 385, 7° piso, oficina 702, CABA, Presidente: Roberto Javier RUSLENDER y Director Suplente: Mariana Nazareth PIONETTI, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 28/04/2022 Reg. Nº 2107  
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 Nº 29148/22 v. 03/05/2022

**KARTU 724 S.A.**

Por Escritura Nº 72 de fecha 27/04/2022 pasada al Folio 185 del Registro Notarial 2114 CABA, se constituyó la sociedad "KARTU 724 S.A."; 2) Melisa Daiana Chaparro, argentina, soltera, comerciante, 22/01/1997, DNI 40.250.994, CUIT 27-40250994-0, Formosa 257, Banfield, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y, Andrea Katerin Fernandez Villamizar, colombiana, soltera, comerciante, 2/07/1989, DNI 95.579.174, CUIT 27-95579174-1, Montevideo 205, Piso 4°, departamento "H", CABA. 3) 30 años; 4) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades dentro o fuera del país: La compra, venta, importación y exportación, comercialización y distribución, al por mayor y al por menor de artículos de kiosco en sentido amplio, incluyendo productos alimenticios en general, elaborados y/o sin elaborar, bebidas con y sin alcohol, juguetes, cigarrillos y productos de tabaco. 5) \$ 100.000 (PESOS CIEN MIL), representado por 1.000 (MIL) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 (PESOS CIEN) cada una. Melisa Daiana Chaparro 500 (QUINIENTAS) acciones y Andrea Katerin Fernandez Villamizar 500 (QUINIENTAS) acciones. Integran el veinticinco por ciento (25%) en efectivo en el acto constitutivo y el restante setenta y cinco por ciento (75%) en un plazo de 24 meses. 6) Directora Titular y Presidente: Melisa Daiana Chaparro y Directora Suplente: Andrea Katerin Fernandez Villamizar, por (3) años. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; 9) 31/12; 10) Presidente Roque Saenz Peña 1111, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 27/04/2022 Reg. Nº 2114  
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 Nº 29444/22 v. 03/05/2022



**LATIJU S.A.**

e. 29/04/2022 N° 28384/22 v. 29/04/2022 por error involuntario se consigno mal la suscripción e integración siendo la correcta: noelia andrea cagliero 900000 acciones representan 900000 votos y nazareno ezequiel morata 100000 acciones que representan 100000 votos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 2113  
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29528/22 v. 03/05/2022

**MAR Y SOL MAR DEL PLATA S.A.**

Domingo Antonio de MORA, 16-1-56, DNI: 12255295, comerciante, Luarca 154, Santa Clara, Mar Chiquita, Pcia de Bs As y Alberto Carlos HUELA ,24-11-65, DNI: 18060106, Abogado, Av Corrientes 745, Piso 4, Dto. 42, CABA. Ambos argentinos y solteros. 2) 25-4-22.3) MAR Y SOL MAR DEL PLATA SA. 4) A) Proyecto, dirección, administración y ejecución de obras civiles e infraestructuras, countries, barrios cerrados, propiedad Horizontal, obras de ingeniería o arquitectura. Compra, venta, de materiales de construcción. B) Operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de inmuebles y/o las comprendidas bajo el régimen de PH, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de PH. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. constituir sociedades filiales o pro-moverlas, formar u organizar sociedades o vincularse a otras sociedades o empresas o en servicios, absorberlas y fusionarse con ellas. Celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad o que puedan favorecer o desarrollar sus negocios o que en forma directa se relacionen con el objeto social, así como todos aquellos que estén orientados a cumplir las obligaciones o a ejercer los derechos que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la sociedad. C) En Relación con el objeto social realizar Préstamos con o sin garantías a corto plazo, a interés o gratuitamente: Librar, endosar, avalar, aceptar letras de cambio, pagares, vales, billetes y cheques, pagar y recibir comisiones conferir y revocar mandatos, aceptarlos y renunciarlos; participar en otras sociedades mediante la suscripción e integración de acciones o convenios específicos, Compra venta y negociación de títulos, toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos creados o a crearse, pudiendo realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las tareas que requieran la intervención de profesionales matriculados se harán a través de ellos. 5) \$ 1.000.000, dividido en 10.000 acciones de \$ 100 Vn y 1 voto c/u, suscriben 5000 cada socio. 6) Presidente: Alberto Carlos HUELA, Director Suplente: Domingo Antonio de MORA, domicilio especial en sede: AV CORRIENTES 745, PISO 4 Dto. CABA. 8) 30 años. 9) 31/12. Eduardo Fusca, Autorizado en Esc 171 del 25/04/2022, instrumento público Esc. N° 171 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 1951  
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29532/22 v. 03/05/2022

**MEAT AGRO S.A.**

Constitución: escritura pública No 168 del 22/4/22 Registro 1479 CABA Socios: Jorge Norberto Juárez 28/11/68 DNI 20658131 Venezuela 3292 Piso 4° Departamento B Candela Giuliana Gagnotti 17/8/03 DNI 45072119 Fitz Roy 751 argentinos solteros comerciantes CABA Duración: 30 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Avenida Corrientes 1327 Piso 5° Departamento 18 CABA Administración Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Presidente: Jorge Norberto Juárez Director Suplente: Candela Giuliana Gagnotti ambos domicilio especial en la sede social Representación Legal: Presidente o Vice Fiscalización: Prescinde Sindicatura Objeto: Por sí terceros o asociada a terceros en el país o exterior: intermediar comprar faenar vender permutar acopiar fraccionar explorar transformar cultivar importar y exportar representar consignar distribuir por mayor y menor prospección o investigación captura procesamiento explotación e industrialización comercio y transporte de recursos vivos marinos y sus derivados ganado en pie todas sus especies establecimientos agrícolas Cuando la actividad lo requiera será desarrollada por profesionales con título habilitante Capital:\$ 800.000 representado por 8.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción Suscripción: 100% Integración: 25% saldo en 2 años Jorge Norberto Juárez suscribe 7.200 acciones o sea \$ 720.000 e integra \$ 180.000 y Candela Giuliana Gagnotti suscribe 800 acciones o sea 80.000 e integra \$ 20.000 Autorizado esc 168 22/04/2022 Reg 1479  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29468/22 v. 03/05/2022

**MERCADO INTELIGENTE S.A.**

Edicto complementario del publicado el día 17/03/22, N° tramite 15290/22. Esc. 39 de fecha 27/04/22. Artículo TERCERO, quedara redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, la comercialización de bienes y servicios, precisando que la misma comprende la prestación de servicios de comercio electrónico y actividades de asesoramiento y consultoría referido a su objeto social. A tales fines, se describen las actividades a realizar: A.- Regular las relaciones entre partes que comercian, estableciendo los términos y condiciones para el uso, goce y disfrute de cualquier servicio digital contratado, así como de plataformas de pagos electrónicos a través de Internet. B.- Operar como facilitador de plataformas operativas o servicios tecnológicos para facilitar operaciones transaccionales de dinero por medio de tarjetas de crédito, débito o efectivo. C.- Desarrollar productos y servicios de software relacionados con marketing interactivo, e-commerce (comercio electrónico) y cualquier otra forma de comercialización a través de internet o medios virtuales. D.- La Provisión de servicios y ejecución de productos vinculados con la red de internet, o la tecnología, o sistemas de comunicación que pudieran existir en el futuro. Venta de servicios de publicidad y empresariales de todo tipo. E.- Prestar y suministrar todo tipo de servicios de publicidad, incluyendo sin limitar, la preparación, realización, ejecución, promoción, diseño, coordinación, operación y manejo de cualquier tipo de actividad relacionada con la publicidad o marketing, incluyendo publicaciones de terceros y, en general, de todo tipo de bienes y productos para efectos de ponerlos a disposición de cualesquier tercero, (ya sean personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras), a través de cualquier medio. F.- Elaborar, realizar, preparar, diseñar y/o ejecutar todo tipo de encuestas, investigaciones, reportajes, sondeos de opinión pública, análisis estudios, investigaciones de medios y mensajes, diseño de estrategias, asesoría en producción, campañas publicitarias y similares respecto de cualquier actividad permitida para este tipo de sociedades. G.- Prestar todo tipo de servicios de mercadotecnia, publicitarios, de promoción y venta de todo tipo de bienes y servicios, ya sean propios o de terceros, a través de los diferentes medios de comunicación, ya sean escritos, orales, visuales, electrónicos, incluyendo, sin limitar, votantes, folletos, espectaculares, revistas, periódicos, radio, televisión, fotografía comercial y publicitaria, cine, video e internet y cualquier otra análoga a las anteriores. H.- realizar servicios integrales de asesoramiento y consultoría, en lo relacionado a su objeto social a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjera. I.- Los servicios de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional. Toda vez que la legislación lo requiera las actividades serán prestadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 27/04/2022 Reg. N° 10

Silvina Anabella Gomez - T°: 101 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29371/22 v. 03/05/2022

**MEREMMA S.A.**

Escritura 78 del 28/4/2022 Registro 1912 CABA. Mercedes Rosalía PEREZ, argentina, 2/3/1947, DNI 5386720, comerciante, domicilio en Castelli 1015, Zarate, Provincia de Buenos Aires y Emmanuel GARCIA, argentino, 2/10/1979, soltero, DNI 27657844, gestor administrativo, domicilio en Beruti 4437, Piso 4, Departamento B, CABA. MEREMMA S.A. 30 años. Objeto: Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Compra, venta, loteo, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, consorcios, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles, administración de propiedades. Afianzar obligaciones contractuales y conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes muebles, inmuebles, de consumo corriente y préstamos personales, todos ellos con o sin garantías reales o personales. Efectuar aportes o inversiones de capital, constituciones y transferencias de hipotecas, y demás derechos reales e inversiones, compra y otorgamiento de créditos. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. Importación y Exportación de toda clase de bienes, productos y maquinarias relacionadas al objeto. Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones relacionados al objeto.\$ 100000 dividido en cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una de valor nominal con derecho a un voto por acción siendo suscriptas así: Mercedes Rosalía PEREZ y Emmanuel GARCIA cada uno suscribe 50000 acciones. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios y se requerirá Asamblea de Accionistas para comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar o gravar bienes registrables como inmuebles, vehículos y embarcaciones. Prescinde Sindicatura. Cierre 31/5. PRESIDENTE: Mercedes Rosalía PEREZ. DIRECTOR SUPLENTE: Emmanuel

GARCIA. Domicilios especiales y SEDE SOCIAL: Beruti 4437 Piso 4 Departamento B de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 28/04/2022 Reg. Nº 1912 CABA  
Matias Hernan Torres - Tº: 112 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 Nº 29404/22 v. 03/05/2022

### **MEREMMA S.A.**

Complementa Edicto 29404/22 del 3/5/2022. Mercedes Rosalia Perez es viuda. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 28/04/2022 Reg. Nº 1912 CABA  
Matias Hernan Torres - Tº: 112 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 Nº 29462/22 v. 03/05/2022

### **MOGUMI S.A.**

Por Escritura del 29/4/22 se constituyó MOGUMI S.A. Socios: Linghua Zhang, china, nacida 2/5/89, soltera, comerciante, DNI 94.595.012, CUIT 27945950124, domicilio Castellanos 1444, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. Bs. As. y Zhiliang Zhang, chino, nacido 7/11/84, soltero, comerciante, DNI 95.106.325, CUIT 20951063259, domicilio Los Aztecas 5048, Villa Tesei, Hurlingham, Pcia. Bs. As. Duración 30 años. Sede Av. Corrientes 1291 piso 9 Of. 2 CABA. Capital \$ 100.000 en 100.000 acciones de \$ 1 y un voto c/u. Suscriben Linghua Zhang 40000 acciones y Zhiliang Zhang 60000 acciones. Objeto: comercialización, venta al por mayor y menor, distribución, importación y exportación de artículos de bazar, menaje, limpieza, ferretería, decoración, biyuteri, juguetes, y otros productos afines y accesorios a los rubros mencionados. Cierre 31/3. Presidente Linghua Zhang y Suplente Zhiliang Zhang, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1291 piso 9 Of. 2 CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 29/04/2022 Reg. Nº 1991  
Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 Nº 29441/22 v. 03/05/2022

### **NATURAL GAS S.A.**

CUIT 30-69375651-7. Por asamblea ordinaria del 1/2/2021 se designó PRESIDENTE: Pedro Renda VICEPRESIDENTE: Luciano Ezequiel Renda y DIRECTOR TITULAR: Víctor Andrés Renda, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Balcarce 221 Piso 1 Dto 5 CABA.- Por asamblea ordinaria del 01/02/2022 se decide: DESIGNACION PRESIDENTE: Pedro Renda VICEPRESIDENTE: Luciano Ezequiel Renda y DIRECTOR TITULAR: Víctor Andrés Renda, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Balcarce 221 Piso 1 Dto 5 CABA.- Asimismo modifican dos artículos del estatuto: ARTICULO DECIMO: El mandato durara DOS EJERCICIOS y ARTICULO DECIMO PRIMERO: GARANTIA: Se adecua la garantía de los directores a las resoluciones vigentes.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 22/04/2022 Reg. Nº 899  
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 Nº 29407/22 v. 03/05/2022

### **NHC S.A.**

Esc. Nº 37 del 28/04/2022 1) Norma Haydee CERNEAZ, 11/2/1962, comerciante, DNI 16.204.255, CUIT 27-16204255-1, casada, domicilio 11 de Septiembre 1502. Piso 4, CABA; y Mariana Soledad PALLOTTA, 26/11/1985, psicóloga, DNI 31.932.683, CUIT 27-31932683-4, soltera, Monroe 4530 Piso 7 "B" CABA, ambas argentinas. 2) 28/04/2022. 3) "NHC S.A.". 4) Sede social 11 de septiembre de 1988 Nª 1502 Piso 4º Caba. 5) Objeto: Inmobiliaria: Compraventa, intermediación, explotación, locación, leasing, y administración de toda clase de bienes inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, y todas sus actividades conexas, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Para la realización de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales, estatutarias y reglamentarias que la rijan. 6) 30 años. 7) \$ 200000 de V/N \$ 100 c/u y 1 voto por acción. Suscripción: Norma Haydee Cerneaz 100000 acciones y Mariana Soledad Pallotta 100000 acciones. Ambas integran el 25% del Capital Social 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) Directorio: Presidente Mariana Soledad Pallotta Directora Suplente Norma Haydee Cerneaz, ambas con domicilio especial en la sede social 10) 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 28/04/2022 Reg. Nº 83  
Adriana Amelia Cavallo - Tº: 124 Fº: 437 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 Nº 29150/22 v. 03/05/2022

**OASISTANK S.A.**

Esc. N° 118 de 18/04/22. 1) Matias Vaccarezza, D.N.I. 26.967.066,19/10/78, divorciado, Don Francisco 2951, Piso 4, Unidad 401, Victoria; Walter Danilo Pantaleoni, D.N.I. 20.425.184, 24/768, casado, Talcahuano 948, Piso 1, Unidad 6, Martínez; Andrés Ernesto García, D.N.I. 28.464.093, 8/11/80, soltero, Pasteur 968, El Talar, todos argentinos, empresarios, domiciliados en Pcia. Bs. As. 2) Hipólito Yrigoyen 986, Piso 5, CABA; 3) 30 años. 4) Objeto: industrialización, comercialización, importación, exportación y reparación de insumos, maquinarias, autopartes, repuestos y accesorios para la industria automotriz; comercialización de tanques de agua relacionados al rubro. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 acciones de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Matías Vaccarezza y Walter Danilo Pantaleoni suscriben 4.000 acciones c/u; y Andrés Ernesto García suscribe 2.000 acciones. 6) 31/12. 7) Presidente: Matías Vaccarezza; Director Suplente: Walter Danilo Pantaleoni. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 118 de fecha 18/04/2022 Reg.N° 933.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29464/22 v. 03/05/2022

**PIONETTI MEDICAL S.A.**

Por escritura del 28/04/2022 se constituyó la sociedad. Mariana Nazareth PIONETTI, argentina, 3/9/69, DNI 20.956.782, divorciada, empresaria, Ruta 25 Kilómetro 12, Lote 381, Country Boca Ratón, Pilar, Prov. de Buenos Aires, 400.000 acciones; Gonzalo BASALDUA, argentino, 24/2/77, DNI 25.756.530, empresario, casado, Alejandro Volta 5218, Casa 5, Villa Belgrano, Ciudad y Provincia de Córdoba, 100.000 acciones.- Plazo: 30 años; Objeto: la comercialización, compraventa, alquiler, distribución, consignación, importación y exportación de productos, vacunas, insumos, implantes e instrumental médicos y equipamientos hospitalario médico. La realización del service, mantenimiento, reparación y asesoramiento de los productos comercializados.- Capital: \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción, Cierre de ejercicio: 31/12; Sede: Avenida Juan de Garay 385, séptimo piso, oficina 702, CABA, Presidente: Roberto Javier RUSLENDER y Director Suplente: Mariana Nazareth PIONETTI, ambos con domicilio especial en la sede Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 2107 MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29195/22 v. 03/05/2022

**PIVOTEX S.A.**

Constitución: Por Escritura Pública N° 28 del 13/04/2022. Esc. Mariela Emilia Siciliano. Titular del Registro N° 842. Matrícula: 4958 C.E.C.B.A. 1) Kwang Pyeong KIM, soltero, hijo de Jaekil Kim y Nansuk Lee, empresario, nacido el 14/08/1954, con DNI 94.161.951, CUIT 20-94161951-8 y domiciliado en Av. Carabobo 1557, C.A.B.A y 2) Min Jung CHOI, casada en primeras nupcias con Seungho Lee, empleada, nacida el 14/04/1986, con DNI 94.031.449, CUIT 27-94031449-1 y domiciliada en San José de Calasanz 1123 Departamento 4, C.A.B.A, ambos surcoreanos; DENOMINACIÓN: PIVOTEX S.A.; DURACIÓN: 30 años; OBJETO: Comercialización, compra, venta, mayorista y minorista, importación y exportación, fabricación, consignación y distribución de prendas de vestir, artículos textiles y sus accesorios, insumos, hilos, telas, fibras textiles y materias primas necesarias para la industria textil, incluyendo maquinas textiles y los procesos de estampado y bordado, completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas.- CAPITAL: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una y 1 voto por acción, suscriben: 1) Kwang Pyeong Kim, 28.500 acciones, o sea la suma de \$ 28.500.000, y 2) Min Jung CHOI, 1.500 acciones, o sea la suma de \$ 1.500.000; e integran el 25%, es decir \$ 7.500.000 en dinero en efectivo y el saldo a 2 años. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente salvo para el caso de Directorio Unipersonal, en que este último cargo no será exigible. DIRECTORIO: Presidente: Kwang Pyeong KIM y Director Suplente: Min Jung CHOI. Domicilio especial de todos los directores en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/03 de cada año. Prescinde de sindicatura. SEDE SOCIAL: Tres Arroyos 2380, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 842  
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29466/22 v. 03/05/2022

**PROMUSIC STATION S.A.**

Matías Pablo Cardenes, 29/06/1986, DNI 32.438.454, soltero, comerciante, domiciliado Rivera Indarte 775, Piso 1°, Dpto. "B", CABA y Lucia Pappalardo, 07/09/1951, DNI 12.588.062, divorciada, contadora publica, domiciliada Pumacahua 42, Piso 12°, Dpto. "A", CABA, ambos argentinos. 2) 28/04/2022. 3) PROMUSIC STATION S.A. 4) a) Brindar soporte y asesoramiento en tecnología y desarrollo de aplicaciones. - b) Procesamiento de datos en sistema de computación y programación informática. - c) Compra, venta de instrumentos y equipos musicales, accesorios, armados y reparación. 5) 4.000.000, dividido en 10.000 acciones de \$ 400 V/N y 1 voto c/u, suscriben: Matías Pablo Cardenes 9.000 acciones, y Lucia Pappalardo 1.000 acciones. 6) presidente: Matías Pablo Cardenes y Director Suplente: Lucia Pappalardo todos con domicilio especial en sede: Pumacahua 42, Piso 12°, Dpto. "A", CABA. 8) 30 años. 9) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 191 de fecha 28/04/2022 Reg. Nº 1951 EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2022 Nº 29439/22 v. 03/05/2022

**RIVER CRUISER S.A.**

CUIT 30715034960 por acta de asamblea del 22/09/2021 se designo como presidente a GAston Abel Semper y como Director Suplente a Eduardo Segura, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. y por acta de asamblea del 07/02/2022 reformaron el articulo tercero: La Sociedad tendrá por objeto ejercer por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Actividades Turísticas en general, eco-turismo, pesca, caza, avistaje de aves y animales, transporte y/o traslado de personas y pasajeros. Organización de viajes, de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios en el país y en el extranjero, en instalaciones propias o alquiladas, incluyendo automotores o embarcaciones propias o de terceros. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 25/04/2022 Reg. Nº 596

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 Nº 29402/22 v. 03/05/2022

**SANTA MARÍA DEL SOL S.A.U.**

CUIT: 30645405915. Según Asamblea del 20.7.2021, (i) se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 467.298.683.-, elevándolo de \$ 51.323.768.- a \$ 518.622.451.-. El capital queda así conformado en su totalidad: Suramericana S.A., único accionista, titular de 518.622.451 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y 1 voto cada una, las que fueron totalmente suscriptas e integradas. (ii) Se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de aportes por la suma de \$ 81.377.549.-, elevándolo de \$ 518.622.451.- a \$ 600.000.000.-; y (iii) se resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: Suramericana S.A., único accionista, titular de 600.000.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y 1 voto cada una, las que fueron totalmente suscriptas e integradas. Según Asamblea del 27.01.2022, (i) se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 260.348.877.-, elevándolo de \$ 600.000.000.- a \$ 860.348.877.-. El capital queda así conformado en su totalidad: Suramericana S.A., único accionista, titular de 860.348.877 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y 1 voto cada una, las que fueron totalmente suscriptas e integradas. (ii) Se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de aportes por la suma de \$ 9.651.123.-, elevándolo de \$ 860.348.877.- a \$ 870.000.000.-; y (iii) se resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: Suramericana S.A., único accionista, titular de 870.000.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y 1 voto cada una, las que fueron totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/01/2022 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 Nº 29566/22 v. 03/05/2022

**SERVICIOS LAS LEÑAS S.A.**

1) Ezequiel Armando REY, 3/9/1972, DNI 22.765.400, CUIT 20227654008, divorciado, Avda San Juan 4168, Piso 8, Dto. A, CABA; Miguel GONZALEZ, 23/10/1982, DNI 29.780.306, CUIT 23297803069, soltero, Camino de la Virgen María 3085, Tapiales, Pdo La Matanza, Pcia. Buenos Aires, ambos argentinos y empresarios. 2) Esc 28/4/2022.4) Av San Juan 4168, Piso 8, Dto. A, CABA. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a: Explotación, provisión y gerenciamiento de salones de juegos, casinos, bingo y de todo otro juego de azar, dentro de las reglamentaciones vigentes y bajo las normas de supervisión existentes

o que existan de futuro. Explotación, adquisición, importación, alquiler y/o leasing, venta y asistencia técnica de máquinas de juego "slots". Desarrollo, instalación y mantenimiento del sistema informático, de comunicación e interconexión de máquinas y de todo tipo de juego de azar. Diseño, equipamiento, y explotación, de hoteles y sus servicios anexos de restaurante, bar, confitería, salones de fiestas, espectáculos, sean propios, de terceros, asociados a terceros o concesionados. Desarrollar y/o adquirir franquicias; otorgar y recibir préstamos, crear, adquirir y utilizar patentes, marcas, modelos y diseños industriales. Diseño, equipamiento de operaciones de salas de juego en general y en particular para casinos de paño y máquinas "slots". Podrá adquirir participaciones sociales y/o constituir otras sociedades; desarrollar y/o adquirir franquicias. 6) 30 años desde inscripción en I.G.J. 7) \$ 500.000 representado por 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto también cada una. Suscripción. 2.500 acciones cada socio. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente Miguel GONZALEZ y Director Suplente Ezequiel Armando REY, constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 28/04/2022 Reg. Nº 57 de Moron  
María Susana Carabba - Tº: 57 Fº: 430 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 Nº 29517/22 v. 03/05/2022

### **SOUTHERN CONE PREMIERE PROPERTIES S.A.**

CUIT 30-70946176-8. Por asamblea de fecha 19 de abril del 2022: 1) Se modificó el Artículo Primero: "Bajo la denominación Adriana Massa International Realty S.A. continua funcionando la sociedad constituida originalmente como Southern Cone Premiere Properties S.A" 2) Se modificó el Artículo Tercero. "La sociedad tienen por objeto realizar actos de corretaje o intermediación inmobiliaria conforme la ley 2.340 y ley 20.266 ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país. A tal fin podrá realizar las siguientes actividades inmobiliarias: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y la ley de prehorizontalidad, dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros y a proveer servicios de asesoramiento y gerenciamiento de inversiones y/o proyectos inmobiliarios de todo tipo, inclusive como administrador, fiduciante, fiduciario, fideicomisario y beneficiario de fideicomisos constituidos de conformidad con la ley 24.441 y sus modificatorias." 3) Se eligió Directora Titular a Adriana Cristina Massa, con DNI 6.654.322 argentina, divorciada, con domicilio especial en Avda. Alvear 1807 Piso 3 CABA y como Directora Suplente a Carmen Rosa Luzardo, con D.N.I. Nro. 18.756.889, nacionalizada argentina, casada, con domicilio especial en Avda. Santa Fe 3735 Piso 6to C CABA ambas mayores de edad y de profesión corredoras inmobiliarias Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 19/04/2022  
María Anahí Cordero - Tº: 28 Fº: 959 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 Nº 29206/22 v. 03/05/2022

### **SURF AND TECH S.A.**

Por un día. Constitución de sociedad SURF AND TECH S.A. por instrumento público Esc Nro 50 de fecha 04/04/2022 Reg nro 45 Edicto complementario de Aviso de fecha 08/04/2022 T.I.Nro. 22387/22 El capital social suscrito es de \$ 100.000,00 (pesos cien mil), dividido en 1.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de cien pesos (\$ 100,00) valor nominal cada una, dando derecho a un voto por acción.- Los accionistas suscriben la totalidad del capital social en este acto en la siguiente proporción: Marcelo Daniel Diaz suscribe 500 (quinientas) acciones ordinarias, nominativas no endosables por un valor de \$ 50000 (pesos cincuenta mil); Guillermo Roberto Stieb suscribe 500 (quinientas) acciones ordinarias, nominativas no endosables por un valor de \$ 50000 (pesos cincuenta mil).

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 04/04/2022 Reg. Nº 45  
RUBEN VEGA - Tº: 227 Fº: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2022 Nº 29482/22 v. 03/05/2022

### **TINOGASTA SOLAR S.A.**

CUIT 30-71120405-5 – Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/03/2022 se aprobó (A) el acuerdo definitivo de fusión entre Tinogasta Solar S.A. (absorbente), Saujil Solar S.A. y Fiambala Solar S.A. (absorbidas); (B) se reformaron los siguientes artículos del Estatuto Social: (i) Art. Primero Bajo la denominación social "360 ENERGY CATAMARCA S.A." continuará funcionando la sociedad antes denominada "Tinogasta Solar S.A." y

originalmente denominada "Calingasta Solar S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y podrá establecer agencias, sucursales, filiales y/o corresponsalías y domicilios especiales dentro y fuera del país; (ii) Art. Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de Energía Renovable (Eólica, Solar, Hidroeléctrica, Geométrica, Biomasa y Biogás) para la producción y venta de energía eléctrica destinada al Mercado Eléctrico Mayorista y otros consumidores de energía eléctrica, como asimismo la venta, compra, alquiler o distribución de toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la energía renovable y eléctrica, o a otras industrias que tengan relación con negocios de la Sociedad. En todo lo relacionado con este fin la Sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos y operaciones, ya sea para la compra, consignación, venta, importación, exportación, instalación, permuta, leasing, fideicomiso, prendas y la realización de todas las operaciones comercialmente aceptadas sobre dicho objeto y podrá realizar en fin todos los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La Sociedad podrá realizar toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley 21.526. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto que resulten necesarios para la consecución de su objeto; y (iii) tras el aumento de capital resultado de la fusión, se llevó el capital social de \$ 263.691.477 a \$ 588.884.061, y como consecuencia del canje de las acciones, la tenencia es la siguiente: 360 Energy S.A. detenta 439.846.309 acciones y 360 Energy Solar S.A. 149.037.752 acciones. Todas las acciones mencionadas son ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y se encuentran suscriptas e integradas en su totalidad, el Art. Cuarto quedo redactado de la siguiente manera: El capital social es de \$ 588.884.061 representado por 588.884.061 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550".

Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 22/03/2022

Maria Lucrecia Silvestroni - T°: 117 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29513/22 v. 03/05/2022

### **VANQUISH SPORTS & MEDIA LATAM S.A.**

CONSTITUCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA: (1) Andrés TORREGROSA, argentino, nacido el 17/08/1971, soltero, Técnico en Periodismo, DNI 22.293.596, CUIT 20-22293596-3, con domicilio real en calle Nicolas Avellaneda 3060, Localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Prov. de Bs As y Andrés Aníbal TORTAROLO FRAGOLA, argentino, nacido el 06/06/1978, casado, empresario, DNI 26.420.360, CUIL 20-26420360-1, con domicilio en la calle Severo Ochoa N° 1, Bajo A, Boadilla Del Monte, Madrid, España; (2) Escritura N° 60 del 27/04/2022, Reg. Not. 1314 CABA; (3) "VANQUISH SPORTS & MEDIA LATAM S.A."; (4) Av. del Libertador 6680, Piso 8, CABA; (5) Objeto: servicios de publicidad, producción, y filmación de contenidos audiovisuales, en páginas web y/o cualquier plataforma de distribución audiovisual; desarrollo y diseño de contenido multimedia y material publicitario, promocional y/o de entretenimiento, destinado a la ejecución en redes sociales, televisión y/o cualquier otro soporte digital; comercialización de productos y servicios de comunicación social, intermediación digital, marketing digital y otros relacionados a la generación de audiencias digitales; elaboración de pautas publicitarias, organización de producciones y administración de campañas de publicidad y marketing; participación directa en las negociaciones y en el contacto con los clientes; (6) 30 años; (7) \$ 100.000. Suscripción: Andrés TORREGROSA suscribe 5.000 acciones y Andrés Aníbal TORTAROLO FRAGOLA suscribe 95.000 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (8) Presidente: Andrés TORREGROSA. Director Suplente: Sebastian Nicolás PIZONE. Ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 6680, Piso 8, CABA. Duración: 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura; (9) Representación Legal: Presidente y/o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquel, y/o al Director Suplente en caso de ausencia o impedimento de los dos primeros; (10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 27/04/2022 Reg. N° 1314

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29157/22 v. 03/05/2022

### **ZORKEN S.A.**

Escritura del 21/4/22. 1) Agustín Aldrey, DNI 37752045, 22/7/93, 100000 acciones; e Ivanna Aldrey, DNI 36153918, 22/6/91, 100000 acciones; ambos, argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Av. Las Heras 2289 piso 5° depto. A, CABA. 2) ZORKEN S.A. 3) Av. Santa Fe 2332 piso 3°, CABA. 4) 30 años. 5) compra, venta, fabricación, importación, exportación, representación, distribución y toda clase de comercialización, al por mayor y por menor, de toda clase de indumentaria, prendas de vestir, artículos de cuero y subproductos, calzados, tejidos, lencería,

sus accesorios y derivados, en cualquiera de sus procesos de comercialización. 6) \$ 200000 representado por 200000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Presidente: Agustín Aldrey, Director Suplente: Ivanna Aldrey; ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 141 de fecha 21/04/2022 Reg. Nº 1774  
Jorge Eduardo Carullo - Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 Nº 29515/22 v. 03/05/2022

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

### ARGEDOM SUR PACIFICO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/04/2022. 1.- SILVIO ADRIAN SOVERON, 24/12/1970, Casado/a, Argentino, Empresario, AV DE MAYO 1375 piso 2 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 22004113, CUIL/CUIT/CDI Nº 20220041132, EDUARDO CRISTIAN OLMOS, 27/11/1972, Soltero/a, Argentino, Empresario, VICTORIA SUR MZ 18 CASA 7 1505 piso Bº FOEVA RIVADAVIA, DNI Nº 23027919, CUIL/CUIT/CDI Nº 20230279196, HECTOR EDUARDO QUIROS, 01/04/1959, Soltero/a, Argentino, Empresario, Vicente Lopez 332 piso San Juan, DNI Nº 13061840, CUIL/CUIT/CDI Nº 20130618406, ESPEDY ANTONIO RODRIGUEZ GUTIERREZ, 26/10/1966, Soltero/a, República Dominicana, Empresario, Chile 1239 piso Ciudad de Buenos Aires, DNI Nº 95808688, CUIL/CUIT/CDI Nº 20958086882, . 2.- "ARGEDOM SUR PACIFICO SAS". 3.- DE MAYO AV. 1375 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de Tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: SILVIO ADRIAN SOVERON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 1375 piso 2 B, CPA 1085 , Administrador suplente: EDUARDO CRISTIAN OLMOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 1375 piso 2 B, CPA 1085; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/05/2022 Nº 29130/22 v. 03/05/2022

### CLUB DEL HARD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/04/2022. 1.- CLAUDIO MARCELO NADDEO, 28/12/1982, Casado/a, Argentina, Empresario, ARREGUI 3549 piso Ciudad de Buenos Aires, DNI Nº 29941526, CUIL/CUIT/CDI Nº 20299415261, PUCCI ROGELIO GABRIEL, 22/04/1980, Soltero/a, Argentina, Empresario, AV PUEYRREDON 1132 piso 8 41 Ciudad de Buenos Aires, DNI Nº 28081439, CUIL/CUIT/CDI Nº 20280814394, . 2.- "CLUB DEL HARD SAS". 3.- ORTEGA Y GASSET JOSE 1724 piso 2 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de Tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: CLAUDIO MARCELO NADDEO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ORTEGA Y GASSET JOSE 1724 piso 2 D, CPA 1426 , Administrador suplente: ROGELIO GABRIEL PUCCI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ORTEGA



Y GASSET JOSE 1724 piso 2 D, CPA 1426; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/05/2022 N° 29131/22 v. 03/05/2022

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### ACLIM CLIMATIZACION EFICAZ S.R.L.

22/4/22. TI 26343/22. Se rectifica: El socio Ezequiel Pastor es de profesión medico. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 16/02/2022

Analia Laura Carriles - T°: 97 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29306/22 v. 03/05/2022

### ACUERDUM S.R.L.

Instrumento Privado 22/04/2022: se constituyó ACUERDUM S.R.L.; Socios: Alvaro Carlos Alzogaray, argentino, casado, empresario, nacido 17/03/1979, DNI 27152875, CUIT 20271528753, domicilio: Uruguay 520, piso 4, of. 7, CABA, y Matías Leonardo Desalvio, argentino, casado, abogado, nacido 4/10/1978, DNI 26849441, CUIT 20268494414, domicilio: Av. Montes de Oca 169, piso 4, 141, CABA; Denominación: ACUERDUM S.R.L.; Sede Social Uruguay 520, piso 4, of. 7, CABA; Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Diseño, desarrollo, producción y comercialización de software empresarial; implementación, importación y exportación de software y hardware; servicios de reparaciones y mantenimiento de hardware, software y redes; servicios de asesoramiento, consultoría y capacitación en materia informática y de procesamiento de información, incluyendo la prestación de todo tipo de servicios de tercerización de recursos humanos con conocimientos en el área de informática para el cumplimiento del presente objeto. Sin Perjuicio de esta enumeración enunciativa, la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Se deja constancia que las actividades que deban ser efectuadas por profesionales con título habilitante serán realizadas por profesionales contratados por la sociedad al efecto; Capital social:\$ 100.000 representado por 10.000 cuotas, de \$ 10 cada una valor nominal: 5000 cuotas Alvaro Carlos Alzogaray y 5000 cuotas Matias Leonardo Desalvio; La administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta por el término de duración de la Sociedad; Gerente: Alvaro Carlos Alzogaray, domicilio especial en sede social; Se prescinde de Sindicatura; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/05. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 22/04/2022

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29503/22 v. 03/05/2022

### ASESORAMIENTO BIACCO S.R.L.

CUIT: 33-71602098-9. Por Acta de Reunión de socios y gerentes de fecha 25/02/2022: 1) se comunicó la cesión de 160.000 cuotas del Sr. Rodrigo Joel Bafico D.N.I.: 32.006.106, a Lucia Volpini Sani D.N.I.: 36.989.014; el total del capital social es de \$ 400.000 y está dividido en 400.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una: 2) se designa como gerente a la Sra. Lucía Volpini Sani D.N.I.: 36.989.014, con domicilio especial en Solís 190, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; 3) se efectuó el traslado de la sede social sin reforma a: Tucumán Nro. 331 Piso 5to. Dpto. "B", de la C.A.B.A.; 4) se realizó el cambio de la denominación social: antes ASESORAMIENTO BIACCO S.R.L., y ahora BIACCO S.R.L., reformándose el Art. PRIMERO del Contrato Social; 5) el Sr. Gerente Rodrigo Joel Bafico realiza el cambio de su domicilio especial a Patricios 2983, San Vicente, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios 25/02/2022 transcripta a folios 12 y 13 del Libro de Acta de Reuniones de gerentes y socios N° 1 rubricado el 11/05/2018 bajo la oblea N° 12966 de fecha 25/02/2022

Marcela Beatriz Guillen Noguera - T°: 361 F°: 150 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29372/22 v. 03/05/2022

**BALANCEADOS ZONA SUR S.R.L.**

Por escritura del 20/04/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Hugo Miguel BARBOSA, argentino, 23/05/1988, DNI 34.520.208, CUIT 20-34520208-1, casado, domiciliado en José Craviotto 3831, Localidad de Quilmes Oeste, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, 8.000 CUOTAS, y Susana Blanca PRADO, argentina, 30/11/1953, DNI 11.124.841, CUIL 27-11124841-4, 2.000 CUOTAS, viuda, domiciliada en José Craviotto 2461, Localidad de Quilmes Oeste, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, ambos comerciantes; Plazo: 20 años; Objeto: la comercialización, compra y venta, importación y exportación, fabricación y producción de alimentos balanceados, accesorios y juguetes para animales; Capital: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente Hugo Miguel BARBOSA con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Directorio 1747, piso 1, oficina "E" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 20/04/2022 Reg. Nº 162

MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 Nº 29364/22 v. 03/05/2022

**CIA. MERCPLAST S.R.L.**

Cuit: 30-71150253-6. Por contrato Cesión de cuotas de fecha 17/11/2019 Guillermo Roman Silva, DNI 30410549 ceden 36 cuotas a Roberto Daniel Silva, DNI 10623382, CUIT: 23-10623382-9, nacido el 14/09/1952, domiciliado en Dupuy 891, CABA y cede 24 cuotas a Liliana Maria Teresa LITTERINI, DNI: 13081518, CUIT: 27-13081518-4, nacida el 29/03/1959, domiciliada en Echenagucia Mariano 1161, PB 2, CABA, ambos solteros, argentinos y empresarios. Reforma Artículo Cuarto Capital \$ 12000, dividido en 120 cuotas de \$ 100. Valor Nominal c/u.

Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de socios de fecha 12/11/2020

Nicolas Alejandro Filipich - T°: 113 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 Nº 29381/22 v. 03/05/2022

**CONSTRUIR COMUNDO ARG S.R.L.**

Publicacion Original: 19/04/2022 Nº 24659/22. ADENDA AL CONTRATO SOCIAL DEL 11/04/22: SE RECTIFICA CLAUSULA TERCERA OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Otorgar créditos dinerarios con fondos propios, con o sin garantías; b) Realización de aportes o inversiones de capital a personas jurídicas, dentro de los límites establecidos y sujeto al cumplimiento de la legislación aplicable; c) Participar en contratos de fideicomiso, financieros o no financieros, sujetos o no al régimen de oferta pública, actuando como fiduciante, fiduciario o suscriptor de valores representativos de deuda o de certificados de participación; d) Otorgamiento de financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, siendo todas estas operaciones financieras relacionadas con su objeto social; y e) Organizar sistemas de cobranza de créditos dinerarios de cualquier tipo, propios o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público, excepto que obtenga las autorizaciones pertinentes. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 11/04/2022

Julian Guillermo Cosso - T°: 129 F°: 568 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 Nº 29561/22 v. 03/05/2022

**CONSULTORA FTF S.R.L.**

Por escritura del 29/04/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Valentín Zalazar, nacido 21/12/1981, casado, DNI 29.248.153, CUIT 20-29248153-6, empresario, San Martín 771, 1° "4", Vicente López, Prov. de Bs As; y Víctor Manuel Espinosa, 25/08/1983, soltero, DNI 30.429.509, CUIT 20-30429509-1, contador público, calle 64 nº 318, 1° F", La Plata, Prov. de Bs As; Plazo: 30 años; Objeto: CONSULTORIA: Prestación de servicios por cuenta propia o asociada a terceros de: Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia comercial y financiera, técnica y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento en administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas

con el objeto social.- Capital: \$ 400.000: 40.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u, suscribió Valentín Zalazar 36.000 cuotas, y Víctor Manuel Espinosa 4.000 cuotas; Cierre de ejercicio: 31/03; Gerente Titular: Valentín Zalazar. Gerente Suplente: Víctor Manuel Espinosa, con domicilio especial en la sede. Duración del mandato de los gerentes: Por tiempo indeterminado. Sede: Jerónimo Salguero 1624, PB, Depto "A", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 29/04/2022 Reg. Nº 1786

Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 Nº 29194/22 v. 03/05/2022

### **DELTA AUTOMOVILES S.R.L.**

Constitución Esc. 62 del 26/04/2022, Fº 187 Registro 1839. Socios: Dylan Andrés AGREDA MACHADO, venezolano, empresario, nacido el 29/04/1999, DNI 95.847.820, CUIT 20-95847820-9, soltero, domicilio Araoz 1693 piso 1 depto. 11 caba; y Leminyer Andruis SEQUERA MACHADO, venezolano, nacido el 14/10/1994, empresario, soltero, DNI 95.516.316, CUIT 20-95516316-9, domicilio José Bonifacio 1679 piso 6 depto. A caba. Dura 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en el país y / o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercialización de automotores: Compraventa de automotores, motores, acoplados y rodados en general nuevos y usados; b) Alquiler de vehículos: Instalación, explotación y operación del negocio de alquiler de automóviles y vehículos comerciales livianos o utilitarios, con o sin servicio de chofer. A tal fin podrá explotar patentes de invención, marcas de fábrica, tanto nacionales como extranjeras, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos industriales o comerciales, propios o de terceros, representaciones, comisiones y consignaciones. c) La fabricación, armado, compraventa por mayor y menor, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de maquinaria, mobiliario, insumo, o electrodoméstico relacionados o conexos con el objeto mencionado, ejercicio de representaciones, intermediación, mandatos, agencias, y gestiones de negocios relacionados a su actividad comercial. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, pudiendo importar o exportar todo tipo de productos o materias primas, y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Sede social: Alicia Moreau de Justo 1150 CABA. Capital social: \$ 100.000 en 100.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una suscriptas así: Leminyer Andruis SEQUERA MACHADO Leminyer Andruis SEQUERA MACHADO 95.000 cuotas y Dylan Andrés AGREDA MACHADO 5.000 cuotas. Integración 100%. Administración. GERENTE. Dura en el cargo toda la vida de la sociedad. Pueden designarse suplentes. GERENTE TITULAR Leminyer Andruis SEQUERA MACHADO, acepta el cargo, y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 26/04/2022 Reg. Nº 1839

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 Nº 29582/22 v. 03/05/2022

### **FALKOR S.R.L.**

Constitución por escritura del 29/4/22. 1) María Elena Peterson, DNI 5.214.134. 28/8/1945, jubilada, viuda, Arenales 3069, 8ºA, CABA y Santiago Agustín Marques, DNI 29.041.172, 28/8/1981, abogado, soltero, Viamonte 1454, 4 "H", CABA. Ambos argentinos. 2) Viamonte 1454, piso 4º, departamento "H", CABA. 3) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) fabricación, elaboración, compraventa, desarrollo, procesamiento, distribución, permuta, consignación, comercialización, industrialización, almacenamiento, importación y exportación de productos, subproductos y artículos de estética, higiene, aseo, limpieza, medicinales, incluidas hierbas y homeopáticos, naturales, medicamentos, ingredientes farmacéuticos, materias primas, maquinarias, equipos, todo lo mencionado para la industria de la cosmética, perfumería, belleza y bienestar en general tanto para el uso humano como animal y del hogar, vivienda o establecimientos; b) comercializar los productos, subproductos, artículos, maquinarias y equipos en todo tipo de canal, tienda comercial o medio de ventas; c) la explotación comercial de establecimientos o tiendas físicas, comercio electrónico u otros centros comerciales; d) otorgar o tomar franquicias o licencias propias o de terceros relacionados a la cosmética, higiene, perfumería, industria farmacéutica y medicinal y agrarias vinculadas; e) la realización de cualquier actividad agraria o agroindustrial para la obtención de las materias primas, activos o ingredientes naturales para utilizar en la industria cosmética, belleza, perfumería y bienestar; f) la realización de todo proceso integrante o complementario de las operaciones descripta. 4) 30 años. 5) \$ 2.500.000 representado por 2.500.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, suscriptas así: Santiago Agustín MARQUES 2.425.000 y María Elena PETERSON 95.000 6) Administración, uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por la duración de la sociedad. Gerentes: Santiago Agustín MARQUES, con domicilio especial en la sede. 7) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1191 de fecha 29/04/2022 Reg. Nº 501 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1191 de fecha 22/04/2022 Reg. Nº 501 FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - Tº: 135 Fº: 201 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 Nº 29440/22 v. 03/05/2022

**FRANK MOVILIDAD SUSTENTABLE S.R.L.**

Constituida por Esc. 24 del 28/04/2022 por ante el Registro 1806 de C.A.B.A.- Socios: Jorge Esteban Augusto STERN, argentino, nacido el 31/01/1956, DNI: 11.956.130, CUIT: 20-11956130-3, casado en primeras nupcias con Ida Ariana Scherman, licenciado en economía, con domicilio en Arroyo 836, Piso 2º, Depto. "A", de C.A.B.A.; y Alejandro Pablo STERN, argentino, nacido el 11/07/1985, DNI: 31.722.715, CUIT: 24-31722715-5, soltero, ingeniero, con domicilio en Avda. del Libertador 1396, Piso 8º, Depto. "A", Vicente López, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "FRANK MOVILIDAD SUSTENTABLE S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: COMERCIAL: Mediante la fabricación, compra, venta, intermediación, representación, distribución, y comercialización de toda clase de bicicletas, monopatinos con o sin motor así como diversos medios de movilidad activa que pudieran surgir, incluyendo cualquier otro tipo de artículo relacionado con la actividades como prendas de vestir y accesorios. Dicha comercialización podrá hacerse en el país o en el extranjero. Asimismo, podrán efectuarse operaciones de importación y exportación de productos que tenga vinculación directa con el objeto de la sociedad. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto a fin de cumplir con el objeto social.- 4) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Jorge Esteban Augusto STERN, 100 cuotas y Alejandro Pablo STERN, 900 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por el tiempo que dure la sociedad. Podrá elegirse suplentes para el caso de vacancia.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Jorge Esteban Augusto STERN y Alejandro Pablo STERN, quienes aceptan los cargo y constituyen domicilio especial en Arroyo 836, Piso 2º, Depto. "A", de C.A.B.A.- 8) Sede Social: Arroyo 836, Piso 2º, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 1806  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29577/22 v. 03/05/2022

**G.A.K. S.R.L.**

1. Julián Romero, argentino, 17/09/1977, soltero, licenciado en kinesiología y fisioterapia, domicilio Antártida Argentina 2552, Casa 20, Barrio Colina de la Horqueta, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, DNI 26116203, suscribe 25.500 cuotas (51%); Julián Ferraris, argentino, 09/01/1989, casado, licenciado en kinesiología y fisioterapia, domicilio Guayaquil 1730, Barrio Los Olivares, Lote 103, Grand Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, DNI 34258271, suscribe 24.500 cuotas (49%). 2. Instrumento Privado del 13/04/2022. 3. G.A.K. SRL. 4. Avenida Vélez Sarsfield 161, Piso 14, Departamento A CABA. 5. a. organizar, dirigir, gestionar, y prestar, servicios de kinesiología, reeducación postural global, entrenamiento, rehabilitación traumatológica y deportiva, como así también actividades relacionadas al bienestar de las personas, tratando enfermedades humanas y cualquier otro tipo de servicio sanitario en forma ambulatoria, siempre que respondan a las especialidades referidas en este Objeto Social. Se deja expresa constancia de que la sociedad contratará el servicio de profesionales con título habilitante para todas las actividades que así lo requieran. b. Proveer a sus socios, profesionales universitarios con título habilitante correspondiente, e inscriptos ante el colegio y/u organismo respectivo de su incumbencia, de la estructura material y empresarial necesaria, para que en forma coordinada o individual, por sí, por terceros y/o asociados a terceros, puedan ejercer las actividades enumeradas en el punto precedente y: 1) Prestación de servicios profesionales y actividades conexas; 2) Atención, en todas sus modalidades, de pacientes en las diversas especialidades de la kinesiología, mediante el empleo de todos los medios de diagnóstico, técnicas y tratamiento para su curación. Serán requeridos profesionales, con título habilitante y matrícula, cuando así lo exijan todas las actividades mencionadas precedentemente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; estableciéndose expresamente que se excluye de la limitación de la responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios, o los profesionales que pueda contratar la Sociedad. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. 6. 30 años. 7. \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 cada una. 8. Gerentes Julián Romero y Julián Ferraris, con domicilio especial en la sede social. 9. De 1 a 5 miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; se prescinde de fiscalización. 10. 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 13/04/2022

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29207/22 v. 03/05/2022

**GRUPO MJP S.R.L.**

Instrumento Privado 02/05/22, se constituyó "GRUPO MJP S.R.L.". Socios: Patricio Gustavo RAMA, 21/07/81, DNI 28.987.171, CUIT 20-28987171-4, San Martin 1133 6 D Pcia Buenos Aires, y Jonatan Mauricio TOR, 30/09/87, DNI 33.405.219, CUIT 20-33405219-3, Martin García 2789 Pcia Buenos Aires, argentinos, solteros, empleados. Denominación: "GRUPO MJP S.R.L." Duración: 30 años. Objeto: A) CONSTRUCCIÓN: El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles sobre bienes muebles o inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. B) COMERCIAL: La compra, venta, importación, exportación, transporte, comisión, consignación, representación, franquicia, promoción, marketing, distribución, alquiler y cualquier otra forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas y herramientas afines a la construcción. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 400.000, 400.000 cuotas de \$ 1 c/u, suscriptas en partes iguales - Gerente: Patricio Gustavo Rama con mandato por el término de duración de la sociedad. Constituye domicilio en la sede social. Sede Social: Avenida Alicia Moreau de Justo 1808 planta baja CABA. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 02/05/2022  
Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29580/22 v. 03/05/2022

**HOGAR PISCINAS BAIRE S.R.L.**

Instrumento privado del 28/4/22. 1) Federico Martin Menendez, DNI 18810781, 1/1/78, argentino, Bucarelli 2121 piso 1° depto. A, CABA, 25000 cuotas sociales; y Claudio Javier De La Cruz, DNI 92379282, 8/3/73, uruguayo, Lavalle 150, Balumba, Capilla del Monte, Pcia. Córdoba, 25000 cuotas sociales; ambos casados, comerciantes. 2) HOGAR PISCINAS BAIRE S.R.L. 3) Bucarelli 2121 piso 1° depto. A, CABA. 4) 30 años. 5) la venta y colocación de piscinas; construcción y reparación de piscinas; venta de insumos para piscinas, parques, jardines y viviendas. 6) \$ 500000 dividido en 50000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Gerente: Federico Martín Menendez, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 28/04/2022  
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29514/22 v. 03/05/2022

**INVAI SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.**

Esc 47 del 28/04/2022, F° 157 reg 1643 CABA, 2) SOCIOS: Santiago Nicolas IVANI, argentino, casado en primeras nupcias con Maria Laura Garcia Alvarez, nacido el 3/07/1986, productor asesor de seguros, DNI 32.421.749, CUIT 20-32421749-6, con domicilio en Alem 1625, San Fernando, Prov de Bs AS y Yamila Vanesa CALCAGNO, argentina, soltera, hija de Ernesto Adrian Calcagno y de Elisabeth Graciela Calabro, nacida el 5/10/1992, productora asesora de seguros, DNI 37.141.106, CUIT 27-37141106-8 con domicilio en Agustin Alvarez 2136, Florida, Vicente Lopez, Prov de Bs As-3) Denominación: INVAI SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS SRL. con domicilio social en Sarmiento 930 piso 5 oficina C de CABA. 4) Duración: 30 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia.- Aporte de capital Santiago Nicolas IVANI \$ 85.000 y Yamila Vanesa CALCAGNO \$ 15.000 5) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, en el país, las siguientes actividades:- intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables.- 6) Capital: \$ 100.000, 7) . Representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o dos gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el termino de la duración de la sociedad, en todos los casos se deberá respetar lo dispuesto en el art 21 ley 22.400.-. Se designa para el cargo de gerente: Santiago Nicolas IVANI quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Sarmiento 930 piso 5 oficina C de CABA.- 8) Ejercicio cierra el 31 de marzo de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 1643

Maria Zulema Garcia De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29420/22 v. 03/05/2022

**ITALPIAZZA S.R.L.**

CUIT 30-71435983-1. Por instrumento privado del 21/01/2022 se resolvió: 1) Fabián Antonino Salvucci vende, cede y transfiere a Karina Azucena Cuenca la cantidad de 1700 cuotas sociales de las que es titular. Quedando el capital social suscripto luego de la cesión de cuotas de la siguiente forma: Fabián Antonino Salvucci: 100 cuotas, María del Carmen Natale: 1 cuota y Karina Azucena Cuenca: 1899 cuotas, todas de \$ 10.- v/n c/u. 2) Reformar el art. 4° del contrato social. 3) Aceptar la renuncia de Fabián Antonino Salvucci a su cargo de gerente; y 4) Designar gerente

a Karina Azucena Cuenca (domicilio especial: Padilla 876 piso 7 depto. 7, CABA). Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/01/2022

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29193/22 v. 03/05/2022

### **LA GATA CRISTI S.R.L.**

Rectifica Aviso N° 22882/22 publicado el: 11/04/2022. Se corrige: CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 representado por 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u. SUSCRIPCION E INTEGRACION: PABLO SLONIMSQUI: 500 cuotas equivale a \$ 50.000. IGNACIO RUBEN IRAOLA: 500 cuotas equivale a \$ 50.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 31/03/2022 Reg. N° 1670

Graciela Ester Sanchez - Matrícula: 4070 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29137/22 v. 03/05/2022

### **MAGNOTEC S.R.L.**

Cuit: 30-70775819-4. Por Acta de socios del 25/03/2022 se resolvió: 1) Reconducción del plazo de duración por 30 años desde su inscripción y en consecuencia reformar el Art. Segundo; 2) Se ratifica como gerentes a Monica Graciela Ciancio y Ana Laura Zapiola, quienes constituyen domicilio especial en la sede social; y 3) Ratificar la sede social en Paraná 123, piso 8°, Of. 195, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 25/03/2022

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29136/22 v. 03/05/2022

### **MCDG COMPANY S.R.L.**

CUIT 33-71741633-9. Por instrumento privado de fecha 22/01/22, se modifica la fecha de cierre de ejercicio, y se reforma la cláusula Octava del Estatuto, que queda redactada de la siguiente manera: "Ejercicio social: Finalizará el 30 de Noviembre de cada año" Autorizado según instrumento privado Reforma de contrato de fecha 22/01/2022 Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29149/22 v. 03/05/2022

### **MG CAMBIO S.R.L.**

CUIT 30-71638029-3. Acta del 30/12/21: Se aumentó el capital de \$ 5.300.000 a \$ 6.010.000, reformando el artículo 4°: Capital \$ 6.010.000 dividido en 60.100 cuotas de \$ 100 cada una: Mariano Miguel Napoli 52.550 cuotas y Gabriel Enrique Roitman 7.550 cuotas. Escritura 37 del 23/03/22. Mariano Miguel Napoli y Gabriel Enrique Roitman venden la totalidad de sus cuotas, en consecuencia se reforma el artículo 4°: Capital \$ 6.010.000 dividido en 60.100 cuotas de \$ 100 cada una: Tomás Gonzalo Duarte 51.085 cuotas y María Lorena Estebenet 9.015 cuotas. Gabriel Enrique Roitman renuncia como gerente. Se designa Gerente a Tomás Gonzalo Duarte, con domicilio especial en Pola 451, piso 2, departamento B, CABA. Se trasladó la sede social a Pola 451, piso 2, departamento B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 23/03/2022 Reg. N° 1210

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 03/05/2022 N° 29204/22 v. 03/05/2022

### **MONT SHOES S.R.L.**

Por Escritura n° 99 Folio 198 el 14/03/2022 se constituye la sociedad Socios: Juan Maria MONTAGNER nacido 7/6/1990, DNI 35.430.879 CUIT 20-35430879-8, soltero, argentino, empresario, domicilio Mayor Irusta 3777 Bella Vista Pcia. Bs.As.; Maria Belen MONTAGNER nacida el 13/9/1993, argentina, soltera, DNI 38.040.253, CUIT 27-38040253-5, diseñadora de calzado, domicilio Mayor Irusta 3777 Bella Vista Pcia. Bs.As. y Camila MONTAGNER argentina nacida 24/4/1992, DNI 37.020.157 CUIT 27-37020157-4 soltera diseñadora de indumentaria domicilio Mayor Irusta 3777 Bella Vista Pcia. Bs.As. Plazo 30 años. Objeto: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a otras sociedades, personas, o asociaciones, en el país o en el extranjero, la realización de las siguientes actividades: Producción, elaboración, fabricación, comercialización, importación, exportación, distribución de calzado de cuero e indumentaria de cuero en general. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con

el objeto social y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato constitutivo. Las actividades mencionadas serán realizadas por profesionales con título habilitante cuando así se requiera." Capital: \$ 3.000.000 representado por 300.000 cuotas valor nominal \$ 10 cada una y 1 voto cada una.- Suscripción del capital: Juan Maria MONTAGNER 33,33%, Maria Belen MONTAGNER 33,33% y Camila MONTAGNER 33,33%. Cierre de ejercicio: 28/02 .Fiscalización: Los socios. Administración y Representación Legal: uno o más gerentes socios o no por tiempo indeterminado, firma indistinta. Gerente: Juan Maria MONTAGNER. Acepta el cargo y fija domicilio especial en sede social. Sede Social: Chivilcoy 175 planta baja depto. 3 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 14/03/2022 Reg. Nº 55

andrea veronica racioppi - Matrícula: 5550 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 Nº 29332/22 v. 03/05/2022

### **MUNDO DESAFIO S.R.L.**

1) MUNDO DESAFIO S.R.L.- 2) Escritura 95 Folio 333 del 27/04/2022. 3) Ariel Alejandro GRINAS, argentino, nacido el 11 de Febrero de 1980, titular del DNI 27.940.665, CUIT/CUIL 20-27940665-7, casado en primeras nupcias con Sabrina Susana Aszpis, empresario, con domicilio en Boulogne Sur Mer 858 Piso 7º, Departamento "A" de CABA; Federico Martin FIDEL, argentino, nacido el 01 de Abril de 1983, titular del DNI 30.217.850, CUIT 20-30217850-0, empresario, casado en primeras nupcias con Ileana Alberti, con domicilio Habana 4111 de CABA y Martin Gabriel LAJTERMAN, argentino, nacido el 12 de Septiembre de 1984, titular del DNI 31.208.472, CUIT 20-31208472-5, corredor inmobiliario, casado en primeras nupcias con Ariana Sabrina Fudim, con domicilio en Honorio Pueyrredon 1818, Piso 10 de CABA. 4) 30 años desde su inscripción; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación de Salón de Fiestas, Realización de eventos, y/o atracciones, y/o juegos mecánicos de entretenimiento para todas las edades, entretenimientos en general.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital social: \$ 100.000.- representado en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1.- CUOTAS - CUOTAS SUSCRIPTAS - MONTO - INTEGRACIÓN: Ariel Alejandro GRINAS - 34.000 cuotas.- \$ 34.000. - \$ 8.500.-; Federico Martin FIDEL - 33.000 cuotas.- \$ 33.000. - \$ 8.250.- y Martin Gabriel LAJTERMAN - 33.000 cuotas.- \$ 33.000. - \$ 8.250.- 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios si no lo fueran. 8) 31/12 de cada año. 9) Avenida Corrientes 3247 Local 2020 de CABA; 10) Gerentes: Ariel Alejandro GRINAS, constituye domicilio especial en la Avenida Corrientes 3247 Local 2020 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 27/04/2022 Reg. Nº 1429  
Jesica Rubinstein - Matrícula: 5278 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 Nº 29142/22 v. 03/05/2022

### **NAVARRA DE CONSTRUCCIONES S.R.L.**

1. Federico Echegoyen Arando, argentino, 19/06/2003, soltero, constructor, domicilio 25 de mayo 550, ciudad y partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, DNI 51700697, suscribe 9500 cuotas (95%); María Victoria Arando Jansson, argentina, 12/01/1969, divorciada, constructora, domicilio 25 de mayo 550, ciudad y partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, DNI 20.597.411, suscribe 500 cuotas (5%). 2. Escritura Nro. 89, del 05/04/2022. 3. NAVARRA DE CONSTRUCCIONES SRL. 4. Franco 3572 CABA. 5. a) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, administración y/o arrendamiento, locación o sublocación, de bienes inmuebles, urbanos o rurales, Parques Industriales, al contado o a plazos, con garantías reales o sin ellas, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones a Propiedad Horizontal, participación en fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles. Podrá celebrar contratos de Fideicomiso inmobiliario o administración, actuando como fiduciante o fiduciaria, pudiendo realizar la administración fiduciaria de dichos contratos y todos los actos y gestiones derivados de su objeto para el cumplimiento y finalidad del mismo; podrá desempeñarse en el gerenciamiento, desarrollo y consultoría de proyectos inmobiliarios propios y/o de terceros, desarrollar proyectos de obras desde el punto de vista técnico, y en la coordinación de los profesionales involucrados. b) CONSTRUCTORA: mediante la construcción de inmuebles urbanos o rurales, por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes, planes de construcción de viviendas, reformas y ampliaciones, contratación de obras de ingeniería y/o arquitectura de todo tipo, importación y exportación, y todo acto de comercio respecto a materiales y maquinarias relacionadas con la construcción. Asesoramiento en cualquier área de la construcción. Trabajo de albañilería, electricidad, plomería, pintura y decoraciones. c) FINANCIERA: mediante la realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, financiamiento con dinero propio y/o ajeno y/o mixto de las operaciones comprendidas en el objeto social, aporte o inversión de capitales con particulares, sociedades, constitución, transferencia y/o cancelación de hipotecas, compraventa

de títulos y valores mobiliarios, otorgar y solicitar préstamos de cualquier tipo, relacionadas con el desarrollo del objeto societario.- Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales.- Se deja constancia que las actividades mencionadas, en los casos que las leyes y reglamentaciones así lo exijan, serán prestadas por profesionales idóneos con título habilitante, contratados en su caso, al efecto. 6. 30 años. 7. \$ 400.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 40 cada una. 8. Gerente Federico Echegoyen Arando, con domicilio especial en la sede social. 9. De uno o más miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; se prescinde de fiscalización. 10. 30/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 05/04/2022 Reg. Nº 34  
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 Nº 29208/22 v. 03/05/2022

### **NDZ S.R.L.**

Rectifica aviso Nº 2477/22 publicado el 25/01/2022. Por vista de IGJ se elimina del objeto el asesoramiento en "área contable". Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/12/2021  
Gustavo Gache Piran - T°: 50 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 Nº 29184/22 v. 03/05/2022

### **NETSAL S.R.L.**

30-68765130-4 Por Escritura 200 del 28/04/2022 a) Elida Gladys BIAGAS CEDIÓ 400 cuotas a Néstor Fernando IVANI; b) Jorge Esteban AZARETTO CEDIÓ 100 cuotas a Néstor Fernando IVANI y 100 cuotas a Claudio Esteban SILVEIRA; c) Nora Victoria CASTILLA CEDIÓ 400 cuotas a Claudio Esteban SILVEIRA y 500 cuotas a Mirta Susana GOGGI; y Nora Victoria CASTILLA renunció a su cargo de gerente y se reformó el estatuto social cláusula CUARTA (por cesión de cuotas) y QUINTA (órgano de administración, adecuándose a las normas vigentes). El capital social quedó suscripto e integrado en su totalidad por: Néstor Fernando IVANI 500 cuotas; Claudio Esteban SILVEIRA 500 cuotas; Mirta Susana GOGGI 500 cuotas y Elida Gladys BIAGAS 500 cuotas. Cada cuota de \$ 1 VN c/u y con derecho a 1 voto c/u. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 200 de fecha 28/04/2022 Reg. Nº 820  
veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 Nº 29403/22 v. 03/05/2022

### **NEUMATICOS Y LLANTAS CCN S.R.L.**

Matias Ernesto CARLI, 2-7-85, DNI: 31727052, soltero, Italia 3762 Munro, Lucas Omar NOCEDA PALACIOS, 15-7-90, DNI: 35269540, soltero, Esmeralda 3425, Florida, y Cristian Alberto CASTRO PARADA, 22-5-85, DNI: 31659545, Divorciado, Gral.Lavalle 2959 Florida, todos de Vicente Lopez Pcia de Bs.As. argentinos y comerciantes. 2) 27-4-22.3) NEUMATICOS Y LLANTAS CCN SRL. 4) A) Comercialización, distribución, de neumáticos y llantas de todo tipo y accesorios y equipos del rubro gomería.B) Servicios relacionados con el rubro gomería c) Exportacion e importación vinculada al objeto. 5) \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 1000 Vn y 1 voto c/u, suscriben CARLI 6.000 resto socios 2.000.6) Gerente: Matias Ernesto CARLI domicilio especial en sede: SUIPACHA 190 PISO 7 OF. 706, CABA. 8) 30 años. 9) 31/12.Eduardo Fusca, Autorizado en Esc. 185 del 27/04/22 Reg. Nº 1951  
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2022 Nº 29533/22 v. 03/05/2022

### **NUEVO COMUNDO S.R.L.**

Se constituye por contrato privado de fecha 02/05/2022, 1) Socios: Sr. Julian Guillermo Cosso, argentino, nacido el 09 de agosto 1989, de 32 años de edad, titular del DNI 34705049, y CUIT 20-34705049-1, con domicilio en Quesada 4949 1ro B, CABA, de ocupación abogado, de estado civil casado y la Sra Maria Victoria Giavedoni, argentina, nacida el 30 de enero 1992, de 30 años de edad, titular del DNI 36755602 y CUIT 27-36755602-7, con domicilio en Quesada 4949 1ro B, CABA, de ocupación administrativa, de estado civil casada. 2) Denominación Social: NUEVO COMUNDO S.R.L. 3) Duración: 30 Años 4) Domicilio social: calle Uruguay 292 3er piso oficina 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Otorgar créditos dinerarios con fondos propios, con o sin garantías; b) Realización de aportes o inversiones de capital a personas jurídicas, dentro de los límites establecidos y sujeto al cumplimiento de la legislación aplicable; c) Participar en



contratos de fideicomiso, financieros o no financieros, sujetos o no al régimen de oferta pública, actuando como fiduciante, fiduciario o suscriptor de valores representativos de deuda o de certificados de participación; d) Otorgamiento de financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, siendo todas estas operaciones financieras relacionadas con su objeto social; y e) Organizar sistemas de cobranza de créditos dinerarios de cualquier tipo, propios o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público, excepto que obtenga las autorizaciones pertinentes. 6) Capital: \$ 100.000 (pesos cien mil) que se divide en 10.000 (diez mil) cuotas iguales de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. Las cuotas son suscriptas e integradas en su totalidad en efectivo en las siguientes proporciones: Julián Guillermo Cosso 7.000 (siete mil) cuotas equivalentes a \$ 70.000 (pesos setenta mil), correspondiente el 70% del capital y la Señora Maria Victoria Giavedoni 3.000 (tres mil) cuotas equivalentes a \$ 30.000 (pesos treinta mil), correspondientes al 30% del capital. Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas de las que cada socio sea titular al momento de la decisión. 7) Administración: a cargo de un gerente, socio o no, electo por asamblea de asociados con duración de 5 años pudiendo ser reelecto. Se elige a Julian Guillermo Cosso con domicilio especial en calle Uruguay 292 3er piso oficina 3 CABA como socio gerente para cubrir el primer periodo y realizar los tramites de inscripcion de la Sociedad. 8) Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 02/05/2022 Julian Guillermo Cosso - T°: 129 F°: 568 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29563/22 v. 03/05/2022

### **ORTHOMODEL CONSULTING S.R.L.**

Instrumento Privado del 27-4-22. Socios: Luis Javier Turus, DNI N° 22737254, CUIT 20-22747254-1, 22/7/1972, domicilio real en calle 16 de Enero Nro. 9221, Rosario, Pcia. de Santa Fe; y Roger Patrick Torga-Spak, DNI N° 21482399, CUIT 20-21482399-4, 12/1/1970, domicilio real en Av.de los Constituyentes 4175, Benavídez, Pcia. de Buenos Aires; ambos argentinos, casados, médicos. Plazo: 30 años. Objeto: a) el diseño y fabricación de biomodelos 3D por pedido de profesionales, fabricantes, casas de ortopedia, prepagos, obras sociales y prestadores de servicios de salud; el diseño y fabricación de Biomodelos 3D en material plástico para planeamiento quirúrgico y para uso en cirugías; b) la prestación de servicios de consultoría a empresas importadoras, exportadoras y/o fabricantes de implantes protésicos para cirugía ortopédica y traumatológica, así como el estudio y análisis técnico de implantes ortopédicos, visitas a plantas de producción y centros de alto volumen de uso de producto relacionados; el contacto con líderes de opinión y el análisis de resultados publicados de productos y de la competencia local, el relevamiento de potenciales clientes, incluyendo encuestas a referentes nacionales, así como la colaboración y asesoramiento en la elaboración del plan de negocio de los clientes, el asesoramiento en el diseño y la fabricación de implantes e instrumentos quirúrgicos; la capacitación de fuerza de venta, de técnicos y de profesionales médicos usuarios y la organización de eventos para presentación de producto; la organización de eventos de capacitación enfocados a la educación médica continua para profesionales y la capacitación de médicos personalizada en quirófano, bajo el formato de cirujano con cirujano; c) participación en el armado del stock inicial de productos e instrumental. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 cada una, suscripto en partes iguales. Gerente: Roger Patrick Torga-Spak, con domicilio especial en sede social. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Laprida 1917, 5° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 27/04/2022 Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29382/22 v. 03/05/2022

### **PANAGOS EMPRENDIMIENTOS S.R.L.**

CUIT 30-71691531-6. Por reunión unánime escritura 83 de fecha 28/04/22 ante Esc. Adrián COMAS: Las socias Mariana Alejandra ROMJEM y Agostina Mariana LEANDRO ROMJEM cedieron sus 112.500 cuotas (75.000 y 37.500 respectivamente) a favor de Miguel Angel Luis CASONI y María Isabel PAGANINI (97.500 y 15.000 respectivamente); reformó art. 4: CAPITAL \$ 150.000.-, 150.000 cuotas de \$ 1.- c/u.- Suscriptas e integradas: Miguel Angel Luis CASONI, 135.000 cuotas y María Isabel PAGANINI, 15.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 159 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29197/22 v. 03/05/2022

**PATAGONIAFRESH S.R.L.**

CUIT 30-71115973-4. Por Contrato de cesión de cuotas del 27/04/2022 Sebastián Odetti cede a Matías Andrés Notti Gnazzo 850 cuotas de v/n \$ 100 c/u y de 1 voto por cuota; también se aprobó la reforma del art. 4 como consecuencia de la cesión; la renuncia de Sebastián ODETTI como gerente; y la designación Matías Andrés Notti Gnazzo como gerente, quien fijó domicilio especial en Av. del Libertador 7820 piso 1 dto. D CABA. Capital \$ 170.000 compuesto por 1.700 cuotas de \$ 100 c/u, quedó suscripto por: Matías Andrés Notti Gnazzo 850 cuotas, Sebastián Odetti 680 cuotas, y Hector Edgardo Odetti 170 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato cesión de fecha 27/04/2022

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29463/22 v. 03/05/2022

**PECROS WEAR S.R.L.**

Instrumento privado del 4/2/2022. Socios Pedro Raul OROMI nació 16/7/1957 DNI 13111793 domicilio San Carlos 3400 depto. 156 Moreno Pcia. Bs. As.; Cristian Oscar GALVAN nació 7/12/1981 DNI 29196197 domicilio Salguero 2216 Moreno Pcia. Bs. As.; argentinos solteros comerciantes. Plazo 29 años desde su inscripción. Capital \$ 100000 dividido en 100000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripción cada socio 50000. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria, calzado, marroquinería y de accesorios, telas, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa, calzado y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Florida 861 piso 7 depto. B CABA. Gerente Pedro Raul OROMI domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 04/02/2022

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29119/22 v. 03/05/2022

**PR DESARROLLOS S.R.L.**

CUIT 30-71629967-4. Por escritura 39 del 26/04/2022. Pablo Daniel RAMOS, CEDE a Oscar Francisco RAMOS, 500 cuotas de \$ 10 v/n c/u. Quedando el Capital social \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u suscripto e integrado por los socios en las siguientes proporciones: Pablo Daniel Ramos 9.000 cuotas representativas de \$ 90.000; Alejandra Mariela Rodríguez 500 cuotas representativas de \$ 5.000 y Oscar Francisco Ramos 500 cuotas representativas de \$ 5.000.- MODIFICAN los artículos QUINTO: Duración indefinida del cargo del gerente y artículo SEXTO con referencia a la cesión de cuotas.- DESIGNACION DE GERENTE. Habiendo vencido el plazo de duración de los gerentes se DESIGNA GERENTE a Oscar Francisco RAMOS, argentino, 14/08/1941, casado, empresario, DNI 4.377.408, CUIT 20-04377408-6, Dean Funes 1922, Florida, Vicente López, Pcia. de Bs As por plazo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Moldes 2154, piso 4 depto. "C" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 26/04/2022 Reg. N° 2145

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29368/22 v. 03/05/2022

**RAISEN S.R.L.**

Edicto complementario. TI N° 27189/22 publicado el 26/4/22. Sede Legal correcta: Avenida Callao 1711 Piso 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 18/04/2022 Reg. N° 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29373/22 v. 03/05/2022

**SAHABA S.R.L.**

Escritura del 28/04/22. Constitución: 1) Carlos Alberto RIFAI, 11/6/73, DNI 23375490, casado, San Martín 745, Ayacucho, Pcia Bs As, suscribe 1500 cuotas partes de \$ 100 c/u; y Aisha Karima KABBARA, 30/11/88, DNI 34229239, soltera, Avda San Martín 5082, CABA, suscribe 1500 cuotas partes de \$ 100 c/u. Ambos argentinos y

empresarios; constituyen Sede Social en Francisco de Aguirre 810, piso 2º, Depto 11, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: a) La explotación, comercialización, cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda, animales bovinos, ovinos, caprinos y/o cualquier otra clase existente. b) La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes, menudencias, y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. c) Arrendar o tomar en arriendo, intervenir como consignataria directa de vacunos y/o hacienda y/o carne. d) Comisionista en la intermediación de negocios de ganado de cualquier raza y/o tipo e intervenir en la explotación de remate público de carne, quedando autorizada para el almacenamiento de carne en cámara frigorífica. e) Frigorífico: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos, transporte de hacienda, carnes y subproductos ganaderos y productos alimenticios en general, menudencia y sus manufacturas. f) Consignataria de hacienda: Mediante la recepción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de las carnes y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. 4) Capital \$ 300.000.- 5) 31/12.- 6) Gerente: Carlos Alberto RIFAI, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 28/04/2022 Reg. Nº 965  
CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 Nº 29172/22 v. 03/05/2022

### **SAJONA S.R.L.**

CUIT 30643228749. En cumplimiento Resol. IGJ 3/2020. Por Esc. Nº 60 del 22/04/22, Reg. 1913, el Capital Social queda suscripto e integrado por José NAINSTEIN, 1324 cuotas (44,13%); Luisa Sara GINKIEDYLER, 477 cuotas (15,90%); y Claudia Andrea NAINSTEIN, 1199 cuotas (39,97%). Total: 3000 cuotas de v/n \$ 1 c/u. Por acta del 11/03/22: PRÓRROGA: Plazo de duración 61 años contados desde el 19/04/2004. REFORMA Arts. 2º y 5º del Contrato Social. GERENTE: Claudia Andrea NAINSTEIN. SEDE y domicilio especial las autoridades: Maure 4019, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 22/04/2022 Reg. Nº 1913  
Norma Beatriz Zapata - Tº: 75 Fº: 100 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 Nº 29166/22 v. 03/05/2022

### **SOLARES DE MALABIA S.R.L.**

CUIT 30-71610983-2 Por Esc. 15 del 28/04/2021 Registro 1351 CABA, se protocolizo; ACTA DE REUNION DE SOCIOS Nº 3 del 30/03/2022, por la que se modificó el plazo de duración de la sociedad a nueve años contados desde su inscripción original en el Registro Público de Comercio.”  
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 28/04/2022 Reg. Nº 1351  
Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 Nº 29473/22 v. 03/05/2022

### **TRANSFERECO VERDE S.R.L.**

Por Esc.Púb. 278 22/04/22 TRANSFERECO VERDE S.R.L. Carlos Aníbal VILLEGAS, 23/03/66, comerciante, soltero, CUIT 20-17753476-6, Pilcomayo 1028, Valentín Alsina, Lanús, Prov.Buenos Aires; Leandro Pablo BOTTIGNOLE, 11/12/74, comerciante, divorciado en primeras nupcias con Carolina Delsolgio, CUIT 20-24353138-2, Aguirre 677, Piso 6º Dpto.“B”, CABA; Gustavo Alfredo GRAMIS, 06/03/82, contador público, soltero, CUIT 20-29393936-6, Humaita 7140, CABA y Leonardo Ariel GERVASI, 13/08/1982, contador público, casado en primeras nupcias con Maria Dolores Gomez Meunier, CUIT 20-29697424-3, Manuela Pedraza 4821, Piso 2º Dpto.“A”, CABA. Todos argentinos. 30 años. Mantenimiento de espacios verdes, saneamiento ambiental, disposición y tratamiento de residuos sólidos y líquidos. Recolección, transporte tratamiento y disposición final de residuos domiciliarios, industriales, hospitalarios, patógenos, nucleares, especiales, sólidos, líquidos, gaseosos, tóxicos y/o contaminantes; mediante relleno sanitario, incineración, reciclaje o cualquier otro método; barrido, riego, baldeo y limpieza de calles, espacios públicos y privados. Prestaciones de servicio de mantenimiento, limpieza, barrido de calles, plazas, espacios verdes, establecimientos públicos o privados, oficinas, vidrios y/o arenados, incluyendo trabajos de altura, recolección de residuos, eliminación, transporte y tratamiento de los mismos en espacios públicos o privados. Logística relacionada a las actividades antes descriptas, ofreciendo los servicios de asesoría, consultoría y representación profesional en logística, comercio exterior y negocios internacionales con la prestación de servicios en outsourcing. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. También podrá realizar operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las

comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran concurso público. \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 10.- y 1 voto c/u. Suscripción: Carlos Aníbal VILLEGAS 7.000 cuotas sociales; Leandro Pablo BOTTIGNOLE 1.000 cuotas sociales; Gustavo Alfredo GRAMIS 1.000 cuotas sociales y Leonardo Ariel GERVASI 1.000 cuotas sociales. Integración 25% dinero efectivo. Gerente: Leonardo Ariel GERVASI, con domicilio especial en sede social. Sede social: Manuela Pedraza 4821 Piso 2° Dpto."A" CABA. Cierre: 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 278 de fecha 22/04/2022 Reg. Nº 536  
Nicolás Pedro Bellomo - T°: 90 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 Nº 29520/22 v. 03/05/2022

### **TRANSFORMACION DIGITAL EMPRESARIAL S.R.L.**

AVISO RECTIFICATORIO del Nº 3729/22 publicado el 02/02/2022 Por esc 36 del 27.4.22 Reg 1108 se resolvió por unanimidad reformar el Art. 3 del Estatuto que quedo redactado así: Artículo Tercero: Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración, y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse en el país o en el exterior, las siguientes actividades: La comercialización de bienes y/o servicios propios y/o de terceros, en forma telefónica, mail, whatsapp, internet u otro medio digital compatible creado o a crearse; prestación de servicios de marketing digital, contact center y call center. A los fines indicados en el apartado anterior la Sociedad podrá: A) Investigar, desarrollar y explotar bienes y servicios relativos a la información y realizar ediciones, publicaciones, análisis e impresiones de los mismos; B) Prestar servicios de asesoramiento, capacitación y consultoría en materias vinculadas a su actividad, todo con observancia a las disposiciones legales y normas reglamentarias pertinentes; C) Estructurar sistemas de comercialización directa de bienes y servicios de recepción y ejecución de llamadas, por medio telefónico, facsímil, teleinformática, Internet y cualquier otro medio idóneo a tal fin; D) Prestar servicios de análisis, eliminación, y rectificación de información en favor de sus clientes; E) Ejercer de todo tipo de representaciones, mandatos, gestiones comerciales, comisiones, fiducias y gestiones de negocios relacionados con el objeto; F) Participar mediante aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse tanto en el país como en el exterior, inversión en negocios y celebración de operaciones financieras vinculadas al objeto social, a excepción de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Para la realización de actividades que requieran título profesional habilitante, se recurrirá a profesionales de la matrícula correspondiente Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 27/04/2022 Reg. Nº 1108

Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 Nº 29562/22 v. 03/05/2022

### **TRILLIAN S.R.L.**

Por escritura del 29/04/2022 2) TRILLIAN S.R.L. 3) Gabriela MARECHAL, DNI 26.372.280, médica, 3/12/1977, y Gabriel Alejandro BELEN, DNI 31.207.913, economista, 30/08/1984, argentinos domiciliados Jose Marmol 556 CABA. 4) Elaboración, comercialización, distribución, importación, y exportación de productos domisanitarios. 5) \$ 100.000. 6) Marmol 556, CABA. 7) 30 años. 8) 31/12. 9) Las cuotas sociales son de \$ 1 valor nominal suscriptas por ambos socios cada uno de ellos 50.000 CUOTAS y 50% Capital 10) GERENTE: Gabriela MARECHAL, constituye domicilio en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 29/04/2022 Reg. Nº 172

Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 Nº 29565/22 v. 03/05/2022

### **UA ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-71554578-7 Por acta del 15/03/2022 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: (i) fabricación, producción, transformación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución y/o representación de toda clase de indumentaria deportiva, remeras y camisetas deportivas, para todo tipo de actividad, buzos deportivos, medias, shorts, zapatillas, y otros calzados deportivos como botines. Calzas, gorras. Conjuntos deportivos, joggings, polleras para tenis y hockey. (ii) Todo tipo de productos para la práctica del deporte, pelotas de fútbol, básquet, tenis, rugby, handball, vóley. Raquetas de tenis, de paddle, squash, palos de hockey. (iii) Todo tipo de bolsos, mochilas y marroquinería derivado de los puntos precedentes. Se reformo artículo 3°.

Autorizado según instrumento privado por acta de fecha 15/03/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 Nº 29189/22 v. 03/05/2022

**VATA REFRIGERACIÓN INTEGRAL S.R.L.**

Constitución. Socias: Ahumada Rocío Belén, argentina, soltera, comerciante, nacida el 28 de octubre de 1998, con DNI 41.467.470, CUIT 23-41467470-4, domiciliada en Quintana 2156, Tierras Altas, Malvinas Argentinas, Prov. de Bs. As. quien suscribe 500 cuotas; Ferreyra Graciela del Valle, argentina, soltera, comerciante, nacida el 18 de abril de 1979, con DNI 28.029.126, CUIT 27-28029126-4 domiciliada en Ruta 25 Km 12 S/N, Country Boca Ratón, Lote 545, Pilar, Prov. de Bs. As, quien suscribe 500 cuotas. Instrumento Privado: 25/04/2022. Duración de mandatos: durante el término del contrato social. Domicilio: Melincue 3222 Piso 5 Depto. 16, CABA. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización, importación, exportación, representación, distribución, fabricación, compra y venta de equipos, productos, unidades termomecánicas, de refrigeración, aire acondicionado, calefacción, calderas, grupos electrógenos y afines. Instalaciones, mantenimientos, refacciones, mejoras, remodelaciones, montajes, y todo tipo de reparación de calderas, calefacción, sistemas de ventilación y extracción, aire acondicionado, grupos electrógenos, instalaciones eléctricas en general, mecánicas, electromecánicas, electrónicas, termomecánicas, neumáticas e hidráulicas. Elaboración de proyectos y asesoramiento técnico y profesional en aplicaciones y desarrollos que involucren ingeniería mecánica, procesos térmicos, aire acondicionado, refrigeración industrial, controles electrónicos para aire acondicionado, y torres de enfriamiento. Comercialización, importación y exportación, representación, distribución, fabricación, compra y venta de herramientas, accesorios, repuestos e insumos relacionados a la climatización, construcción, electricidad, electrónica, y cualquier rubro afín al objeto societario. Además, se dedicará a la realización de cualquier acto de lícito comercio relativo a su objeto, afines conexos relacionados con el objeto de la compañía. Duración: 30 años. Capital: \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100, valor nominal, cada una. Cierre: 31/08. Gerenta: Ferreyra Graciela del Valle surge del contrato social y constituye domicilio especial en Ruta 25 Km 12 S/N, Country Boca Ratón, Lote 545, Pilar, Prov. de Bs. As Autorizado según instrumento privado Acta 159 F 017815089 de fecha 25/04/2022  
ANALIA SILVIA PADIN - T°: 420 F°: 64 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29557/22 v. 03/05/2022

**VICALI S.R.L.**

Escritura del 28/04/2022.Socios: Viviane GAPSKI, bra, casada, 28/10/1974, comerciante, DNI: 95.282.626, Barrio La Deseada, Lote 21, Ezeiza, Pcia Bs As; Carlos Alberto Ramundo, arg, divorciado, 28/11/1967, comerciante, DNI: 18.580.681, José León Suarez 4736, Planta Baja, Depto 3 CABA.Sede social y domicilio especial socios: José León Suarez 4736, Planta Baja, Depto 3 de CABA.Plazo: 30 años.Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera del país a la Fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación de materias primas, productos, partes, repuestos, bujes, accesorios y componentes para el automotor liviano y/o pesado. Asimismo en forma accesoria y complementaria con el principal se realizará la comercialización en todas sus formas de productos de caucho natural o sintético para todo tipo de vehículos.A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sean prohibidos por las leyes o el presente contrato.Capital:\$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas sociales valor \$ 1c/u.Suscripción: Viviane Gapski suscribe 950.000 cuotas o sea \$ 95.000.Carlos Alberto Ramundo suscribe 5.000 cuotas, de un voto o sea \$ 5.000; TOTAL:\$ 100.00 de \$ 1.cada una.Gerente: Viviane Gapski.Cierre ejercicio 31/12  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 1601  
Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29168/22 v. 03/05/2022

**VIVAS & ASOCIADOS S.R.L.**

Constituida por Esc. N° 35 del 28/04/2022 por ante el Registro 1047 de C.A.B.A.- Socios: Ariel Fabián VIVAS, argentino, nacido el 13/02/1964, DNI: 16.976.061, CUIT: 20-16976061-7, soltero, empresario, con domicilio en Ruta 58, kilómetro 4640, lote 65, Canning, Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As.; y Luis Fernando PEARSON, argentino, nacido el 12/02/1971, DNI: 21.953.288, CUIT: 20-21953288-2, casado en primeras nupcias con Sandra Fabiana Capocchi, empresario, con domicilio en Monseñor Di Giorno 204, 6° Piso, Depto. "D", Remedios de Escalada, Lanús, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "VIVAS & ASOCIADOS S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Servicios de publicidad en todos los ámbitos y por cualquier medio; comercialización y arrendamiento de todo tipo de productos o elementos relacionados con la publicidad, como asimismo de los espacios publicitarios; marketing, promociones de venta, estudios de mercado, desarrollo de campañas publicitarias, servicios manufacturas gráficas y textiles publicitarias, producción de programas de televisión, radio y medios digitales, realización de piezas publicitarias audiovisuales y producción de espectáculos de todo tipo.- Para el cumplimiento de su

objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de aquel.- 4) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Ariel Fabián VIVAS, 19.000 cuotas y Luis Fernando PEARSON, 1.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/03.- 7) Gerencia: Ariel Fabián VIVAS, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Albariño 783, de C.A.B.A.- 8) Sede Social: Albariño 783, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 1047  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29169/22 v. 03/05/2022

### **VP ADMINISTRACION S.R.L.**

Jacobo Lucas Vilches Pian, argentino, comerciante, fecha nacimiento 09/02/82, soltero, DNI 29.304.304, CUIT 20293043044, Libertad 4164 San Martín Provincia de Buenos Aires y Luisa Virginia Pian, argentina, psicóloga, fecha nacimiento 30/05/48, viuda, DNI 5.718.028, CUIT 27057180280, Bacacay 2051 Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2) 21/10/2021 3) VP ADMINISTRACION SRL, 21/10/2021 4) 99 Años 5) ADMINISTRADORA: Administración de consorcios de propiedad horizontal, de conjuntos inmobiliarios, de tiempo compartido o de cualquier otro régimen normado por la legislación vigente. Administración y gerenciamiento de toda clase de bienes muebles, inmuebles o semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y de empresas en general y realizar las operaciones necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado. La realización de toda clase de mandatos, con o sin representación, en las condiciones permitidas por las leyes vigentes, efectuando operaciones de representación, comisiones, agencias, intermediaciones, consignaciones, concesiones, comodato, leasing, venta de inmuebles, mutuos, gestión y promoción de negocios vinculados con las actividades mencionadas e inversiones de cualquier naturaleza. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, explotación y/o administración de toda clase de inmuebles de cualquier naturaleza normados por la legislación vigente. FIDUCIARIA: La constitución, gerenciamiento y administración de fideicomisos ordinarios, especialmente de administración, participando como fiduciante y/o beneficiaria y/o fideicomisaria y/o fiduciaria. 5) 100.000 en 1000 cuotas de \$ 100 c/u. Jacobo Lucas Vilches Pian 90 cuotas y Luisa Virginia Pian 10 cuotas 6) Triunvirato 3116 Ciudad autónoma de Buenos Aires 7) Gerente Luisa Virginia Pian acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social 7) Administracion a cargo de uno o mas gerentes socios o no por el plazo de duración de la sociedad 8) Se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 21/10/2021  
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29305/22 v. 03/05/2022

## **OTRAS SOCIEDADES**

### **LA TOIA 1 S.A.S.**

CUIT 30-71635118-8.- complementario de publicación 19542/22 del 31-03-22 por escritura 168 del 23/03/22 LA TOIA 1 S.A.S. aumentó capital y se transformo en LA TOIA 1 S.A., el capital quedó en \$ 1.000.000. Acciones, 1.000.000 ordinarias, nominativas no endosables valor nominal \$ 1 cada una y derecho a 1 voto por acción suscriptas totalmente por Oscar Eduardo Despouy 130.000 acciones y Silvia Liliana Federovsky 988.700 acciones Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 23/03/2022 Reg. N° 1396  
Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 27848/22 v. 03/05/2022

### **QUIES MENTIS S.A.S.**

30-71653502-5. Edicto complementario al N° 14416/22 del 15/03/2022. La Reunión de socios fue celebrada con fecha 16/07/2021. Se deja constancia que, a razón del aumento de capital, los Socios han suscripto las siguientes participaciones accionarias en ejercicio de sus derechos de preferencia: (i) Ariel Ángel Yahia, suscribió 38.001 acciones; (ii) Maria Gabriela Nielsen, 24.999 acciones; (iii) María Dolores Cardona, 6.000 acciones; y (iv) Alicia Graciela Lischinsky, 6.000 acciones. Las acciones suscriptas son ordinarias, escriturales, de \$ 1 de valor nominal cada una y derecho a un voto por acción. Todas las acciones emitidas han sido totalmente integradas mediante

la capitalización de los aportes irrevocables. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 16/07/2021

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29406/22 v. 03/05/2022

### RIBORGH S.A.S.

CUIT 30716175940. Por Acta de Reunión de Socios unánime del 07/05/2021 se resuelve: A) Aumentar el Capital Social de \$ 5.021.400 a \$ 10.042.800.- 100% suscripto e integrado: Matías Menciondo 50% y Manuel Tomás Ponieman 50%; titulares cada uno de ellos de 5.021.400 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y B) Transformar la Sociedad cambiando el tipo societario de "S.A.S." mediante la adopción del tipo "S.A.", sin disolverse ni alterarse sus derechos y obligaciones, adoptando el siguiente estatuto social: 1) Matías Menciondo, argentino, 24/08/1995, soltero, DNI 39.242.967, CUIT 20392429671, empresario, Gaspar Campos 308, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Manuel Tomás Ponieman, argentino, 28/10/1995, soltero, DNI 39.353.440, CUIT 20393534401, empresario, Fernández Espiro 794, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura Publica 83 del 08/04/2022, F° 239, Registro Notarial 1665, Matricula 5241, CABA. 3) RIBORGH S.A. 4) Jorge Newbery 1624 CABA. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la prestación de servicios de alquiler de automóviles, motocicletas, monopatines eléctricos y demás vehículos motorizados a terceros por un periodo determinado de tiempo, para ser utilizados dentro o fuera del territorio de la República Argentina con fines particulares, turísticos o comerciales; pudiendo ejercer representaciones, comisiones, consignaciones o mandatos. A tal fin, la sociedad podrá desarrollar plataformas tecnológicas, software, páginas web, aplicaciones para dispositivos móviles y cualquier otra plataforma digital que pudiera existir en el futuro, destinadas a prestación, comercialización y publicidad de las actividades comprendidas en su objeto social. Asimismo, podrá actuar como intermediario en la contratación de seguros, actuar como agente institorio y comercializar seguros de conformidad con las normas legales vigentes. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no estén prohibidos por las leyes, reglamentos o este estatuto, pudiendo establecer sucursales o agencias y participar en sociedades. La sociedad podrá realizar todas las actividades y actos que se relacionen directa o indirectamente o sean accesorias, conexas o complementarias al objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 10.042.800 representado por 10.042.800 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un Peso (\$ 1) de valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción. Matías Menciondo: 5.021.400 acciones y Manuel Tomas Ponieman 5.021.400 acciones. 8) Directorio integrado por 1 a 6 titulares por tres ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: prescinde de sindicatura. 9) Presidente: Matías Menciondo y Director Suplente: Manuel Tomás Ponieman; ambos con domicilio en Jorge Newbery 1624, CABA; duración en los cargos: 3 ejercicios. 10) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 08/04/2022 Reg. N° 1665 maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29344/22 v. 03/05/2022

**El Boletín en tu celular**

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:

Disponible en el App Store

Disponible en Google play

Boletín Oficial de la República Argentina

13 de ago. del 2021

Legislación y Avisos Oficiales  
Primer Sección

Sociedades y Avisos Judiciales  
Segunda Sección

Contrataciones

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### NUEVOS

#### **AMERICA LATINA LOGISTICA - CENTRAL S.A. (EN LIQUIDACION)**

CUIT N°: 30-65870006-1. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de mayo de 2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, C.A.B.A., a fin de tratar los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del liquidador designado. Consideración de la retribución del liquidador por el ejercicio económico bajo análisis. 5) Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico bajo análisis. 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7) Otorgamiento de autorizaciones. Nota 1: Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, C.A.B.A, en el horario de 10 a 18 horas. El plazo vence el día viernes 20 de mayo de 2022, a las 18 horas. Nota 2: Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18 horas. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria y ratificatoria de accionistas de fecha 13/10/2017 DARIO JAVIER CARNIEL - Liquidador

e. 03/05/2022 N° 29422/22 v. 09/05/2022

#### **AMERICA LATINA LOGISTICA - MESOPOTAMICA SOCIEDAD ANONIMA (EN LIQUIDACION)**

CUIT N°: 30-66345033-2. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de mayo de 2022, a las 12:00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, C.A.B.A., a fin de tratar los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del liquidador designado. Consideración de la retribución del liquidador por el ejercicio económico bajo análisis. 5) Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico bajo análisis. 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7) Otorgamiento de autorizaciones. Nota 1: Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, C.A.B.A, en el horario de 10 a 18 horas. El plazo vence el día viernes 20 de mayo de 2022, a las 18 horas. Nota 2: Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/10/2015 PABLO ANIBAL LUCENTE - Liquidador

e. 03/05/2022 N° 29356/22 v. 09/05/2022

#### **ASOCIACION CONSEJO ADMINISTRATIVO ORTODOXO**

CUIT 30661675701 CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Sres. asociados de la Asociación Consejo Administrativo Ortodoxo a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de mayo de 2022, a las 19.30 hs en la Avenida Raul Scalabrini Ortiz 1261.CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos asociados que suscribirán el acta.
- 2º) Lectura del acta anterior.



3º) Tratamiento de Memoria, Inventario, Estado de situación patrimonial neto, Estado de flujo y efectivo e Informe de la comisión revisora por los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 2021.

El que suscribe S.E.R. Monseñor Santiago el Khoury (DNI 95.967.729) en su carácter de Presidente según el Acta de Asamblea Nro. 1677 del 14 de mayo de 2019, pasada al Libro de Actas Nro. 7 de rubrica 14521-16.

Siendo las 21.30 horas y sin más puntos a tratar se levanta la reunión.

Designado según instrumento privado acta asamblea 1677 de fecha 13/5/2019 JACQUES EL KHOURY - Presidente  
e. 03/05/2022 N° 29139/22 v. 03/05/2022

### **BANCO DE VALORES S.A.**

(CUIT 30-57612427-5) De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido en la Ley 19550 el Directorio convoca a los Señores Accionistas de Banco de Valores S.A. (en adelante "BVSA") a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2022 a las 11 horas en segunda convocatoria, a distancia mediante el sistema de transmisión simultánea video y audio denominado "Zoom" -de conformidad con lo previsto en el artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social y la RG 830/20 de la CNV- para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de lo resuelto por el directorio en cuanto a la creación de un programa de compensaciones en acciones al personal ejecutivo mediante la entrega de acciones propias adquiridas en los términos del artículo 64 y siguientes de la ley 26.831. Dispensa de la oferta preferente de acciones a los accionistas en los términos del art. 67 de la ley 26.831. 3. Reducción de capital social por la suma de \$ 10.648.992 representativos de 10.648.992 acciones escriturales en cartera, de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por acción, pasando el mismo de la suma de \$ 850.831.384 a la suma de \$ 840.182.392. 4. Autorización para la realización de los trámites y las presentaciones para gestionar la conformidad administrativa e inscripción registral de las resoluciones adoptadas. Notas: La información relevante concerniente a la celebración de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, se encuentra en los avisos oportunamente publicados para la primera convocatoria con fechas 31/3, 1/4, 4/4, 5/4 y 6/4 en el Boletín Oficial y el diario "El Cronista", que serán aplicables -en lo pertinente- junto con las instrucciones particulares que se detallan en este aviso. Para aquellos accionistas que actúen por sí se hace saber que deberán presentar el certificado de tenencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, es decir hasta las 18 hs. del 13 de mayo. Para los accionistas que actúen a través de representantes, la acreditación deberá efectuarse con no menos de 5 (cinco) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, es decir, hasta las 18 del 11 de mayo. En dicha comunicación, los Accionistas deberán informar en el asunto "Confirmación Asistencia Asamblea General Extraordinaria de Banco de Valores S.A. 19/05/22, en segunda convocatoria". En respuesta a ello, BVSA enviará únicamente al remitente -al correo electrónico denunciado- el link de acceso a la videoconferencia, el instructivo y los recaudos establecidos para el acto asambleario

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO 58 DEL 18/03/2020 Juan Ignacio Napoli - Presidente

e. 03/05/2022 N° 29156/22 v. 05/05/2022

### **CARDO S.A.**

CUIT 30-71591602-5, convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General y Especial Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo 2022, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a través de una video conferencia mediante la plataforma digital Zoom, con los alcances establecidos en el Estatuto social y en la normativa aplicable, pudiendo los accionistas solicitar el acceso a "administracion@redaccion.com.ar", a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración del plan de negocios previsto para el año 2022 y del presupuesto proyectado. 6) Designación de directores por tres ejercicios. 7) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes a los fines de inscribir las resoluciones tomadas y presentar los Estados Contables al 31 de diciembre de 2021 ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/10/2020 CARLOS JOSE GUYOT - Presidente

e. 03/05/2022 N° 29568/22 v. 09/05/2022

**CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS CEM S.A.**

CUIT 30-67620326-1 Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 2022, a las 10hs. en primera convocatoria, y 11hs. en segunda convocatoria, en la calle 25 de mayo 516, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera del término legal previsto. 3. Consideración de la dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 de la Resolución General (IGJ) 7/2015 y modificatoria. 4. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30 de septiembre de 2021. 5. Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 30 de septiembre de 2021. 6. Remuneración de los miembros del Directorio y consideración de su gestión por el ejercicio bajo consideración. 7. Consideración del fallecimiento de la señora Presidenta y de la renuncia formulada por el señor Director suplente. 8. Designación de miembros titulares y suplentes del directorio por el término de tres años. 9. Reforma del estatuto social para admitir las reuniones del órgano de administración o de gobierno a distancia. 10. Cambio de sede social. 11. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad en la calle 25 de mayo 516, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 80 de fecha 11/9/2021 JUAN ALBERTO RIBAUDO - Presidente  
e. 03/05/2022 N° 29569/22 v. 09/05/2022

**CER-CO S.A.**

CUIT 30-64047061-1

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Mayo de 2022 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 – P. 4° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2021; 3°) Distribución de utilidades; 4°) Retribución al Directorio. 5°) Aprobación de la gestión del Directorio. 6°) Ratificación de los Balances al 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020 no publicados en el Boletín Oficial. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 – P. 4° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente. “EL DIRECTORIO”.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 34 de fecha 22/5/2020 Jorge Alberto Slatapolsky - Presidente

e. 03/05/2022 N° 29337/22 v. 09/05/2022

**CIRCUS BA S.A.**

CUIT: 30-71121413-1. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social situada en Cerrito 228, piso 7, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, en la fecha 24 de mayo de 2022 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: “1. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2. Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos legales. 3. Consideración de la documentación contable Art. 234, inc. 1° de la ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico n° 11 finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y el ejercicio económico n° 12 finalizado el 31 de Diciembre de 2020. 4. Tratamiento de los Resultados de los ejercicios económicos n° 11 y n° 12, finalizados el 31 de Diciembre de 2019 y el 31 de Diciembre de 2020 respectivamente. 5. Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución por ambos ejercicios. 6. Elección de directores por el término de tres ejercicios. 7. Consideración de las Memorias de los ejercicios oportunamente cerrados al 31 de diciembre de 2017 y 2018 por omisión en su redacción de lo establecido en la RG 7/2015 IGJ. 8. Consideración de la Dispensa para el Directorio según art. 308 de la RG 7/2015 IGJ.”. Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o, en su caso, a la casilla de correos martin.barca@mediamonks.com, a fin de permitir la registración a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos

del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea. Se deja constancia que la casilla de correos martin.barca@mediamonks.com también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/4/2017 miguel eduardo barca - Director

e. 03/05/2022 N° 29152/22 v. 09/05/2022

### **CLUB LA MACARENA S.A.**

33-70714269-9 Cónvócase a asamblea general ordinaria para el día 30 de mayo de 2022, a celebrarse en Hotel Pestana, sito en Carlos Pellegrini 877, CABA, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos de la sociedad prescriptos por el art. 234 inc. 1° LGS correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Tratamiento de los resultados; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Designación de directores en reemplazo de directores renunciantes; 6) Designación de los miembros del Tribunal de Disciplina.-

Los accionistas deberán efectuar la comunicación del art. 238 LGS con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, en la sede social sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1185, piso 9, de 10.00 a 18.00 hs, o bien enviando mail -con igual antelación- a la dirección de correo electrónico directorioclublamacarena@gmail.com, con copia al correo electrónico sps@estudiosuarezabog.com.ar

Designado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 5/3/2020 Reg. N° 1767 CLODOMIRO ENRIQUE RISAU - Presidente

e. 03/05/2022 N° 29214/22 v. 09/05/2022

### **CLUB SANTA ANA S.A.**

CUIT 30700841312. Convocatoria: Cónvócase a los señores Accionistas de Club Santa Ana S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 24 de Mayo de 2022 a las 18.00 horas en primera convocatoria, y a las 19 hs en segunda convocatoria, en la calle Pola 1281 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Motivos que justifican la dilación en la celebración de la presente asamblea. 3. Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos, cerrados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. 4. Aprobación de la Gestión de los Directores y del Síndico. 5 Elección de Autoridades para un nuevo periodo: Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/6/2021 MARCELO ALEJANDRO SECO - Presidente

e. 03/05/2022 N° 29138/22 v. 09/05/2022

### **CONSTRUCTORA IRIS S.A.**

CUIT 30-65262474-6 - Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Mayo de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 – P. 4° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2021; 3°) Distribución de utilidades; 4°) Retribución al Directorio. 5°) Aprobación de la gestión del Directorio. 6°) Distribución de Dólares efectivo en caja a favor de los señores accionistas en concepto de una cuenta de dividendos. 7°) Apertura de una cuenta comitente en Balanz Capital Sociedad de Bolsa. 8°) Ratificación de los Balances al 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020 no publicados en el Boletín Oficial. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 – P. 4° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrá no hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente. “EL DIRECTORIO”.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 32 de fecha 22/5/2020 Jorge Alberto Slatapolsky - Presidente

e. 03/05/2022 N° 29319/22 v. 09/05/2022

**ESTUDIO TECNICO DOMA S.A.**

CUIT: 33-51585033-9. ESTUDIO TECNICO DOMA S.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de mayo de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social en Av. Córdoba 1309, 3° piso, oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021; 4) Destino de los resultados a distribuir del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021; 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021; 6) Distribución de utilidades; 7) Designación de Directores Titulares y Suplentes; y 8) Aumento de capital y reforma de artículo cuarto del estatuto social.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/10/2020 DIEGO DOLABJIAN - Presidente

e. 03/05/2022 N° 29484/22 v. 09/05/2022

**FARLOWIN S.A.**

C.U.I.T. 30-70934684-5. Se convoca a los Accionistas de FARLOWIN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2022, a las 13 horas, en primera convocatoria y a las 14 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en El Salvador 4627, CABA, a los efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1. Aprobación de la firma del Acta por dos Accionistas; 2. Consideración de la renuncia de la Sra. Nair del Piélagó al cargo de Directora Titular. Consideración de su gestión y de los honorarios que le pudieran corresponder; 3. Designación de nuevo director en reemplazo de la directora renunciante. Ratificación de los restantes miembros del directorio designados en la Asamblea de Accionistas de fecha 12 de marzo de 2021; 4. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/3/2021 esteban maria baume - Presidente

e. 03/05/2022 N° 29505/22 v. 09/05/2022

**HUB LOGISTICO S.A.**

30-71630890-8. Convócase a los Señores Accionistas de HUB LOGISTICO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2022 a las 12 hs. en primera convocatoria y para las 13 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. 27 de Febrero N° 5515 CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de directores titulares y suplentes por el plazo de tres ejercicios; 2) Rubrica de libros sociales. Claudio Jesús Roldan, Presidente

Designado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 11/12/2018 Reg. N° 1912 CLAUDIO JESUS ROLDAN - Presidente

e. 03/05/2022 N° 29424/22 v. 09/05/2022

**PILAR GOLF S.A.**

CUIT: 30-71066469-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, sita en la calle 25 de mayo 460 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 24 de mayo de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021 y de sus honorarios; 5) Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los accionistas la necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del artículo 238 Ley 19550. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en la sede social de 10 a 17.00 horas hasta el día 17 de mayo de 2022 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 12/10/2021 MAURO MISURACA - Presidente

e. 03/05/2022 N° 29506/22 v. 09/05/2022

**SAINT PIPER S.A.**

CUIT: 33-70089792-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sita en la calle 25 de mayo 460 2° piso, Ciudad de Buenos Aires el día 24 de mayo de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos que prevé el artículo

234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 y de sus honorarios; 5) Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los accionistas la necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del artículo 238 Ley 19550. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en la Sede Social de 10 a 17.00 horas hasta el día 17 de mayo de 2022 inclusive.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/5/2017 MAURO MISURACA - Presidente

e. 03/05/2022 N° 29504/22 v. 09/05/2022

### **TULLI HERMANOS S.A.**

Convocatoria. Convocase a los Accionistas de TULLI HERMANOS SA CUIT 30502746649 a Asamblea General Ordinaria para el día 30/05/2022 - 14:00 hs 1ra Convocatoria, 15:00 hs en 2da, en calle Sanchez de Bustamante 2134 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Informe de causas de llamado a Asamblea fuera de término. 3. Consideración del balance general y resultados al 31/12/2021. 4. Tratamiento de resultados. 5. Consideración de la puesta en venta de inmueble de calle Hipolito Yrigoyen 1987 Mar del Plata. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29/04/2022. El Directorio. Mauricio Alberto Tulli, Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/3/2021 mauricio alberto tull - Presidente

e. 03/05/2022 N° 29320/22 v. 09/05/2022

### **URKUPIÑA S.A.**

CUIT: 30-65804834-8 CONVOCATORIA. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27/05/2022, a las 10 horas en 1° convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria en Reconquista 439, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA; 2) CONSIDERACIÓN DE LOS MOTIVOS DE LA CELEBRACIÓN FUERA DE TÉRMINO; 3) CONSIDERACION Y APROBACION DE DOCUMENTACION ART. 234 INC. 1RO. LEY 19.550, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y SUS MEMORIAS; 4) DESTINO DEL RESULTADO DE LOS EJERCICIOS; 5) APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO PERIODO CERRADO AL 31/12/2019, AL 31/12/2020 Y AL 31/12/2021; 6) CONSIDERACION Y APROBACION HONORARIOS AL DIRECTORIO; 7) ELECCION DE NUEVO DIRECTORIO Y DISTRIBUCION DE CARGOS; Se recordará a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, debiendo notificar su asistencia a la Asamblea en el domicilio legal sito en Valentín Gomez 3353, 2° piso "N", CABA de lunes a viernes de 9 a 12 hs y de 14 a 16 hs. en donde tendrán, copia Memoria y Balance al 31/12/2019, Memoria y Balance al 31/12/2020 y Memoria y Balance al 31/12/2021 a su disposición en los días y horarios referidos. Sociedad no comprendida art. 299 Ley 19.550. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/11/2019 EDWIN RAMIRO SARAVIA RODRIGUEZ - Presidente

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 15/11/2019 EDWIN RAMIRO SARAVIA RODRIGUEZ - Presidente

e. 03/05/2022 N° 29318/22 v. 09/05/2022

## **AVISOS COMERCIALES**

### **NUEVOS**

### **5 SUEÑOS S.R.L.**

CUIT 30-71406276-6. En cumplimiento de la Resolución General IGJ 10/2021 informa que ante el fallecimiento del socio Carlos Alberto BIANCHI, argentino, nacido el 18/07/1958, DNI 12.094.771, soltero, empresario, las 180 cuotas parte de valor nominal \$ 100 cada una que tenía y le correspondía en la sociedad, fueron transferidas en su totalidad y mortis causa a partir del 02/03/2022 a Patricia Cristina RIVERA, argentina, nacida el 18/11/1962, soltera, domiciliada en Juan Bautista Ambrosetti 269 piso 4 departamento A de CABA. La transferencia es representativa del 90% del capital social. La heredera acumula el 100% de las cuotas que componen el capital, al adicionar las cuotas heredadas a las 20 cuotas, representativas del 10% del capital, que ya poseía. Y, por instrumento privado de fecha 21/04/2022 celebró contrato de cesión de cuotas por el que Patricia Cristina RIVERA, cuyos datos

personales constan más arriba, cedió, vendió y transfirió a Juan Carlos RIVERA, argentino, nacido el 30/10/1958, casado, empleado, DNI 12.860.552, con domicilio en Nahuel Huapi 4263 de CABA, 10 cuotas parte de valor nominal \$ 100 cada una, que tenía y le correspondían en la sociedad. La cesión es representativa del 5% del capital social. A partir de la fecha: El capital social es de \$ 20.000, dividido en 200 cuotas de \$ 100, valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Las cuotas son libremente transmisibles. El capital social se halla íntegramente suscripto e integrado según el siguiente detalle: Patricia Cristina RIVERA suscribió e integró 190 cuotas parte, equivalentes a \$ 19.000 y con derecho a un voto por cuota y Juan Carlos RIVERA suscribió e integró 10 cuotas parte, equivalentes a \$ 1.000 y con derecho a un voto por cuota. Autorizada según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas de fecha 21/04/2022

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29186/22 v. 03/05/2022

### **ABO WIND ENERGIAS RENOVABLES S.A.**

30-70996898-6. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/01/2022 se resolvió designar, por 1 ejercicio a los Sres. Alejandro Enrique Werner como Presidente y Diego Alfredo Boltri como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/01/2022

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29212/22 v. 03/05/2022

### **ACRUS AGROPECUARIA S.A.**

CUIT: 30-71524589-9 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 6/1/2022 se designo Presidente: Walter Guillermo Kugler; Director Titular: Ramón Kugler; Directora Suplente: Nora María Kugler todos con domicilio especial en Bulnes 1930 – Piso 6° – Departamento 14 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/01/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29191/22 v. 03/05/2022

### **AGRO-GANADERA SAPAG S.A.**

CUIT 30-60594202-0. Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 10.6.2021 y Reunión de Directorio del 29.06.2021 se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado por: Presidente: Jorge Augusto Sapag. Vicepresidente: Adela Josefina Martínez Casas. Director Titular: Francisco Agustin Sapag. Director Suplente: Mariano Augusto Sapag; todos con domicilio especial en Valdivia 986, Ciudad y Provincia de Neuquén. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 378

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29536/22 v. 03/05/2022

### **ALEJANDRO J. VITALE S.A.**

30508934056. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 408 del 23/4/21 y Acta de Directorio N° 415 del 31/12/21, se cambió el domicilio a Av. Callao 677 C.A.B.A.; cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron reelegidos en los mismos cargos los Directores: Presidente: Carlos Horacio Spaletra, Vicepresidente: Marcelo Aldo Spaletra, Directora Titular: Dolores Sayus, Director Suplente: Nicolas Mariano Spaletra; todos con domicilio especial en Av. Callao 1457, piso 3°, depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 408 de fecha 23/04/2021

Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29512/22 v. 03/05/2022

### **ALETOUR S.A.**

30-71172929-8 - Por renuncia de Presidente Edgardo Juan Pedro Volpe, DNI 10.118.693, y Directora Suplente Loreley Elizabeth Heredia, DNI 26.679.909, Asamblea del 05/04/2022 designa Presidente a Edgardo Juan Pedro Volpe, DNI 10.118.693, CUIT 20-10118693-9, argentino, 70 años, divorciado, domicilio Av. Rivadavia 14036, Piso 1°, Ramos Mejía Prov. de Bs. As. y Director Suplente Maximiliano Eduardo Benítez, DNI 25.805.607, CUIT 20-

25805607-9, argentino, 45 años, casado, domicilio Alte. Brown 489, Ramos Mejía Prov. de Bs. As., mandatos hasta el 04/05/2025. Los integrantes constituyen domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 2757, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/04/2022

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29334/22 v. 03/05/2022

### ALMAFRANCO S.A.

CUIT; 30716983990. Acta asamblea del 22-4-22, acepta renuncia del presidente Diego Roman FARIAS, designa reemplazante a Eduardo Hugo Olivera, acepta cargo, fija domicilio especial en sede. Eduardo Fusca autorizado en Acta del 22-4-22

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29531/22 v. 03/05/2022

### ANIPLAST S.R.L.

CUIT: 30-62034728-7. Por Acta de reunion de socios del 04/04/2022 se cambio el domicilio social a la Av. Olazabal 1515 piso 9° Oficina 901 A CABA sin modificacion de contrato social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/04/2022

Jorge Horacio Barbará - T°: 98 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29333/22 v. 03/05/2022

### APREMER S.A.

CUIT 30-70817414-5. Por Esc. 76 del 27/04/22, F° 226 Registro 1663 C.A.B.A, se protocolizaron Acta Gral. Extraordinaria y Ordinaria ambas del 29/11/2021, en las que se resolvió: a) Cambiar sede social a Teodoro García 2292, CABA; b) Aprobar texto ordenado y c) Nuevo directorio designando como Presidente a Horacio Gabriel Sambucetti y Director Suplente a Fabian Abel Sambucetti, constituyeron domicilio especial en Zabala 1660, piso 2, depto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 27/04/2022 Reg. N° 1663

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29534/22 v. 03/05/2022

### AUTOCRÉDITO S.A. DE CAPITALIZACION

CUIT: 33-70495331-9. Villa Constitución, 02 de mayo de 2022. Sorteo Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires del día 30/04/2022. Primer premio: 566.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 216 de fecha 26/5/2020 Gerardo Daniel Gonzalez - Presidente

e. 03/05/2022 N° 29375/22 v. 03/05/2022

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



**BANCO DE SAN JUAN S.A.**

CUIT 30500009442

Buenos Aires, 12 de abril de 2022

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE (ACIPEND), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 13 de abril de 2022, suscripto entre SICOM S.A., ACIPEND y el BANCO DE SAN JUAN S.A. CUIT 30500009442 (BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MARTINEZ, RAUL OSCAR	16347483	1008177	06/04/2022
SOTO, JUAN CARLOS	17502594	1007809	19/03/2022
ARMELLA, JULIO DANIEL	18504823	1008143	05/04/2022
RAMIRES, RICARDO MIGUEL	22874364	1007543	12/03/2022
SOTO, SERGIO RAUL	25526396	1008096	01/04/2022
BEJARANO ARGOTE, JULIO CESAR	27110391	1008088	01/04/2022
JURADO, JUANA DOLORES	16322291	1008100	01/04/2022
CARRIZO, ALBERTO ROSARIO	17181094	1008127	04/04/2022
PUGA, LUIS RENE	24706360	1008176	06/04/2022
PORCEL, MARIA FERNANDA	26366412	1008114	01/04/2022
SEGUNDO, GABRIELA NOEMI	27453872	1007532	12/03/2022
GUTIERREZ, GUILLERMO ALBERTO	30766224	1008121	04/04/2022
FLORES, SILVINA ESTER	17661252	1008126	04/04/2022
FORTUNATO, FATIMA GRISELDA	17680573	1008130	04/04/2022
SUAREZ, ELISA LILIANA	18256402	1007979	28/03/2022
ARICAYE, AMERICA INES	20363188	1008075	31/03/2022
PASTRANA, PATRICIA ARGENTINA	20389707	1008161	06/04/2022
NAVARRO, MARIANA CECILIA	20455640	1007871	22/03/2022
COLAZO, FERNANDA MARCELA	20574951	1008133	04/04/2022
ABREGO, SANDRA MARIA	20701825	1008132	04/04/2022
RODRIGUEZ, LUZ ALEJANDRA	21576817	1008045	30/03/2022
ARROYO, CLAUDIA ADRIANA	21665199	1007817	21/03/2022
SANTOS, AZUCENA	22691463	1008153	06/04/2022
RODRIGUEZ, SOLEDAD	23145361	1008074	31/03/2022
LAHORE, SILVIA ALEJANDRA	23749889	1007810	19/03/2022
JEREZ, SANDRA ESTER	24009364	1008163	06/04/2022
PINIELLA, MARIA CECILIA	24252949	1008072	31/03/2022
BAGINAY, GABRIELA KARINA	24258248	1007837	21/03/2022
TORREJON, MONICA MARIA DEL VALLE	24324900	1007180	24/02/2022
ONTIVEROS, CLAUDIA SILVANA	25159411	1008104	01/04/2022
GIMENEZ, RITA GABRIELA	25954901	1007808	19/03/2022
RUBELT, SILVIA FERNANDA	26698299	1007935	25/03/2022
HERRERA, MARIA GABRIELA	26963985	1008122	04/04/2022
VILLEGAS, DORA DELICIA	27165895	1008169	06/04/2022
DURAN, VANESA NATALIA	30417111	1008137	05/04/2022
GORDILLO, ELBA PATRICIA FABIANA	31077930	1007876	22/03/2022
ROMERO, LAURA PATRICIA	31961428	1008170	06/04/2022
SOSA, PATRICIA VERONICA	34022180	1006402	25/01/2022
QUINTANA, GRACIELA DEL VALLE	17561404	1008082	31/03/2022
ORELLANA, CLARA EDITH	24706065	1007811	19/03/2022
JUSTINIANO, JORGELINA CRISTINA	26224815	1007839	21/03/2022
COLQUE, RODOLFO ANICETO	20104472	1007925	25/03/2022
MARCIAL, JULIA GRISELDA	18247299	1006280	19/01/2022
QUINTANA, VICTOR ALBERTO	22267819	1008148	05/04/2022
VARGAS RAUL JOSE	21556133	613565	22/05/2019
TINTILAY, NATALIA EVA	26887184	1007468	10/03/2022



NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PACHECO, PATRICIA ADELA	21102761	1007478	11/03/2022
VAZQUEZ, RAMON OSCAR	17220615	1007517	11/03/2022
NOVILLO, LORENA ESTER	30052388	1007526	12/03/2022
AVELLANEDA, ELISA DEL VALLE	16841159	1007602	15/03/2022
PANTOJA, HECTOR ALEJANDRO	16186424	1007634	15/03/2022
ASTILLETA, GRACIELA ADRIANA	22538028	1007718	17/03/2022
MADARIAGA, FABIAN ALEJANDRO	24009666	1007812	19/03/2022
BONILLO, ANA MARIA	20931551	1007815	21/03/2022
ARGOTA, LILIANA MARIA DEL VALLE	24324276	1007932	25/03/2022
GIRON, SANDRA YOLANDA	22050276	1008038	30/03/2022
ASIS, FERNANDO NICOLAS	17680836	1008048	30/03/2022
CASTRO, MONICA VIVIANA DEL VALLE	18425627	1008053	30/03/2022
SAMAN, CINTIA GABRIELA	30766356	1008055	30/03/2022
LOPEZ, FABIO MANUEL	16780711	1008073	31/03/2022
LOPEZ, FABIO MANUEL	16780711	1008138	05/04/2022
PESCARA, CLAUDIA NOEMI	26908013	1008079	31/03/2022
LOPEZ, DANTE SEBASTIAN	26278106	1008084	31/03/2022
AQUINO, OMAR ENRIQUE	13550574	1008094	01/04/2022
ALTAMIRANO, SANDRA LILIANA	23157157	1008116	01/04/2022
VILCA, LUIS FERNANDO	20499854	1008117	04/04/2022
DIAZ, JORGE CESAR	22188034	1008119	04/04/2022
MACHACA, EVANGELINA MILAGROS	27726973	1008120	04/04/2022
GUERRERO, ORLANDO MARCOS	14957235	1008135	05/04/2022
RUEDA, ALICIA ELIZABETH	24810073	1008167	06/04/2022
CARRILLO, SANDRA PATRICIA	21758457	1007511	11/03/2022

GUSTAVO FABIAN VOLONTE APODERADO

e. 03/05/2022 N° 29281/22 v. 03/05/2022

**BANCO MARIVA S.A.**

CUIT 30-51642044-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2022 se resolvió por unanimidad: (i) fijar el número de miembros titulares del Directorio en 8 y en 1 el número de miembros suplentes y designar para ocupar dichos cargos a José Luis Pardo (Presidente), José Luis Pardo (h) (Vicepresidente); Carlos Vyhňak, Enrique Alberto Antonini, Juan Martín Pardo, José María Fernández, Juan Facundo Castillo Videla y Pablo Javier Santiago (Directores titulares) y Francisco Enrique Calvo (Director Suplente). Los administradores designados constituyen domicilio especial en Sarmiento 500, CABA y ejercerán sus mandatos durante tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/04/2022

JUAN JOSE RODRIGUEZ QUINTANA - T°: 127 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29171/22 v. 03/05/2022

**BARSI CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT 33-71576327-9. Por Asamblea Ordinaria de fecha 16/07/2021 el Directorio de la Sociedad quedó constituido: PRESIDENTE: Federico Damián Laurens; DIRECTOR SUPLENTE: Anabel Natalia Lacanna. Todo ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilios en Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 3° Piso 4° Oficina "27", CABA. Asimismo por Acta de Directorio de 22/03/2022, se resolvió por unanimidad cambiar el domicilio legal de la Sociedad a Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 3° Piso 4° Oficina "27", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 22/03/2022

Clara Maria Ibarbia - T°: 138 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29317/22 v. 03/05/2022

**BARSI FOODS S.A.**

CUIT 30-71584350-8. Por Asamblea Ordinaria de fecha 18/09/2020 el Directorio de la Sociedad quedó constituido: PRESIDENTE: Federico Damián Laurens; DIRECTOR SUPLENTE: Anabel Natalia Lacanna. Todo ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilios en Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 3° Piso 4° Oficina "27", CABA. Asimismo por Acta de Directorio de 22/03/2022, se resolvió por unanimidad cambiar el domicilio legal de la Sociedad a Ortiz

de Ocampo 3302, Módulo 3° Piso 4° Oficina "27", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 22/03/2022

Clara Maria Ibarbia - T°: 138 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29316/22 v. 03/05/2022

### **BE INVERSORA S.A.**

CUIT 30-71233143-3.- BE INVERSORA SA.- Acta del 12-04-2021: Designación de Directorio: Presidente: JUAN PABLO BRITO DEVOTO DNI 13765210 ,CUIT 20-13765210-3 y Directora Suplente MONICA CRISTINA EVANS. DNI 11.997.711, CUIT 27-11997711-3, Constituyen domicilio especial en Cerrito 1186, piso 5 CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/04/2021

Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29419/22 v. 03/05/2022

### **BEPAL S.A.**

30-55735069-8. Por acta de asamblea general ordinaria del 25/04/2022 se resolvió: I) remover las anteriores autoridades integradas por el director titular Andrés Buchanan (Presidente), con domicilio especial constituido en Av. Santa Fe 882, piso 6 A, CABA, y el director suplente Ricardo Urbano Siri, con domicilio especial constituido en Rodriguez Peña 1385, CABA; los directores habían aceptado sus cargos; II) designar las autoridades por el término de dos ejercicios, quedando el Directorio conformado por (a) Director titular y presidente: Antonino Gaona; (b) Directora Titular María Gabriela Suárez, (c) Director Titular Juan Jorge Gaona y (d) Directora Suplente: Patricia Weissmann. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraná 1279, piso 5, oficina B, CABA., y III) cambiar la sede social de Av. Santa Fe 882, piso 6°, oficina A, CABA a la calle Paraná 1279, piso 5°, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 25/04/2022

María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29560/22 v. 03/05/2022

### **BICOR S.A.**

CUIT 30-71649599-6. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 06/04/2022 Y Acta de Directorio del 08/04/2022 se aceptó la renuncia de Alejandro Biaus como Presidente y Rodrigo Correa Farrell como Director suplente y se designaron Directores: Presidente: Leandro José Neztor. Directora Suplente: Carmen Julia Berazadi, ambos con domicilio especial en Av. Libertador 6966 piso 7° departamento B CABA y se trasladó la sede social a Av. Libertador 6966 piso 7° departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/04/2022

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29502/22 v. 03/05/2022

### **BLU LOGISTICS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71563266-3. Se rectifica el Edicto publicado el 12/04/2022 (N° 23275/22). Se hace saber que la Directora Suplente designada por la Sociedad, en la Asamblea General Ordinaria del 19 de marzo de 2021, es la Sra. Gabriela Company (D.N.I. 16.096.257). La Sra. Gabriela Company aceptó el cargo y constituyo domicilio especial a los efectos del cargo en la calle Carlos Pellegrini 581, piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/03/2021

María Florencia Brovida - T°: 135 F°: 889 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29370/22 v. 03/05/2022

### **BLUE MOON REFINING GROUP S.A.**

CUIT 30707977732.Acta: 30/6/21.Cesacion y designacion: Presidente: Maria A.Ricigliano y Suplente: Ariel L.Ricigliano, ambas domicilio especial: Libertad 192,4° piso, Of. 7, CABA.Autorizado por nota del 25/4/22

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29345/22 v. 03/05/2022

**BOIN S.A.**

CUIT 30-71420859-0 Por Asamblea del 14/3/22 renuncio Presidente Guillermo Alfredo Magnani y ceso el Director Suplente Juan Marcelo Aquino Designo Presidente Hernan Gustavo Sarmoria y Director Suplente Jose Pablo Guillemot ambos domicilio especial en Avenida Cordoba 6280 CABA Autorizado esc 176 27/04/2022 Reg 1479 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29471/22 v. 03/05/2022

**BOLLHOFF S.A.C.I. Y F.**

CUIT: 30-54178788-3. Comunica que por Asamblea General del 12/04/2022 resolvió: (i) revocar la designación del Sr. Alejandro Borchardt como Presidente; y (ii) designar como Presidente al Sr. Hernán Daniel Camarero, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General de fecha 12/04/2022 Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29213/22 v. 03/05/2022

**BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**

CUIT 30-71547195-3. Por escritura 115, del 28/04/2022, al folio 256, Registro 2151 CABA, se protocolizan: Acta de Asamblea del 20/04/2022, Actas de Directorio del 03/03/2022 y 20/04/2022, y respectivo registro de asistencia, por las cuales el Directorio y Sindicatura quedaron de la siguiente manera: Presidente: Ernesto ALLARIA, Vicepresidente: Marcelo Adrián MENÉNDEZ. Directores Titulares: Luis E. ALVAREZ; Alexander ZAWADZKI; Claudio ZUCHOVICKI, Eduardo Jorge TAPIA; Gabriel MARTINO; Alberto UBERTONE; Gabriela TERMINIELLI, Javier DOUER; Ricardo TORRES; Roberto D'AVOLA; Directores Suplentes: Ezequiel CARBALLO; Gonzalo DE LA SERNA; Ignacio ZENI; Sebastián ARENA; Ariel Ernesto SCALITER, Fernando TERRILE; Gonzalo BECERRA; Guillermo GAMBLE; María Angélica GRISOLIA, Roberto BELCHIOR; Alejandra NAUGHTON, María Julia DÍAZ ARDAYA; Comisión Fiscalizadora: Titulares: Andrés EDELSTEIN; Fernando DÍAZ; Juan Pablo RECHTER; Suplentes: María José VAN MORLEGAN; Eduardo DI COSTANZO; Carlos VYHŇAK. Mediante nota de fecha 26 de abril de 2022, el señor Scaliter declinó del cargo que le fuera conferido como Director Suplente de la sociedad; por lo que el Directorio y Sindicatura quedaron constituídos así: Presidente: Ernesto ALLARIA, Vicepresidente: Marcelo Adrián MENÉNDEZ. Directores Titulares: Luis E. ALVAREZ; Alexander ZAWADZKI; Claudio ZUCHOVICKI, Eduardo Jorge TAPIA; Gabriel MARTINO; Alberto UBERTONE; Gabriela TERMINIELLI, Javier DOUER; Ricardo TORRES; Roberto D'AVOLA; Directores Suplentes: Ezequiel CARBALLO; Gonzalo DE LA SERNA; Ignacio ZENI; Sebastián ARENA; Fernando TERRILE; Gonzalo BECERRA; Guillermo GAMBLE; María Angélica GRISOLIA, Roberto BELCHIOR; Alejandra NAUGHTON, María Julia DÍAZ ARDAYA; Comisión Fiscalizadora: Titulares: Andrés EDELSTEIN; Fernando DÍAZ; Juan Pablo RECHTER; Suplentes: María José VAN MORLEGAN; Eduardo DI COSTANZO; Carlos VYHŇAK. Los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora designados, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle 25 de Mayo número 359, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 2151

Andres Alberto Martinez - Matrícula: 4411 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29133/22 v. 03/05/2022

**BURBUCAR S.A.**

CUIT 33-71651673-9 Por Asamblea del 14/3/22 renuncio Presidente Guillermo Alfredo Magnani y Director Suplente Hernan Gustavo Sarmoria Designa Presidente: Hernan Gustavo Sarmoria y Director Suplente Jose Pablo Guillemot ambos domicilio especial Avenida San Juan 3681 CABA Autorizado esc 177 27/4/2022 Reg. 1479 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29470/22 v. 03/05/2022

**CALAS S.A.**

CUIT 30-70938632-4 Por Asamblea y Directorio del 17/2/22 renuncio Presidente Carlos Alfredo Rios y ceso el Director Suplente Salomon Hector Saieg Designa Presidente a Salomon Hector Saieg y Director Suplente a Luis Alvarez ambos con domicilio especial en Sarmiento 1469 Piso 10° Oficina F CABA Autorizado esc 243 28/04/2022 Reg 2024 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29469/22 v. 03/05/2022

**CALVO INSTALACIONES S.R.L.**

33-71143896-9. Conforme RG IGJ 3/2020: Por Instrumento Privado del 26/04/22 Rodolfo Gabriel CALVO cede a Lorena Fabiana LAMBERTO 50 cuotas v/n \$ 10. La sociedad queda integrada por Lorena Fabiana LAMBERTO con 250 cuotas y Sebastián CALVO con 750 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/04/2022

ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29519/22 v. 03/05/2022

**CEREAL LIFE S.R.L.**

30-70723578-7. Rectifica e. 23249/22 del 12/04/2022, de la sede: oficina 104. Horacio Gustavo TOLOZA cedió a Raquel SANCHEZ 10.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado transcripción de acta de fecha 17/03/2022 Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29423/22 v. 03/05/2022

**CHISPA PARA EL MUNDO S.A.**

CUIT: 30-71630604-2. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 19-01-2022, CHISPA PARA EL MUNDO S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente y único Director Titular: Matías José Fernández; Director Suplente: Agustín Claudio Ciccioli. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Luis María Campos N° 273, piso 6°, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 19/01/2022

Arturo Carlos Giovenco - T°: 42 F°: 249 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29480/22 v. 03/05/2022

**CIELOS DE AMÉRICA S.A.**

CIELOS DE AMÉRICA S.A. continuadora de PATAGONIAN AIR S.A.- CUIT: 30-71172503-9. En los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, se informa que conforme a lo dispuesto por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 22/04/2022, y acta de directorio de distribución de cargos de la misma fecha se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Daniel Eduardo Vila; Director Suplente: Agustín Daniel Vila. Los directores poseen domicilio real en la República Argentina y fijan domicilio especial en Suipacha 211 oficina 12 A, CABA. Tienen mandato por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 22/04/2022

Andrea Teresa Silva Ehman - T°: 67 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29185/22 v. 03/05/2022

**CÓDIGO NATURAL S.R.L.**

CUIT 30710348134. Por reunión de socios del 21.4.2022 se trasladó la sede social a Av. Del Libertador 2621 piso 2 departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 21/04/2022

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29490/22 v. 03/05/2022

**CONSULTORA FOLTERN S.A.**

Sociedad Sin CUIT. La presente publicación tiene por objeto regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP Por acta del 22/04/22 reelige Presidente Oscar Octavio de Isla y Suplente Francisco José Diego de Isla ambos con domicilio especial en Avda. Rivadavia 8346 Piso 1 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/04/2022

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29496/22 v. 03/05/2022

**CRÍA NEUSS S.A.**

CUIT 30717483533. Comunica que por Acta de Directorio de fecha 28/03/2022 resolvieron modificar la sede social de la Sociedad que era en Av. Libertador 608, piso 23, Depto. B, de la Ciudad de Buenos Aires y fijar la misma en Av. Libertador 602, Piso 23, Depto. B, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 14/03/2022

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29530/22 v. 03/05/2022

**DELTA ISLAND ASESORES S.R.L.**

30710521669- Por cesión del 15/12/21 Juan Marcelo Torregiani cedió 2.000 cuotas. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 10.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto por: Maria Gabriela Corradino 2.000 cuotas y Federico Hernán Alonso 8.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/12/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/05/2022 N° 29494/22 v. 03/05/2022

**DEQUIL S.A.**

CUIT 30558741976. Por asamblea y directorio del 16.11.2021 se designó presidente a Elvira Franchini, vicepresidente a Antonio Franchini, directora titular a Norma Alicia Guerrieri y directores suplentes a José Barreiros y María Julia Guerrieri, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1367 piso 12 oficina 61 CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 08/04/2022

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29493/22 v. 03/05/2022

**DESARROLLO DE PROSPECTOS MINEROS S.A.**

CUIT: 33-61913055-9. Hace saber que: (i) Por Asamblea Ordinaria N° 247 del 27/02/2019, se aumentó el capital social en \$ 98.500.000, aumentándose de \$ 567.080.000 a \$ 665.580.000, suscribiendo NGEx Deprominsa Holdings Inc. 66.558.002 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una y Deprominsa Uruguay S.A., 599.021.998 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad; (ii) Por Asamblea Ordinaria N° 248 del 28/03/2019, se aumentó el capital social en \$ 184.500.000, aumentándose de \$ 665.580.000 a \$ 850.080.000, suscribiendo NGEx Deprominsa Holdings Inc. 85.008.002 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una y Deprominsa Uruguay S.A., 765.071.998 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad; (iii) Por Asamblea Ordinaria N° 249 del 03/06/2019, se aumentó el capital social en \$ 8.900.000, aumentándose de \$ 850.080.000.- a \$ 858.980.000, suscribiendo NGEx Deprominsa Holdings Inc. 85.898.002 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una y Deprominsa Uruguay S.A., 773.081.998 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad. Todo ello conforme Escritura Pública N° 32 del 25/04/2022. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 1739

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29303/22 v. 03/05/2022

**DISTRISHOP S.R.L.**

CUIT: 30-71048866-1.- Por instrumento privado de fecha 06/12/2021, los Sres. Roberto Jaime Goldfarb y Zulema Rotman donaron, respectivamente, 38.000 y 2.000 cuotas sociales conforme al siguiente detalle: a) 13.333 cuotas a favor de Diego Eliel Goldfarb; b) 13.333 cuotas a favor de Ighal Goldfarb; c) 13.333 cuotas a favor de Daniel Goldfarb; y d) 1 cuota en condominio, por partes iguales, a favor de Diego Eliel, Ighal y Daniel Goldfarb. El capital social de \$ 40.000 dividido en 40.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por cuota, quedó conformado: a) Diego Eliel Goldfarb: 13.333; Ighal Goldfarb: 13.333 cuotas; c) Daniel Goldfarb: 13.333 cuotas; d) 1 cuota en condominio a favor de Diego Eliel, Ighal y Daniel Goldfarb. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 18/12/2021

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29187/22 v. 03/05/2022

**DMD INTERNATIONAL TRADING S.R.L.**

CUIT 30710510888. Por reunión de gerencia del 26.4.2022 se trasladó la sede social a 25 de Mayo 460 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 26/04/2022  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29501/22 v. 03/05/2022

**DOCUMENTOS ADUANEROS S.A.**

Cuit: 33-71105861-9. Se rectifica edicto publicado el 28/03/22 Recibo 18425/22, atento que por un error involuntario se consigno que los directores constituyen domicilio especial en Av. de Mayo 605 piso 15 CABA, siendo el correcto en Av. de Mayo 605 piso 14 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 17/03/2022 Reg. N° 1684  
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29134/22 v. 03/05/2022

**DRALENDOR S.A.**

CUIT N° 30-71404737-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 02/02/2022 y de Directorio del 03/02/2022 se designó directorio: presidenta: Eugenia Alejandra Lo Bruno y directora suplente: Cecilia Belén Lo Bruno. Ambas fijan domicilio especial en Avenida Belgrano 407, piso 10 – CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/02/2022  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29200/22 v. 03/05/2022

**DUD-ONE S.R.L.**

30709726664- Por cesión del 12/4/22 MARA LEILA JESUS PEDACE cedió 600 cuotas. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 12.000 en cuotas de \$ 10 quedo suscripto por: GABRIEL HERNAN EIRIZ 600 cuotas y LEONARDO DAMIAN EIRIZ 600 cuotas. Se reformo la sede social a MARISCAL ANTONIO JOSE de SUCRE 4343, Dpto 2 CABA. Renunció la Gerente MARA LEILA JESUS PEDACE y se designó a GABRIEL HERNAN EIRIZ; domicilio especial Washington 2569, piso 9, depto C, CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/04/2022  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/05/2022 N° 29498/22 v. 03/05/2022

**E. S. Y C. DESARROLLOS S.A.**

30715286315. Por Acta de Asamblea 22/06/2021, designan autoridades: Presidente: German Maggio, y Director Suplente: Antonio MAGGIO. Domicilio Social y Especial de los Directores: Av. del Libertador 2698, Piso 5° A, CABA. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 17/03/2022  
MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 03/05/2022 N° 29483/22 v. 03/05/2022

**FULL MARKET REPRESENTACIONES S.R.L.**

CUIT 30-71007497-2. Cesión de Cuotas. 1) Sandra Pilar Mancuso DNI 18.127.439 se adjudica 9 cuotas v/n \$ 100 cada una, total \$ 900.-. 2) Capital social post cesión: Sandra Pilar Mancuso suscribió e integró 9 cuotas v/n \$ 100 cada una, total \$ 900, 10% del capital social y Nestor Fabian Sosa suscribió e integró 81 cuotas v/n \$ 100 cada una total \$ 8100, 90% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 21/04/2022  
Susana Lucía Cacace - T°: 117 F°: 112 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29144/22 v. 03/05/2022

**FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y CONSTITUCIONALES PARA LA PROMOCION Y DEFENSA DE LA INCLUSION SOCIAL Y LOS VALORES REPUBLICANOS (CEDELEC)**

CUIT 30-71231695-7. Por decisión del Consejo de Administración del 12/8/2021 se resolvió disolver la Fundación, designándose una Comisión Liquidadora compuesta por Flavia Romina Peloi y Damián Fabio Cassino, ambos con domicilio especial en Florida 934 Piso 1 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 306 de fecha 20/12/2021 Reg. Nº 322

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29579/22 v. 03/05/2022

**GO INOX S.R.L.**

CUIT 33-71464255-9 nro. 1883675 - Se comunica que por contrato de cesión de cuotas del día 14 de marzo de 2022 Lucas Adrián Orellana vendió al Víctor Adolfo Miquelstorena 1555 cuotas, a Ernestina María Miquelstorena 758 cuotas y a José Luis Gross 117 cuotas, Leandro Cesar Galeota vendió a José Luis Gross 116 cuotas Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 15/03/2022

Patricia Isabel García Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29554/22 v. 03/05/2022

**HERRAJES NETTO S.A.**

CUIT 30-71039818-2. Por acta de Directorio del 02/03/2022 se distribuyeron y aceptaron los cargos de Presidente: Diego Anibal NETTO, argentino, nacido el 28 de mayo de 1975, casado, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.690.447 C.U.I.T 20-24690447-3, domiciliado en Independencia 751, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires. Domicilio constituido: Montevideo 770 4 Piso CABA. Director Suplente Hernán Andrés NETTO, argentino, nacido el 7 de agosto de 1977, casado, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 25.765.885, C.U.I.T 20-25765885-7, domiciliado en Besares 815, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Domicilio constituido: Montevideo 770 4 Piso CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 23/02/2022

Santiago Joaquin Argonz - T°: 58 F°: 232 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29443/22 v. 03/05/2022

**HIMANTOPUS S.A.**

30619384349 Complementario aviso publicado el 27/04/2022. REF.:T.I.: 27367/22-Desig. Autoridades y Reforma. Se omitió mencionar que por directorio del 20/05/20 se informó sobre el fallecimiento del Presidente, Ricardo Luis Chiaromonte y asumió en su lugar la directora suplente, Isabel Rosa Mastromarino, como directora titular y Presidente del Directorio, constituyendo domicilio especial en Av. Libertador 2201, piso 15, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado DESIGNACIÓN AUTORIDADES Y REFORMA de fecha 20/05/2020

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29196/22 v. 03/05/2022

**HUGO A. GOBBI S.A.**

30707695656. Por asamblea 14/10/21 se designó Directorio: Presidente: Diego Esteban Gobbi; Directores Titulares: María Laura Gobbi y Víctor Luciano Gobbi; Director Suplente: Olga Susana Olivera; todos con domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 2430 Depto. "4" CABA.-

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/10/2021

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29182/22 v. 03/05/2022



¿Nos seguís en Instagram?  
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)  
y sigamos conectando la voz oficial

128° Boletín Oficial  
Secretaría Legal y Técnica  
Argentina

**ICBC INVESTMENTS ARGENTINA S.A.U. SOCIEDAD GERENTE  
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

CUIT 30-58505878-1. Se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 07/04/2022, que DESIGNÓ: Presidente: Marcelo José OTERMIN. Vicepresidente: Alejandro Daguerre. Director Titular: Fermín Caride. Todos fijan domicilio especial en Boulevard Cecilia Grierson 355, Piso 14, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 29/04/2022 Reg. N° 77  
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29355/22 v. 03/05/2022

**IFCI SERVICIO INTEGRAL S.A.**

CUIT: 30-71451559-0. Se hace saber que por Acta de Asamblea del 07/05/2021 se resolvió renovar el cargo de Presidente a: MARIA ANGELICA FERNANDEZ PEÑA, DNI 93.904.790, uruguaya, soltera y el cargo de Director suplente a: HERNAN GABRIEL GONZALEZ, DNI 30.382.801, argentino, soltero; ambos con domicilio especial en La Pampa 1534, piso 4, Dto. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 07/05/2021  
KARINA VERONICA AZEBEDO - T°: 96 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29564/22 v. 03/05/2022

**IN BOCCA AL LUPO S.R.L.**

CUIT 30712536639. Por reunión de socios del 15/07/2021, se decidió por unanimidad designar Gerente: Juan Alberto RODÓ, CUIT 23-17998663-9, quien constituye domicilio especial en la calle Godoy Cruz 2655, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/07/2021  
FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29535/22 v. 03/05/2022

**ITURRI GRUPO INDUSTRIAL S.A.**

CUIT 30-70959515-2. Por Asamblea Ordinaria del 22/2/2022, la sociedad aprobó la cesación en sus cargos por vencimiento de mandato de Gustavo Raúl Pereyra como presidente del directorio y de Francisco Javier Iturri como director suplente. Asimismo designó por un nuevo período a Gustavo Raúl Pereyra como presidente del directorio, con domicilio especial en calle El Ombú 2450, Ciudad y Partido de Pilar, Prov Bs As y de Francisco Javier Iturri como director suplente, con domicilio especial en Viamonte 927, segundo piso, oficina "B", CABA  
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 22/02/2022  
Carlota Francisca María Febre - T°: 59 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29380/22 v. 03/05/2022

**LA PANOYA S.R.L.**

CUIT 30-66159186-9 Por acta del 20/04/22 María de las Mercedes Josefa Sierra López cede 3 cuotas de un peso y de un voto a Paulina Fernandez Martinez. Conforme a la Resolución IGJ 3/2020 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/04/2022  
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29500/22 v. 03/05/2022

**LABORATORIO DE NEUROQUIMICA DR. N.A. CHAMOLES S.R.L.**

CUIT 30-71065790-0. Se comunica que por acta de reunión de socios de fecha 20/04/2022 se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Gerente: Fernando CHAMOLES; Gerente Suplente: Lía Esperanza JORGE; quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Uriarte 2383, CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 20/04/2022. Abogado Dr.  
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29335/22 v. 03/05/2022



**LARocca CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT 30-71577318-6. RECTIFICA: Se rectifica la publicación del 22/07/2021 N° 51341/21 por error se publicó que los directores designados constituyeron domicilio especial en la Av. Santa Fe 954 1° piso, dpto. "d", CABA, siendo el correcto el de la Av. Santa Fe 954 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 08/07/2021 Reg. N° 111 Avellaneda  
Ana Carolina Penzone - T°: 107 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29167/22 v. 03/05/2022

**LAS GUALDAS S.A.**

CUIT 30698942424. Acta; 28/9/21. Se designo: Presidente: Sergio A. Di Fonzo y Suplente: Flavio M. Di Fonzo, ambos domicilio especial: Montevideo 418, 11° piso, CABA. Autorizado por acta del 28/9/21  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29330/22 v. 03/05/2022

**LATINVEST GROUP S.A.**

CUIT 30-71187338-0.- Complementa TI 41078/20, desde el 23 al 25 del 9/2020.- Valuación anterior a la reducción: Activo: 127.557.267,11; Pasivo: 68.216.808,65; PN: 59.340.458,26; Posterior: Activo: 108.947.874,72; Pasivo: 68.216.808,65; PN: 40.731.065,87. Guillermo Daniel D'ALESSANDRO, Presidente, firma certificada en acta 42, de fecha 06/04/2022, Esc. A. Paula Galante. Esc. N° 20 del 4/12/2020 Reg. N° 1244. Autorizado según instrumento privado acta 42 de fecha 06/04/2022  
Andrea Paula Galante - Matrícula: 4714 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29336/22 v. 05/05/2022

**LETES S.A.**

30708626259. Por asamblea 29/3/2019 se designó Directorio: Presidente: María Enriqueta Longo, Director Suplente: Federico Carlos Svanascini. Por asamblea 20/4/22 se designó Directorio por vencimiento mandato: Presidente: Federico Carlos Svanascini, Director Suplente: Carlos Guillermo Svanascini, ambos con domicilio especial en Bahía Blanca 1959 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/04/2022  
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29181/22 v. 03/05/2022

**LIMPECABLE S.R.L.**

CUIT 30717206505 el 21/04/2022 Mariana Jacqueline Silveira MARSELLARO cedio a Nancy Gisela Cordal 8000 cuotas y a Diego Javier Saenz 2000 cuotas, quedado el capital suscripto por nancy gisela cordal 18000 cuotas y diego saenz 2000 cuotas de diez pesos cada una. La Sra Mariana Jacqueline Silveira Marsellaro renuncio a su cargo de gerente y fue aceptado. Autorizado según instrumento privado cesion de fecha 19/04/2022 Autorizado según instrumento privado cesion de fecha 21/04/2022  
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29442/22 v. 03/05/2022

**LOGÍSTICA Y SERVICIOS MARÍTIMOS S.A.**

CUIT 33710487419. La asamblea del 26.11.2021 aceptó la renuncia de Lucas Joaquín Samarin (presidente) y de Matías Joel Samarin (director suplente) y designó presidente a Matías Joel Samarin y director suplente a Lucas Joaquín Samarin. Y la asamblea del 31.3.2022 aceptó la renuncia de Lucas Joaquín Samarin y designó director suplente hasta completar el mandato en curso a Alan Nahuel Samarin. Todos los designados con domicilio especial en Lola Mora 421 piso 6 oficina 602 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/03/2022  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29492/22 v. 03/05/2022

**LOMAZUL S.A.**

30-71184119-5. Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30/01/2022 se resolvió: I) remover las anteriores autoridades integradas por el director titular y presidente Diego Federico Cerdeiro, con domicilio especial constituido en Av. del Libertador 498, piso 27, CABA, y el director suplente Alejo Villegas, con domicilio especial constituido en Av. Santa Fe 969, piso 3, CABA; los directores habían aceptado sus cargos; y II) designar las autoridades por el término de tres años, quedando el Directorio conformado por (a) Director titular y presidente: Diego Federico Cerdeiro con domicilio especial constituido en Av. del Libertador 498, piso 27, CABA, y el director suplente Alejo Villegas, con domicilio especial constituido en Av. Santa Fe 969, piso 3, CABA Todos ellos aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 30/01/2022  
María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29497/22 v. 03/05/2022

**LOPEZ Y SAN ROMAN S.A.**

CUIT: 30695247326.- Por Actas de Asamblea y Directorio de 21/03/2022, se resolvió designar Directorio: Presidente y Director Titular: Julio Federico CUOMO y Directora Suplente: Laura Cecilia GÓMEZ y cesa en su cargo por renuncia al mandato Jorge Néstor CUOMO como Director suplente .- Todos fijan domicilio especial en la calle Cramer 3450, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/03/2022  
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29408/22 v. 03/05/2022

**LOS DAMOS S.A.**

30-71600844-0. Por Asamblea del 19/4/22: 1) designó Directorio por renuncia del Presidente Sebastián Montero Horianski y Director Suplente Matias Paltise, quedando conformado: Presidente: Fernando Nicolás Martinaschi, Director Suplente: Emiliano Moran, ambos con domicilio especial en el social; 2) trasladan la sede social a Arevalo 1502 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 19/04/2022 Reg. N° 1375  
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 03/05/2022 N° 29421/22 v. 03/05/2022

**LUFTHANSA SYSTEMS AMERICAS, INC. SUCURSAL ARGENTINA**

CUIT 30-70974368-2. Se protocolizó el Acta del Representante Legal del 20/10/2020, que APROBÓ el cambio de sede legal a Avenida Corrientes 800, 35° piso, Oficina 112, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 29/04/2022 Reg. N° 61  
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29363/22 v. 03/05/2022

**MARCOSINI S.A.**

CUIT 30-71269590-7 Por Asamblea del 14/3/22 renunció el Presidente Guillermo Alfredo Magnani y cesó el Director Suplente Juan Marcelo Aquino. Designo Presidente Hernan Gustavo Sarmoria y Director Suplente Jose Pablo Guillemot ambos domicilio especial en Avenida Juan B. Justo 9401 CABA Autorizado esc 178 27/04/2022 Reg 1479  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29472/22 v. 03/05/2022

**MARIAN S.A.**

30-61730191-8. El 11/02/2022 se designó presidente: Alicia Azubel y director Suplente: Lisandro Kors, constituyen domicilio en Tres Sargentos 463, 7° piso, departamento "B", CABA. El mandato del anterior directorio Jorge Alberto KORS, Alicia AZUBEL y Lisandro KORS, venció. Autorizado según instrumento privado transcripción de acta de fecha 02/05/2022

Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29405/22 v. 03/05/2022

**MARIANNA S.A.**

33-64483801-9. Asamblea Extraordinaria 1/7/21, por fallecimiento de los directores Miguel Angel Currao, DNI 93378566 y Antonia Filomena Costantino, DNI 93378576; herederos unanimidad designan directorio: Presidente: Miguel Angel Pantaleón Currao, DNI 22982242; Director Suplente: José Antonio David Currao, DNI 26822159; fijan domicilio especial: Avda. Nazca 565, Piso 1° Departamento 1, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 01/07/2021

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 03/05/2022 N° 29491/22 v. 03/05/2022

**MICRO SISTEMAS S.A.U.**

CUIT: .30-57297583-1. Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Micro Sistemas S.A.U. celebrada el 22 de abril de 2022 designó como Directores Titulares a Roberto Daniel Nobile (Presidente), Gabriel Pablo Blasi (Vicepresidente) y Gustavo Alejandro Buezas; y como Directores Suplentes a Walter Juan Bertorello y Federico Para, todos ellos con domicilio especial constituido en calle General Hornos 690, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Andrea V. Cerdán. Apoderada conf. Esc. 47 del 21/9/2020, Folio 176.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 21/09/2020 FOLIO 176, ACTA DIRECTORIO 18/09/2020 Andrea Viviana Cerdan

e. 03/05/2022 N° 29374/22 v. 03/05/2022

**NATURTEC S.A.**

CUIT: 33-66176769-9. En Asamblea Ordinaria del 05/10/2021 se aprobaron las designaciones de Carlos Domingo Ernesto como Director Titular y Presidente y Guillermo Alberto Spitznagel como Director suplente, ambos con domicilio especial en Av. Belgrano 990 Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/10/2021

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29143/22 v. 03/05/2022

**NORTH PET'S S.R.L.**

30708130059- Por cesión del 15/12/21 Matías Ezequiel Zanotti cedió 1.000 cuotas. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 20.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto por: Maria Gabriela Corradino 1.000 cuotas y Hernán Alonso 19.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/12/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/05/2022 N° 29495/22 v. 03/05/2022

**NOVO NORDISK PHARMA ARGENTINA S.A.**

30-69328655-3 Por Acta de Asamblea N° 38 y Acta de Directorio N° 241, ambas del 20/04/2022, se aprobó la designación de: Presidente (en licencia): Tomas Haagen, Vicepresidente a cargo de la presidencia: Carlos Alberto Otheguy, Director Titular: Rodolfo Heriberto Dietl y Director Suplente: Ramiro Santurio. Síndico Titular: Federico Carengo y Síndico Suplente: Enrique Schinelli Casares. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/04/2022

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29581/22 v. 03/05/2022

**NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 04/06/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la

Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PALACIO PALACIO	23367462639	1129374	19/05/2021
IBARRA MARCELO SANDRO	20219350458	1129375	19/05/2021
CASTILLO MARIA DEL CARMEN	27048227517	1129377	19/05/2021
DIOS ROQUE ALBERTO	20113744767	1129378	19/05/2021
PERALTA BIENVENIDA CARMEN ROSA	27254062958	1129380	19/05/2021
DIAZ CRISTINA POMPEYA	27110047148	1129381	19/05/2021
FRIAS MARCELINA	27062634451	1129383	19/05/2021
GOMEZ MARIA ANGELICA	27131746488	1129386	19/05/2021
RIVERO SANDRA ELISABETH	27203366790	1129387	19/05/2021
NAVARRO ANA MARIA	27170211567	1129388	19/05/2021
DUBANCED ADOLFO JACINTO	20177123952	1129389	19/05/2021
IGLESIAS CLAUDIA LOURDES	27220434317	1129390	19/05/2021
ALVAREZ GLORIA ARGENTINA	27167809044	1129395	19/05/2021
MARCIAL JESICA DANIELA	27355657502	1129396	19/05/2021
QUIROGA MARTA SUSANA	27126008916	1129397	19/05/2021
FERNANDEZ LLAMAS LEANDRO AGUSTIN	20430395727	1129400	19/05/2021
MIRANDA GABRIELA DEL VALLE	27365906748	1129401	19/05/2021
LOPEZ PABLO MARTIN	20243150877	1129402	19/05/2021
GARCIA DE ITURROSPE ROBERTO OSVALDO	20176799847	1129403	19/05/2021
SANCHEZ MARCOS ANTONIO	20221766491	1129405	20/05/2021
BUENAVENTURA GABRIEL ANTONIO	23120421379	1129406	20/05/2021
RAMOS NORMA ALEJANDRA	20221524552	1129410	20/05/2021
GIMENEZ LEONARDO JAVIER	20391166197	1129411	20/05/2021
ANTIGÑIR JUANA ELISA	27063635729	1129413	20/05/2021
MUÑOZ MARIA ESTER	27062983219	1129415	20/05/2021
GARAY SONIA MABEL	23139226364	1129416	20/05/2021
RODRIGUEZ SILVERIO	20078312301	1129418	20/05/2021
AQUINO MIGUEL RAMON	20129325543	1129422	20/05/2021
MARTINEZ PAULA	27265938987	1129423	20/05/2021
LUDOVICI CAMILA HILDA AYELEN	27441225348	1129424	20/05/2021
CASTILLO MARTA ANALIA	27292159469	1129425	20/05/2021
GIMENEZ DIANA MARIELA	27270021404	1129426	20/05/2021
GIMENEZ GONZALO MIGUEL	20404864301	1129427	20/05/2021
SALTO ADELA	27061615755	1129429	20/05/2021
LOPEZ MONICA ROSANA	27289556341	1129430	20/05/2021
ARREDONDO ANIBAL ARMANDO	20322064897	1129431	20/05/2021
RUIZ ANDREA DE LOS ANGELES	27423809367	1129432	20/05/2021
MARTINEZ SINFORIANA MARIA	27058738110	1129433	20/05/2021
CARDOZO AMALIA ELIZABETH	27267128745	1129434	20/05/2021
COLQUE FERNANDA PAOLA	27282481753	1129435	20/05/2021
OCAMPO SANDRA KARINA	27269095941	1129437	20/05/2021
LIENDRO CARINA MERCEDES	23295558784	1129439	20/05/2021
OLAS EULALIA DEL VALLE	27263005924	1129440	20/05/2021
SERVIN ALICIA ESTHER	27238508210	1129441	20/05/2021
ZURITA CRISTINA DEL VALLE	23318413924	1129442	20/05/2021
ROMERO ANA BEATRIZ	27234300852	1129443	20/05/2021
LUCERO GRACIELA	27128332591	1129444	20/05/2021
ARECO MARIA ELIZABET	27201298747	1129445	20/05/2021
SACOGIA VIVIANA INES	27175715040	1129446	20/05/2021
MARTINEZ MARY ESTER	27059504636	1129449	20/05/2021
ANTUNEZ RUBEN ANIBAL	23232948019	1129450	20/05/2021
ANTENAO GUSTAVO GABRIEL	20270574336	1129451	20/05/2021
ALVARADO MARTA ISABEL	27262229683	1129452	20/05/2021
LOPEZ JOSE WALTER	20141891902	1129453	20/05/2021
ALBISTUR MIGUEL ANGEL	20049798343	1129454	20/05/2021
DIAZ ROBERTO CARLOS	20251379301	1129456	20/05/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CHUCAIR SILVIA LILIANA	27120380627	1129457	20/05/2021
VILLALBA MAMERTO OSCAR	20138677452	1129459	20/05/2021
JUAREZ GRISELDA BIBIANA	27241997885	1129461	20/05/2021
BALDEBENITO AMERICO	20109226476	1129462	20/05/2021
MAZA BENEGAS MARCIA GABRIELA	27258304220	1129464	20/05/2021
ENRIQUEZ CLAUDIA ELISA	27170760552	1129465	20/05/2021
RODRIGUEZ ADELA MARGARITA	27162242682	1129466	20/05/2021
RECALDE RAUL	20283130976	1129467	20/05/2021
PUEBLA JESUS JOAN BRIAN	20401049852	1129468	20/05/2021
JAQUE LEONOR TERESA	27102908975	1129469	20/05/2021
NUÑEZ MANUELA MERCEDES	27111280423	1129470	20/05/2021
FARRANDO FRANCISCO FERMIN	20083691329	1129471	20/05/2021
DIAZ ALEXIS OSVALDO	20270405364	1129473	20/05/2021
ARCE NELIDA MARIELA	27217833537	1129474	20/05/2021
FAELLO FABIANA RAQUEL	27173252957	1129475	20/05/2021
ALONSO SILVIA MABEL	27240983260	1129476	20/05/2021
WOZNIUK PABLO HORACIO	20110862815	1129478	20/05/2021
ARBALLO LUCRECIA ANAHI	27321702630	1129479	20/05/2021
MARTINEZ JUSTA	27016327951	1129480	20/05/2021
SANCHEZ SERGIO LEONARDO	20341882797	1129481	20/05/2021
VILLALOBOS VIVIANA LORENA	23278747964	1129482	20/05/2021
RUGGERO LUCIA MARIA	27101631562	1129485	20/05/2021
GONZALEZ ANGEL RICARDO	23249524069	1129486	20/05/2021
GIMENEZ GERMAN MOISES	20272303534	1129488	20/05/2021
QUINTEROS MARIA ALEJANDRA	27244744651	1129489	20/05/2021
HERRERA MARIELA KARINA	27317665925	1129490	20/05/2021
BALMACEDA LEONARDO JAVIER	20341227209	1129492	20/05/2021
ACOSTA RICARDO RUFINO	20101617328	1129493	20/05/2021
AGUERO OLGA	27119673106	1129494	20/05/2021
GARAY MIRTA OFELIA	27061455405	1129495	20/05/2021
COSTANTINO ROBERTO ENRIQUE	20083079658	1129500	20/05/2021
CARABAJAL FRANCISCO ALEJANDRO	20332278224	1129503	20/05/2021
CABRERA CARLOS ISMAEL	20085461126	1129504	20/05/2021
PONCE VICTORIA GABINA	27121579281	1129507	20/05/2021
ARRIETA MIGUEL ANGEL	20209268133	1129509	20/05/2021
VAULA MARIA INES	27175333091	1129510	20/05/2021
BAZAN MARTA BEATRIZ	27178736243	1129511	20/05/2021
FOLLONIER MIGUEL ANGEL	20104994505	1129512	20/05/2021
MAIDANA FELICIA	27175540968	1129513	20/05/2021
MOYA ANGELINO RAMON	20111979082	1129514	20/05/2021
CARRION JUAN ROBERTO	20160706822	1129515	20/05/2021
HAUGG LUIS ARTURO	20257178545	1129517	20/05/2021
OBERT JORGE ANDRES	20122341128	1129518	20/05/2021
FERREYRA DORA ISABEL	20167827382	1129519	20/05/2021
CAPONI ESTHER DORA	23102757874	1129520	20/05/2021
BRITO MARIA	27066415851	1129525	20/05/2021
BARONIO DELIA MARIA	23041248564	1129526	20/05/2021
VERON MARIA	27177420153	1129527	20/05/2021
ARTECHE GRACIELA NOEMI	27112116473	1129528	20/05/2021
RUEDA RITA ELVA	27047468723	1129529	20/05/2021
VARAS NELIDA BEATRIZ	27135415680	1129530	20/05/2021
GARCIA ALANIZ MATIAS MANUEL	20398443900	1129531	20/05/2021
ROJAS SILVIA ALEJANDRA	27161664087	1129532	20/05/2021
PARISI PATRICIA MONICA	27161797273	1129536	20/05/2021
HERRERA NORMA BEATRIZ	27203369463	1129538	20/05/2021
ORELLANO ROBERTO DAVID	20122234704	1129539	20/05/2021
CARRIZO CAROLINA BEATRIZ	27144278831	1129540	20/05/2021
GARCIA GIRBAU JUAN CARLOS	20147335556	1129542	20/05/2021
RUIZ DIAZ GUSTAVO ADRIAN	23340458729	1129545	21/05/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BRINSONI BLANCA BEATRIZ	27116852964	1129546	21/05/2021
SOSA CLARA	24041392165	1129547	21/05/2021
AYORA ANTONIA CELESTINA	23236120554	1129548	21/05/2021
ROBLEDO ZACARIAS	20075230118	1129549	21/05/2021
AVACA GAGLIARDI JONATHAN CHRISTOPHER	20353152786	1129551	21/05/2021
SOSA JORGE ANTONIO	20160062720	1129552	21/05/2021
MORALES MARCELINO MARCOS	20118091273	1129553	21/05/2021
LEPE NORMA RAQUEL	27142704078	1129554	21/05/2021
MARCHANT GABRIELA FERNANDA	27263308218	1129555	21/05/2021
HOGAS LAGUNA PATRICIO ALLEN	27397321938	1129558	21/05/2021
DIAZ CINTIA NOEMI	27397939273	1129560	21/05/2021
SUAREZ RODOLFO CARLOS	20105095199	1129562	21/05/2021
CARDOZO JESSICA NOELIA	27379808315	1129563	21/05/2021
GUIRARDELLI FRANCISCO	20183429303	1129568	21/05/2021
FERREYRA ADELA	27132800966	1129569	21/05/2021
HUANCA JUAN JOSE	20380286867	1129572	21/05/2021
CANTO ADRIANA NOEMI	27318452488	1129574	21/05/2021
CRUZ JESUS MIGUEL	20290487804	1129575	21/05/2021
BENITEZ MARIA ANA	27217668978	1129578	21/05/2021
PONCE MARIA DE LOS ANGELES	27283402806	1129579	21/05/2021
LEZCANO JORGE MANUEL	20213516559	1129581	21/05/2021
RIAT NORMA BEATRIZ	27113401090	1129582	21/05/2021
LESCANO MARCELO SIMON	23313984109	1129583	21/05/2021
FEREZ MARIO ENRIQUE	23080593279	1129584	21/05/2021
SOTO PATRICIA VERONICA	27289269008	1129586	21/05/2021
CORREA ROSA AUDELINA	27218546302	1129588	21/05/2021
DA SILVA NOELI	27182977131	1129589	21/05/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 03/05/2022 N° 29417/22 v. 03/05/2022

**NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

CUIT 33707995519

Buenos Aires, 22 de Junio de 2021.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la FEDERACION DE MUTUALES DE LA PROVINCIA DE MISIONES, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 22 de Junio de 2021, suscripto entre BANCO VOII S.A., Federación y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PEDROZO BLANCA MERCEDES	27142459804	5901448	16/04/2020
IBARRA CARMEN NATALIA	27320504150	5927666	02/06/2020
KRAUCHUKA MARIA INES	27219744957	5930226	09/06/2020
RIOS ESTEBAN	20185694276	5948335	02/07/2020
ACOSTA RAUL ANIBAL	20166768943	5968543	04/08/2020
DEL VALLE MARTIN	20104049061	6015189	06/10/2020
BARRIOS CINTIA ELIZABETH	27337270641	6015232	06/10/2020
MARTINEZ MAURICIO IVAN	20362095663	6015819	06/10/2020
DOS SANTOS AGUSTIN	20054126639	6020350	13/10/2020
MARQUEZ RAMON HECTOR	20113784351	6036858	26/10/2020
LOZINA ANALIA DEL CARMEN	27180958385	6036927	26/10/2020
MORAEZ ELOIDA	27232188710	6037965	28/10/2020
BARRIOS ELIAS MAXIMILIANO	20337911545	6038036	28/10/2020
POTSCHKA CLAUDIA NOEMI	27207537778	6038150	29/10/2020

FALCON JUAN CARLOS	20341614903	6038204	29/10/2020
ESPINOZA NESTOR MIGUEL	20289695215	6038248	29/10/2020
ALMEIDA FERNANDO ELIAS	20341613966	6038411	29/10/2020
RUIZ DIAZ YESICA VIVIANA	27343955761	6038427	30/10/2020
CACERES ALEJANDRA VANESA	27295962955	6039426	29/10/2020
OJEDA DORIS BETIANA	27392213851	6039452	30/10/2020
FIGUEREDO RAMON ROBERTO	20305242684	6039531	30/10/2020
ROBLEDO RAUL EMANUEL	23392292993	6040160	30/10/2020
CORREA GABRIELA GISEL	27330133215	6041162	03/11/2020
OTAZU MARISA IVONNE	27233480881	6041168	03/11/2020
VALLARO JULIETA ADRIANA	27222730983	6041250	03/11/2020
BRITEZ JOSE ENRIQUE	20295966530	6041434	03/11/2020
BARRIOS CINTIA ELIZABETH	27337270641	6041931	04/11/2020
GALARZA FELIPE SANTIAGO	20307933498	6042157	04/11/2020
SALAZAR RAMON ELECTO	23223521789	6042440	04/11/2020
RUIZ DANIEL ALBERTO	20285311943	6043046	05/11/2020
GARCIA ANA ELISA	27217234811	6044236	09/11/2020
ARRUA RAMONA ESTER	27283138122	6044545	09/11/2020
MARTINEZ DUTRA NORA RAQUEL GRISELDA	27222868799	6045250	09/11/2020
FEVERSANI RAQUEL MARIA GRACIELA	23256740524	6084084	21/12/2020
FERNANDEZ LORENA SOLEDAD	27239901153	6084126	21/12/2020
AYALA NURIA PAOLA	27343561372	6084451	21/12/2020
BAEZ NELIDA BEATRIZ	27206889379	6087911	05/01/2021
FONSECA CELIA ROSANA	27257608978	6088027	05/01/2021
FERNANDEZ ARACELI MICAELA	27390428591	6088300	05/01/2021
ROLON HORACIO ROBERTO	20234000145	6089342	05/01/2021
ZADO LAURA INES	27319507626	6089693	05/01/2021
SANDOVAL RAUL OMAR	20316298304	6089706	06/01/2021
VILLALBA LEONARDO OSCAR	20174285846	6089707	05/01/2021
ZEPPE BEATRIZ EMILIA	27305604777	6089720	06/01/2021
BOILINI RAMON ANGEL	23226738509	6089788	06/01/2021
VILLALBA MIGUEL ANGEL	20178313364	6089926	11/01/2021
GRUBER PATRICIA SOLEDAD	27320505262	6090151	06/01/2021
BARRIOS REGINA ADELA	27100000550	6090353	06/01/2021
BENITEZ NAHUEL ADRIAN	20396404509	6090386	06/01/2021
NURNBERG ERICA ANALISE	27283870133	6090401	06/01/2021
BARRIENTO GRACIELA LUISA	24317926010	6090409	06/01/2021
CARBALLO CELESTE MARIANELA	27306142521	6090423	06/01/2021
RIVERO SANTOS MANUEL TADEO	20349715946	6090431	06/01/2021
GODOY ANGELA ELOISA	27179801898	6090595	12/01/2021
ANDRUZECEN GERARDO ARIEL	20334078451	6091168	07/01/2021
DA SILVA ANA MARIA	27142580778	6091362	11/01/2021
VEGA PERLA LILIAN	23238728274	6091427	07/01/2021
GONZALEZ YANINA GABRIELA	27325288073	6091440	07/01/2021
FERREYRA ANDRES PLACIDO	20100014077	6091512	08/01/2021
MARTINEZ MIRTA ELIZABET	27344532961	6091563	08/01/2021
GIMENEZ RAMON ALFREDO	23202029639	6091933	08/01/2021
VALDIVIA JOSE GUILLERMO	20367027615	6092219	11/01/2021
VERA MARCELA LEONOR	27267545842	6092228	11/01/2021
INFULESKI MARIA FLORENCIA	27373252714	6092237	11/01/2021
DINTER DARIO FABIAN	23255748149	6092303	11/01/2021
ADORNO NORMA CLARA	27144490938	6092525	11/01/2021
FERLONI INES BEATRIZ	27138976896	6092964	11/01/2021
PORTO SILVIA ELIZABETH	27207224451	6092967	11/01/2021
DA LUZ GLADIS DE FATIMA	27185991402	6092994	12/01/2021
MAZO MARCOS ANTONIO	20357114501	6093014	11/01/2021
GOMEZ NICOLAS SANTIAGO	20339548499	6093338	14/01/2021
ESPINOLA ROMINA PAOLA	27367831117	6093439	13/01/2021
DAL RI CLARA LUCIANA	27364722163	6093459	12/01/2021
DA CRUZ GERARDO GABRIEL	20364570253	6093469	13/01/2021

GALEANO ANDREA MARISOL	27216840319	6093846	13/01/2021
BERDINI CARLOS DANTE	20135410188	6094007	13/01/2021
PANARIO ESTELA MARY	27217334344	6094125	13/01/2021
FRANCO MATIAS HERNAN	20437021008	6094133	13/01/2021
KAILER ESTHER ALCIRA	27240124373	6094199	13/01/2021
GAONA ROBERTO MARCELO	23264064619	6094231	14/01/2021
CARDOZO MIRTHA ROSANA	27216390208	6094382	13/01/2021
GONZALEZ LEMOS MARA RAQUEL	27236159693	6094414	14/01/2021
PROSIANIUK ROSA GLADIS	23260170074	6094466	13/01/2021
ESTEICHE ISACIO	20327363280	6094968	14/01/2021
CANTEROS SERGIO RICARDO	20162598822	6114617	02/02/2021
ZELADA MARIA OLGA NELLY	27174124227	6114637	02/02/2021
VERON JUAN EDUARDO	20303813285	6114644	01/02/2021
CARBALLO CELESTE MARIANELA	27306142521	6114659	02/02/2021
MAIDANA MIRIAN ELIZABETH	27249854471	6114784	03/02/2021
LOPEZ JOSE ALBERTO	20146396667	6114910	02/02/2021
ALVARENGA PEDRO IGNACIO	20313617905	6114927	02/02/2021
MAIDANA MAIRA YESICA	27319116023	6115079	02/02/2021
AVALOS WALTER DANIEL	20343668997	6115777	03/02/2021
FERNANDEZ ANTONIO ALBINO	23305212989	6115793	04/02/2021
MEDINA RICARDO	20138528635	6116519	04/02/2021
GOMEZ OMAR ALBERTO	20309352255	6116560	02/02/2021
CORREA ROSA ELISABETH	27251982401	6116730	02/02/2021
CARBALLO LUCAS RODRIGO	20426666678	6116735	02/02/2021
ROJAS GUSTAVO NICOLAS	20300629424	6116736	03/02/2021
PANA MARIA DE LOS ANGELES ELIZABETH	27344481429	6116741	04/02/2021
GUERRERO FRANCISCO JAVIER	23163564599	6116781	02/02/2021
KELLER ISAIAS SEBASTIAN	20379726160	6116807	02/02/2021
CACERES MATIAS DANIEL	20377481012	6116928	02/02/2021
VERA CARLOS ARIEL	24286106168	6116964	03/02/2021
CHAGA ESTER NOEMI	27208151318	6117342	04/02/2021
RUIZ DIAZ RICARDO JOSE	20375917166	6117497	02/02/2021
FERNANDEZ SERGIO IVAN	20401945084	6117591	04/02/2021
AYALA GLADIZ ELISABETH	27243495720	6117639	03/02/2021
PENSOTTI MICAELA YANNET	23315726514	6117685	03/02/2021
GONZALEZ QUIRINO ANTONIO	20412311435	6117771	03/02/2021
RIOS SERGIO SEBASTIAN	20344513970	6118129	03/02/2021
BLANCO LUIS ANGEL	20163831822	6118404	04/02/2021
MARQUEZ MIRTA SUSANA	27208996288	6118533	03/02/2021
GONZALEZ CRISTINA LUJAN	27306193835	6118660	03/02/2021
BALTAR LUIS ALBERTO	20183508262	6118856	04/02/2021
DA SILVA DAHIANA GRISELDA	27354563075	6118865	04/02/2021
GONZALEZ RAMON ARIEL	20263258992	6119031	04/02/2021
NUÑEZ MARIA MAGDALENA	27327938288	6119035	04/02/2021
LEZCANO JACINTO MARTIN	20222730784	6119047	04/02/2021
KOZACHE GRACIELA ANTONIA	27217832956	6119077	03/02/2021
ARMOA NORMA BEATRIZ	27237310956	6119089	04/02/2021
KONJATI HECTOR HUGO	20185877524	6119388	04/02/2021
BENITEZ NAHUEL ADRIAN	20396404509	6119481	04/02/2021
DOBIDENKO FLEITAS AXEL ENRIQUE IGNACIO	20343671920	6119854	08/02/2021
CONTRERAS ANALIA BELEN	27319114098	6120464	05/02/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 03/05/2022 N° 29427/22 v. 03/05/2022



**NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

CUIT 33707995519

Buenos Aires, 22 de Junio de 2021.

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. cui 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACIÓN MUTUAL SIETE DE AGOSTO, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 22 de Junio de 2021, suscripto entre BANCO VOII S.A., AMSDA y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
OCAMPO MYRIAM SOFIA	27268604516	5949766	07/07/2020
PUCHETA PABLO DANIEL	23324450149	6004285	14/09/2020
DADICH DARIO VICTOR	20290723699	6037738	28/10/2020
MARANGES MARIA BEATRIZ	27161620691	6037760	27/10/2020
BRUNO CECILIA	27266818543	6041373	05/11/2020
ARMOA EVANGELINA MARIELA	27202393697	6042520	05/11/2020
LEDESMA RICARDO JAVIER	20263274157	6042772	04/11/2020
ECHAGUE HILDA GUADALUPE	23236768694	6044427	09/11/2020
MARINI MARISA ELBA	27243502565	6044848	09/11/2020
GALARZA GASTON ANIBAL	20286780130	6090616	07/01/2021
LEIVA VERONICA JAQUELINA	27254506929	6120581	08/02/2021
ALZUGARAY ALBERTO LEONARDO	20322306998	6152555	10/03/2021
CASTRO MONICA BEATRIZ	27205436885	6163447	10/03/2021
ESQUIVEL GEORGINA ELIANA	27270810646	6163488	10/03/2021
SOMBO DARIO MIGUEL	20263835620	6163787	12/03/2021
BARRIOS EZEQUIEL FLORENCIO	20334682626	6164366	11/03/2021
RODRIGUEZ HERMIN CRISTINA BEATRIZ	23187778484	6164572	11/03/2021
LUNA DARIO MARIO	20217208794	6177340	06/04/2021
SCHNELL SUSANA BEATRIZ	27178327882	6180485	08/04/2021
PEÑA ALEJANDRA DEL ROSARIO	27179359095	6180503	07/04/2021
GOROSITO MARIA JOSE	27289166365	6180521	07/04/2021
HERNANDEZ JOSE IGNACIO	20218309144	6180642	08/04/2021
TORRES SILVANA SOLEDAD	27294632617	6180678	07/04/2021
QUIROZ RICARDO ALBERTO	20267069388	6180804	08/04/2021
VALENZUELA PAMELA ROMINA	27275182880	6180882	08/04/2021
DUGHERA IVANA RAQUEL	27262099720	6180889	08/04/2021
DIAZ ANDREA VANESA	27255841020	6180892	08/04/2021
GUEVARA IVANA VANINA	23276384384	6180943	08/04/2021
ORONAO FABIANA CAROLINA	27341509497	6181056	08/04/2021
FRANCO LILIANA GUADALUPE	27164171111	6181255	08/04/2021
MARQUEZ GABRIELA ANDREA	27253224415	6181296	08/04/2021
NOVSIEFSKI GABRIELA CELESTE	23363337724	6181458	08/04/2021
RIOS HERMINDA ESTER	27180978815	6181549	08/04/2021
MANTICA HERNAN EZEQUIEL	23283323099	6181822	08/04/2021
CHAPARRO DANIELA SILVINA	27337429284	6181933	08/04/2021
AMARO JULIO RICARDO	20347315746	6182153	08/04/2021
PAEZ NOELIA AYELEN	27313832290	6209558	03/05/2021
SANCHEZ MARIANA LORENA	27229527199	6209580	03/05/2021
LOPEZ RICARDO TOMAS	20281347234	6209737	04/05/2021
VERDUGO FRANCISCO JOSE	20229014944	6209838	04/05/2021
ROMERO JOSE ROBERTO	23303899979	6210592	04/05/2021
DE SAUTU ESTEFANIA YANET	27360119896	6210621	05/05/2021
BAUDINO MARCOS MIGUEL	20274238675	6210708	04/05/2021
CASTILLO MIRIAN SUSANA	27296773986	6210786	04/05/2021
NICOLLIER ALBERTO MARTIN	20265947175	6210828	05/05/2021
DELGADO GRISELDA BEATRIZ	27178823448	6210938	05/05/2021

PARED LUCIANA BELEN	23288824304	6210988	10/05/2021
PELEGRINA HUGO OSCAR	23263479769	6211024	06/05/2021
ZANETTA GABRIEL ALEJANDRO	20216921551	6211069	06/05/2021
MARIAUX NANCI ELISABET	27290694987	6211248	18/05/2021
QUIROZ MARIA ESTER	27217687719	6211282	05/05/2021
HERNANDEZ JOSE IGNACIO	20218309144	6211299	05/05/2021
BONFIETTI ROBERTO LUIS	20148523240	6211359	05/05/2021
POLINI MARCELA DE LUJAN	27176467253	6211533	05/05/2021
ENTIVEROS BRIAN ALEXIS	23378325269	6211756	17/05/2021
SCHERRER VALENTINA LILIANA	27354576509	6211775	06/05/2021
SALOMON ALBERTO OMAR	20310695026	6211824	11/05/2021
OZUNA SONIA IMELDA	27169089812	6211867	12/05/2021
RONCERO MARIA LUZ	27260228620	6211957	06/05/2021
AGUERO JOSEFA ALEJANDRA	27236760206	6211995	10/05/2021
SARMIENTO PABLO FACUNDO	20288280100	6212025	05/05/2021
CELI NADIA RAQUEL	27302705793	6212235	06/05/2021
GIOVANNINI NORA TERESITA	23162014374	6212392	05/05/2021
LOPEZ MARIA SOLEDAD	27309394521	6212507	06/05/2021
RAYNAL JULIETA ROSANA	27213419469	6212682	06/05/2021
VAZQUEZ CLAUDIA MARA	27240036520	6212830	06/05/2021
MATEO GRACIELA ADRIANA	27214182195	6213024	07/05/2021
FERNANDEZ YOLANDA BEATRIZ	27214210083	6213262	06/05/2021
RICARDO FERNANDO EXEQUIEL	20360521673	6213815	07/05/2021
GIL MARIANA MERCEDES	27247226406	6213949	10/05/2021
JALIN VICTOR JAVIER	20300056505	6213995	07/05/2021
BISSO PATRICIA GISELA	27293542630	6214343	10/05/2021
BLAZON GRISELDA BEATRIZ	27301124347	6214518	07/05/2021
GALLINA EVANGELINA SOLEDAD	27327030634	6214741	11/05/2021
FROIA SOL MARINA	27240678719	6214882	10/05/2021
ZANETTI MIRIAM GUADALUPE	27201403451	6215254	11/05/2021
PAEZ CINTIA GUADALUPE	27307869824	6215447	12/05/2021
ALVAREZ ELIZABETH MIRIAM	27214726578	6215555	14/05/2021
TOMAS ERICA	27311153787	6215600	12/05/2021
CABRAL ALEJANDRA MARISA	27240005838	6215676	11/05/2021
CHURRUARIN MARIA BEATRIZ	27170070440	6215718	17/05/2021
SOTELO ELIANA LORENA	27308941766	6215821	12/05/2021
NOVSIEFSKI GABRIELA CELESTE	23363337724	6216276	11/05/2021
DOMINGUEZ ALICIA BEATRIZ	27186364339	6216284	12/05/2021
PEREZ GRISELDA MARIA ITATI	27242820202	6216299	12/05/2021
DIAZ MARTA CAROLINA	27311112770	6216518	12/05/2021
FRUTOS LAUTARO EMANUEL	23388983809	6216761	12/05/2021
PIRIZ MARIA CRISTINA	27301567486	6216763	12/05/2021
NUÑEZ OMAR DANIEL	20137286433	6216892	14/05/2021
FRUTOS PAOLA ANDREA	27254592507	6216950	27/05/2021
SOTOMAYOR FABBRO JAQUELINA	23347174084	6217006	14/05/2021
MOSETTA MARIELA SANDRA	27180565758	6217102	12/05/2021
MONJE MARIA BELEN	27372816797	6217133	12/05/2021
MIRASSOU GISELA CAROLINA	27317086119	6217189	13/05/2021
DONALISIO ANDRES JUAN	20295761114	6217321	18/05/2021
CACERES MONICA NOEMI	27180963036	6217445	13/05/2021
NALI MARIANA CELINA	27251569407	6217453	14/05/2021
AVALOS HERNAN DELFOR	20237571992	6217937	14/05/2021
VILLAGRA JOSE MARIA	20266396253	6218091	14/05/2021
DUSSO RODRIGO LEONEL	20357482845	6218142	18/05/2021
BARQUERO MONICA INES	27174626001	6218306	14/05/2021
ROMERO ROLANDO JAVIER	20272782653	6218365	17/05/2021
METTIFOGO MARIELA ROSANA	27222365479	6218437	17/05/2021
VALENZUELA PAOLA ANDREA	27291158817	6218444	14/05/2021
BACIMIANI MARIANA SELVA	27186664987	6218893	14/05/2021
MANSILLA JAVIER CLAUDIO	20178506960	6219529	18/05/2021

ORTIZ LIDIA ESTER	27207904576	6219711	21/05/2021
GALEANO LUIS EDUARDO	20282398029	6219866	19/05/2021
CORREA CARINA JAQUELINA	27223816210	6219907	27/05/2021
BRITOS JULIO ALEJANDRO	20344666297	6219951	18/05/2021
NORIEGA MARIA ALEJANDRA	23252441824	6219952	19/05/2021
CORREA MINERVA ISABEL	27168141950	6219996	18/05/2021
SCHMIDT AMALIA ANALIA	27270211785	6220040	18/05/2021
SCHMIDT AMALIA ANALIA	27270211785	6220043	18/05/2021
VALDEZ EULALIA ROSAURA	27166138251	6220052	18/05/2021
OLMOS MARIELA SOLEDAD	27295608795	6220121	26/05/2021
DELMORO NATALIA MARIA DE LUJAN	27249877080	6220188	18/05/2021
BRANCA CARLOS GABRIEL	20145382689	6220353	18/05/2021
PAVON GRACIELA INES	27316024373	6220578	19/05/2021
GALLINA EVANGELINA SOLEDAD	27327030634	6220632	19/05/2021
ANDRE LEONARDO ARIDIO	20330150786	6220657	19/05/2021
ZAMARINI NANCI GUADALUPE	27178996490	6231207	19/05/2021
MARCHETTI SONIA MARCELA	27249659164	6231233	19/05/2021
RODRIGUEZ HERMIN CRISTINA BEATRIZ	23187778484	6231282	19/05/2021
GOMEZ MARIA DE LOS ANGELES	27337334542	6231450	20/05/2021
MOLINA MARTIN EZEQUIEL	20293521787	6231572	20/05/2021
NALLI MARIA VIRGINIA	23281533134	6231582	20/05/2021
DE JESUS EZEQUIEL JORGE	20367369524	6231587	20/05/2021
LOPEZ JOAQUIN DANIEL	20381355005	6231617	20/05/2021
GONZALEZ MARIA FLORENCIA	23341509564	6231937	21/05/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 03/05/2022 N° 29452/22 v. 03/05/2022

**NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 04/06/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MANSILLA NELIDA VICTORIA	23127018464	1129591	21/05/2021
ROJAS MARIO RAUL	23177896519	1129593	21/05/2021
CATLLA CAROLINA ALEJANDRA	27188916770	1129596	21/05/2021
OLAS JOSE ROLANDO	20245936436	1129597	21/05/2021
LUCERO ALDO ALBERTO	23134359609	1129598	21/05/2021
ROTHLISBERGER MARTA ANGELICA	27115052638	1129599	21/05/2021
AVILA ROSA MARGARITA	27231075998	1129600	21/05/2021
SOSA MAXIMA	27067200328	1129601	21/05/2021
VILLANUEVA BALVINA DOLORES	27124090631	1129602	21/05/2021
ALARCON ALCIRA	27134535186	1129603	21/05/2021
CAÑETE SILVIA KARINA	27275868146	1129605	21/05/2021
PIÑEIRO EDUARDO OSCAR	20111256439	1129606	21/05/2021
BOVADILLA JUAN	20112158929	1129607	21/05/2021
SALAS EDUARDO FABIAN	20328189276	1129608	21/05/2021
ALARCON EZEQUIEL JOAQUIN	20406544193	1129609	21/05/2021
CORONEL GRACIELA DEL VALLE	27127045033	1129610	21/05/2021
GAMARRA JOSE LUIS	20250305096	1129611	21/05/2021
ABALLAY RAUL ALFREDO	20314790767	1129612	21/05/2021
BOGADO ALAN GABRIEL	20386879215	1129613	21/05/2021

TRONCOSO GISELA MARIEL	27351973892	1129614	21/05/2021
HERRERA CRISTIAN ANDRES	20314733984	1129615	21/05/2021
FERNANDEZ RAMON ROSA	20066125522	1129616	21/05/2021
OLMEDO CANDELA DE LOS ANGELES	27449088234	1129617	21/05/2021
VALDIVIA SILVIA DANIELA	27134734936	1129620	21/05/2021
PEREZ ROCIO EMILCE	27418110444	1129621	21/05/2021
MASCHKE RUBEN DARIO	20276750268	1129622	21/05/2021
CORDOBA RAMON OSCAR	20177659135	1129623	21/05/2021
GIL MARISOL	20115233522	1129626	21/05/2021
SALCEDO GLORIA ESTELA	27218666367	1129627	21/05/2021
VARELA SERGIO RAUL	20294143557	1129629	21/05/2021
CARRIZO STELLA MARIS	27119253972	1129630	21/05/2021
SILVA GLADIS ANTONIA	27113977340	1129631	21/05/2021
MACIAS MARCELO ARIEL	20238542996	1129632	21/05/2021
AVENDAÑO PEDRO TRANSITO	20110920122	1129637	21/05/2021
SALOMON OSCAR EMILIO	20080255471	1129638	21/05/2021
DO PRADO GRISELDA ELIZABETH	27283134933	1129639	21/05/2021
PASAYO ANA CECILIA	27219870073	1129640	21/05/2021
QUINTEROS JUAN SEVERO	20069549323	1129642	21/05/2021
ALTAMIRANO FRANCISCO RAMON	20119849080	1129644	21/05/2021
FERREYRA DELIA PATRICIA	27277856889	1129646	21/05/2021
TELLO JULIO DAVID	20214083443	1129652	21/05/2021
CHOQUE MARGARITA NOEMI	27205563267	1129653	21/05/2021
PAREDES ENRIQUE GERARDO	20230340855	1129654	21/05/2021
SANCHEZ NICANOR	20102833784	1129655	21/05/2021
VELASQUEZ PAULINA	27106281446	1129657	21/05/2021
ZENTENO DORA	27123066028	1129658	21/05/2021
PENAYO LIBRADA DELIA	23061608664	1129659	21/05/2021
GONZALEZ MARTHA SUSANA	27246353005	1129660	21/05/2021
TAPIA GLORIA ADRIANA	23129313854	1129661	21/05/2021
RADICCI MAXIMILIANO NAHUEL	20390806699	1129662	21/05/2021
PEREZ ANA CRISTINA	23180820744	1129663	21/05/2021
SERRANO ALBERTO MARTIN	20257613950	1129664	21/05/2021
BRANDIMARTE HECTOR EGARDO	23082161759	1129665	21/05/2021
FRIAS JORGE OSVALDO	20264237557	1129668	21/05/2021
ROMERO ROBERTO	20072827202	1129669	21/05/2021
GONZALEZ JONATAN NAHUEL	20403678032	1129670	21/05/2021
SOTELO EMA DORA	27329403969	1129671	21/05/2021
DIAZ NICASIO ISIDORO	24070055232	1129672	21/05/2021
MOLINA LUIS EDUARDO	20204531804	1129673	21/05/2021
OLABE COFRE MARIA ELENA	27947844542	1129677	21/05/2021
DAVIRE MIRIAM ALEJANDRA RAMONA	27185685638	1129679	21/05/2021
ZUÑIGA NIDIA CAROLINA	27064383235	1129680	21/05/2021
GARCIA GUARDIA ROBERTO MATIAS	20349203430	1129684	21/05/2021
GOMEZ JULIAN	20390737972	1129687	21/05/2021
VICENCIO MARIA ELENA	27276948879	1129688	21/05/2021
DOMINGUEZ CARMEN	20107906046	1129689	21/05/2021
VERGARA DOMINGA DEL CARMEN	27057396054	1129690	21/05/2021
DAVILA ARMANDO NICOLAS	20068103674	1129691	21/05/2021
CACI MARIA TERESA	27105960978	1129692	21/05/2021
LLANE HERRERA BRISA YASMIN	27412647152	1129696	26/05/2021
CHIRINO MIRTHA PATRICIA	23147305214	1129700	26/05/2021
SANTOS SERGIO OMAR ENRIQUE	20201141509	1129701	26/05/2021
ORTIZ LEONARDO RAFAEL	20200626010	1129702	26/05/2021
RODRIGUEZ DOMINGA ANTONIA	27057903347	1129705	26/05/2021
LUNA RODOLFO RAUL	20128705989	1129707	26/05/2021
RODRIGUEZ RAMONA MARGARITA	27134356583	1129709	26/05/2021
TIRABOSCHI ROMAN FELIPE RAMON	20241891330	1129710	26/05/2021
ZANABRIA ROBERTO ANSELMO	20164350283	1129711	26/05/2021
MERELES MAXIMO DANIEL	20183274334	1129712	26/05/2021

CARASCO JOSE MARIO	23314790189	1129713	26/05/2021
BARONE MARISA CECILIA	27307678204	1129714	26/05/2021
LEDESMA NATALIA YANINA	27297091706	1129715	26/05/2021
GIMENEZ GUILLERMO EZEQUIEL	20321316787	1129716	26/05/2021
MARCIAL ALCIDES	20408371962	1129717	26/05/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 03/05/2022 N° 29485/22 v. 03/05/2022

### **NUEVO CHACO BURSATIL S.A.**

30710874359 Inscripta en la I.G.J. el 29/10/2008, N° 21976, L° 42 de Sociedades por Acciones, comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2022 se decidió designar nuevas autoridades para integrar el Directorio hasta que sea tratado el ejercicio 2024. En consecuencia, el órgano de administración quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Luciana A. Farías, vicepresidente: Lucas Figueras, Director Titular: Gabriel Estrelles, Director Suplente: Juan Sebastián Agostini. Los miembros aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Esmeralda 303, Piso 1° C.A.B.A. Guillermo Fleming, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/03/2022. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/02/2020 Guillermo Fleming - T°: 116 F°: 167 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/03/2022 Guillermo Fleming - T°: 116 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29511/22 v. 03/05/2022

### **PAPELERA SANTA ANGELA S.A.I.C.I.F.A.**

CUIT 30-55295701-2 Comunica que por Acta de Asamblea del 6/04/2022 se ratificó la Asamblea del 29/11/2021 publicada en el Boletín Oficial el 28/12/2021 con N° 101138/21.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/04/2022

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29559/22 v. 03/05/2022

### **PESQUERA MERIDIONAL S.A.**

CUIT 30-63965290-0 - Se hace saber que según Acta de A.G.O. de fecha 4/03/2022 SE DESIGNA por unanimidad cargos DIRECTORIO: Presidente: Patricio Norberto Diez CUIT 20-22916295-1, Vicepresidente Carlos Alberto Garrido CUIT 20-12516795-1 y Directora Suplente: Florencia Verónica Diez CUIT 27-41855972-7, aceptando los cargos y constituyeron todos domicilios especiales en Hernandarias 3330 de Mar del Plata, Pcia. Bs. As Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 04/03/2022 Santiago Cesar Lanchas - T°: 372 F°: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29481/22 v. 03/05/2022

### **PONTEMAR S.R.L.**

Cuit 30-66149802-8. Por reunión de socios del 21/03/2022, 04/04/2022 y 02/05/2022 se ratifica renuncia del 10/03/2022 del Sr. Luis Alberto Sierra al cargo de gerente. Se designa Gerente a Maximiliano Gastón Arboleya, con domicilio especial en la sede social. Autorizada por instrumento privado del 2/5/2022 Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29555/22 v. 03/05/2022

### **PROMOFARMA S.A.**

30-67971998-6.- En Asamblea Ordinaria del 30/12/2021 se renuevan las autoridades Sr. Carlos Domingo Ernesto (DNI 8.574.415) Director titular y Presidente y a Juan Pablo Molina (DNI 18.439.431) Director titular, ambos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 248 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/12/2021

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29151/22 v. 03/05/2022

**PUERTA A PUERTA ON LINE S.A.S.**

CUIT 30-71651783-3. IGJ 1943319. Asamblea General Ordinaria del 12/4/2022: Cesa en su cargo Alberto Enrique MILLAN, y se designa como nuevo Administrador Titular a Nahuel Enrique Juarez, quedando la Administracion de la siguiente manera: Administrador Titular: Nahuel Enrique Juarez, Administrador suplente: Martin Esteban Martinez. Ambos constituyen domicilio especial en Donizetti 28, Depto D, CABA y han aceptado su cargo Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 12/04/2022  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29518/22 v. 03/05/2022

**RESILIENCIA S.G.R.**

CUIT 30-71621985-9. Hace saber que por Asamblea General del 14.05.2021 y Reunión de Consejo de Administración del 17.05.2021 se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado por: Presidente: Andrea Mariela Grobocopatel. Vicepresidente: Maria Laura Astudillo. Consejero Titular: Sofia Cerda Zolezzi. Consejeros Suplentes: Adolfo Grobocopatel, Gabriela Grobocopatel y Gabriela Saharrea; todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1002, 13° piso, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/05/2021  
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29529/22 v. 03/05/2022

**RESINAS CONCORDIA S.R.L.**

CUIT 30-69801190-0. La sociedad informa que en reunión de socios de fecha 7/03/2022, dejó la gerencia y sindicatura así integradas: Gerente Titular: Gustavo Carlos Viviani, Gerente Suplente: María Silvina Iribarren, ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, Piso 2, CABA; Síndico Titular: Fabio Alberto Sánchez y Síndico Suplente: Juan de Dios Fra Amador. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 07/03/2022 Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 07/03/2022  
Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 03/05/2022 N° 29578/22 v. 03/05/2022

**RIGATTO S.A.**

CUIT 30715558757. Acta; 4/3/20. Cesacion y designacion: Presidente: Maria A. Ricigliano y Suplente: Susana M. Ros, ambas domicilio especial: Libertado 192, 4° piso, dpto 8, CABA. Autorizado por notal del 25/4/22  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29331/22 v. 03/05/2022

**RIO CORRENTOSO S.A.**

30-69755831-0.- Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 88, segunda parte, inciso 4), Ley 19.550 que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 11/08/2021, RIO CORRENTOSO S.A. resolvió: (i) la escisión de parte de su patrimonio social para la constitución de una nueva sociedad denominada ALTOS DEL CORRENTOSO S.A.; (ii) la reducción del capital social de RIO CORRENTOSO S.A. de \$ 9.990.000 a \$ 9.765.196 y la consecuente reforma del artículo 4 del Estatuto Social. Se denuncian los datos requeridos por la disposición legal: (a) RIO CORRENTOSO S.A., inscripta IGJ el 20/04/1998 bajo el N° 963 del Libro 1 de Sociedades por Acciones, con sede social en Avenida Figueroa Alcorta 3351, P.B. 11, Sector C, CABA; (b) Valuación del activo y del pasivo de RIO CORRENTOSO S.A. al 30/06/2021, anterior a la escisión: Activo \$ 260.386.995,87, Pasivo \$ 51.918.661,26, y posterior a la escisión: Activo \$ 255.695.862,87, Pasivo \$ 51.918.661,26, (c) Valuación del activo y del pasivo que componen el patrimonio destinado a ALTOS DEL CORRENTOSO S.A., al 30/06/2021: Activo \$ 4.691.133,00, Pasivo \$ 0; (d) la sociedad escisionaria se denomina ALTOS DEL CORRENTOSO S.A., con domicilio en Avenida Figueroa Alcorta 3351, P.B. 11, Sector C, CABA. Los acreedores podrán ejercer oposición en Escribanía Paganelli, Maipú 497, piso 3°, CABA, de lunes a viernes en el horario de 11 a 17 horas, en el plazo del art. 88 inc. 5) de la ley 19.550.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/08/2021 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/08/2021  
armando silvio paganelli - Matrícula: 3793 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29192/22 v. 05/05/2022

**S. SOBOCKI Y CIA. S.A.I. Y C.**

CUIT 30551581981. Por acta del 22/12/21. PRESIDENTE: Moisés Marcos SOBOSKI. DIRECTOR SUPLENTE: Javier Fabián SOBOSKI. Domicilio Especial Autoridades: Castelli 283, Planta Baja, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/12/2021

Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29369/22 v. 03/05/2022

**SEPIN S.A.**

CUIT: 30-70785252-2 Por asamblea extraordinaria del 30/03/2022 se designo PRESIDENTE: EDUARDO JORGE URMAN domicilio especial en Anchorena 1463 piso 9 departamento B, CABA VICEPRESIDENTE: ARNOLDO GROSMAN, domicilio especial Terrero 1883, CABA; DIRECTOR TITULAR: MAXIMILIANO GROSMAN, domicilio especial en Arias 2332 departamento 4, CABA; DIRECTOR TITULAR: NICOLÁS GROSMAN, domicilio especial en Bonpland 2340 piso 1 departamento C, CABA; DIRECTOR SUPLENTE: GABRIELA URMAN, domicilio especial Julián Álvarez 1514, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 30/03/2022 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29190/22 v. 03/05/2022

**SESENTA Y SEIS S.A.**

CUIT: 30-50781142-2. Por Asamblea ordinaria del 15/10/2020, por vencimiento de mandatos de Alberto Julio Ortiz Basualdo, como Presidente y Dolores Garcia Victorica, Vicepresidente; Síndicos titulares Nicolás Longo; DNI 31659.633 y Luis Víctor Longo, DNI 12.600.622 reeligieron a las siguientes autoridades: Alberto Julio Ortiz Basualdo, casado, DNI 8.186.537, nacido 12/11/52, domicilio real Barrancas del Lago 70, Nordelta, Tigre Pcia. de Bs.As., Argentina, como Presidente; Dolores García Victorica, nacida el 28/08/27, Divorciada, L.C. 0.204.808, Argentina, domicilio real Ayacucho 1935, Piso 10, CABA, empresaria; A la Sra. Sandra Arroyo, DNI 20635343, Casada, Domicilio Real en Wenceslao Villafañe 1655 Dpto. 7 A C.A.B.A, Contadora Pública como Sindica Titular; Al Sr. Nicolás Longo, DNI 31659633, Soltero, Domicilio Real en Pavón 3277 Dpto. 5 C.A.B.A, Contador Público como Sindico Suplente; Todas las autoridades electas fijan domicilio especial, en el domicilio de la sociedad Avda. Libertador 774, Piso 3ro." C.A.B.A" y todos aceptaron los cargos.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/09/2020

MARIA ESTHER SALINAS - T°: 176 F°: 013 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29183/22 v. 03/05/2022

**SMG INVESTMENT S.A.**

30692329275 Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 39 de fecha 12/05/2021 se resolvió: designar por 3 ejercicios, a los Señores Presidente Claudio Fernando Belocopitt, Vicepresidente Pablo Ariel Herman Vicepresidente, Directores titulares: Miguel Carlos Blanco, Mario Eli Schteingart, Directores Suplentes: Miguel Alberto Bruyère y Hugo Eduardo Simón Woloschin todos ellos constituyeron domicilio especial en San Martin 323 piso: 12 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria N° 39 de fecha 12/05/2021

Agustina Carla Trotta - T°: 129 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29304/22 v. 03/05/2022

**SOLIS TRAVEL S.R.L.**

CUIT 33-70857271-9 - ESC. 47, 26/04/2022, F°117, Registro 2067, C.A.B.A: Cesión de cuotas: Norma Eva CHAVES, argentina, nacida: 29/05/1973, soltera, D.N.I. 23.374.958, CUIL: 27-23374958-9, domicilio: Villalonga 178, Don Torcuato, Pcia. Bs. As.; cedió 9.000 cuotas a Susana Mabel CASTRO, argentina, nacida el 24/08/1955, D.N.I. 11.759.099, CUIT 27-11759099-8, soltera, comerciante, domiciliada en El Algarrobo 35, San Miguel del Monte, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 26/04/2022 Reg. N° 2067

María Cristina Bianchi - Matrícula: 4585 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29217/22 v. 03/05/2022

**SUMUP S.A.**

CUIT. 30-71710738-8. Comunica que, según Reunión de Directorio del 17 de febrero 2022, se resolvió trasladar la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 684, piso 5, Oficina "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Tucumán 1, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 17/02/2022

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29161/22 v. 03/05/2022

**THE WALT DISNEY COMPANY (ARGENTINA) S.A.**

CUIT. 30-63984459-1. Comunica que según Asamblea del 28.09.2020 se resolvió fijar en tres el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes y designar por 3 ejercicios al siguiente Directorio: Presidente: Diego Lerner; Vicepresidente: Juan Verges; Director Titular: Alejandro Lazaroni, y Director Suplente: Martín Muner. Todos los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/09/2020

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29527/22 v. 03/05/2022

**UNITED PESTICIDE INDUSTRY LIMITED**

Sociedad sin CUIT: Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante IGJ. Art. 118 Ley 19.550. UNITED PESTICIDE INDUSTRY LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA) resolvió 1. Designar como Representante Legal en la Argentina a José Alberto Pérez, soltero, DNI N° 14.699.750, CUIT N° 20-14699750-4, domicilio: Cuba 4139, planta baja, CABA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Paraguay 776, piso 3, CABA. 2. Mantener en su cargo de Representante Legal en la Argentina a Xie Wencheng. Autorizado según instrumento privado Por resolución de autoridad competente de fecha 09/12/2021

Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29209/22 v. 03/05/2022

**VANTU S.A.**

CUIT 30-66330150-7 Por esc. N° 36 del 28/04/2022, F° 113 del Registro 1512 de CABA, se protocolizó acta de asamblea del 22/10/2021 de designación del actual directorio, por mandato vencido del directorio anterior. Director Titular y Presidente: Marcelo Adrián ITZCOVICH y Director Suplente: Diana Judith WAINGARTEN, por 3 ejercicios; ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1386, piso 12, oficina 114, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 1512

ADRIANA MONICA STEIMBRECHER - Matrícula: 5492 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29147/22 v. 03/05/2022

**VINO APARTE S.R.L.**

CUIT 33717322199. Contrato: 25/4/22. Por Res. 3/20 IGJ. Facundo A. Calderon cede 100000 cuotas a Tobias A, Laborato y Augusto Feriz Mauricio. Capital: \$ 200000 (200000 cuotas de \$ 1); Tobias A, Laborato 180000 y Augusto Feriz Mauricio 20000. Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29346/22 v. 03/05/2022

**WFD CONSULTORES S.A.**

CUIT. 30-71439847-0. Comunica que según Asamblea del 2.1.2022, se decidió: (i) fijar el número de Directores Titulares en 3 y el número de Directores Suplentes en 1; (ii) mantener en el cargo a los Sres. Rubén Daniel Signorini y Eric Rodolfo Kunath; y (iii) designar por el resto del mandato, es decir, hasta la asamblea que considere el ejercicio 2023, a los Sres. Claudio Martín Broggi y Mario Luis Avio como directores titulares, quienes aceptaron el cargo en ocasión de la Asamblea y fijaron domicilio especial en calle San Martín 344, piso 25, CABA. Según Asamblea del 20.4.2022 se decidió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Claudio Martín Broggi a su cargo de Director Titular efectiva a partir del 4.4.2022; (ii) ratificar a los Sres. Ruben Daniel Signorini y Mario Luis Avio como Directores Titulares y a Eric Rodolfo Kunath como Director Suplente; y (iii) no designar un nuevo Director Titular en reemplazo del Director



renunciante. El Directorio queda compuesto: Presidente: Rubén Daniel Signorini; Director Titular: Mario Luis Avio; Director Suplente: Eric Rodolfo Kunath. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/01/2022  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29567/22 v. 03/05/2022

### WYDE SOLUTIONS CANADA INC.

Complemento aviso de fecha 09/03/2022, T.I. N° 13054/22 se consigno sede social y domicilio especial en 25 de Mayo 596, piso 8, CABA cuando debió decir 25 de Mayo 596, piso 16, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/07/2021  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2022 N° 29174/22 v. 03/05/2022

## REMATES COMERCIALES

### NUEVOS

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, MARTILLERO T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, comunica y hace saber por TRES (3) días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en los autos caratulados "GRUPO INVERSIONES SUI-ARG SA Y OTRO C/ZERILLO, MARISA ALEJANDRA S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 72040/2018, en el Jdo. Civ. 32, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 1° CABA, venderá al mejor postor, el 10 de MAYO de 2022, 11 hs, el inmueble ocupado por la demandada, sito en Gutenberg 2952, CABA, Nom. Cat.: Circ: 15, Sec: 71, Mz: 43, Pa: 3b, Partida: 307390-04, Mat. 15-6510, Sup. 150,3 m2 AD CORPUS. EXHIBICIÓN: 9/5/22 de 15 a 16hs. DEBE: ABL \$ 67.087,57 al 14/2/22, BASE U\$S 80.000.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto y compra en comisión, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a los 30 min. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores saldrá a los 30 min. SIN BASE.- El saldo de precio se abonará el quinto día de realizada la subasta en Av. L.N. Alem 428 6° "J", CABA bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. En Buenos Aires 27 de abril de 2022.  
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 4I.G.J.

e. 03/05/2022 N° 29145/22 v. 05/05/2022



**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE I NOMINACIÓN DE LA BANDA - SANTIAGO DEL ESTERO**

Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación de la ciudad de La Banda a cargo de la Dra. ROXANA DEL VALLE VERA, Secretaria de la Dra. LORENA DEL VALLE SALVATIERRA, ubicado en calle San Carlos y Pedro León Gallo 1º Piso de la ciudad de la Banda de la Pcia. de Sgo. del Estero, en el EXPTE. Nº 138042 caratulado: "CONSTRUCCIONES PARQUES.S.C/LIZARRAGA FRANCISCO ADOLFO Y OTROS/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA VEINTEÑAL", CÍTESE a los Sres. JORGE EMILIO DE ALL y Sr. JOSE ANTONIO DE ALL y/o HEREDEROS y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble "Inmueble ubicado en el Dpto. LA BANDA, Lugar EL JUMIALITO, denominado como fracción de terreno lote A-1.b Y lote 21 Pte. De la parte de LA ESTANCIA JUMALITO CHICO, Nº DE PADRON 06-202430.- (L.A1.b); 06-01- 13876.- (L. 21), DOMINIO; Mat. Fº Rº 05-105936 (06/072.010) (L.A1), Mat. Fº Rº 05-1178 (21/12/1.977) (L. 21); SUPERFICIE sobre Polígono: A-B-C-D-F-G-H-I-J-K-A = 470 Has 14 A.s 02, 49 Cas., que MIDE Y LINDA: Rumbo al ESTE línea A-B Mide: 696,17 linda con Ruta Prov. Nº 11; Rumbo SUD-ESTE línea B-C Mide 549.51 linda con Ruta Prov. Nº11; Rumbo al NOR-OESTE línea C-D Mide 156.40 Linda con Ruta Prov. Nº11; Rumbo al NOR-ESTE línea D-E Mide 90,13 Linda con Ruta Prov. Nº 11; Rumbo al NOR-ESTE línea E-F Mide 1.840,00 Linda con Ruta Prov. Nº 11; Rumbo al NOR-ESTE línea F-G Mide 1.523,68 Linda con Ruta Prov. Nº 11; Rumbo al SUR línea G-H Mide 1.958,62 Linda con Lote 21ª de CONSTRUCCIONES EL PARQUE S.A.; Rumbo al OESTE línea H-I Mide 3.788,06 Linda con Camino Vecinal (S/T); Rumbo al SUD-ESTE línea I-J Mide 76,51 Camino Vecinal (S/T); Rumbo al OESTE línea J-K Mide 785,62 Linda con Lote A-1-a de FRANCISCO R. LIZARRAGA; Rumbo al NORTE línea K-A Mide 701,23 Linda con Camino Vecinal", para que en el término de TREINTA Y NUEVE (39) DIAS comparezcan y contesten bajo apercibimiento ley, constituya domicilio procesal y ofrezca la prueba de que intente valerse, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente en la presente causa.-

Secretaria, la Banda, 8 de Abril del año 2022.-

DOS VECES:

BOLETIN OFICIAL DE LA NACION.-

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.-

Dra. Lorena Del Valle Salvatierra SECRETARIA Juzgado Civil y Comercial De 1er Nom. De La Banda Poder judicial de SGO. Del Estero

e. 03/05/2022 Nº 29271/22 v. 04/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 58, a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con asiento en la calle Montevideo 546, Piso 5º de la Capital Federal, en los autos "MERLO, MAURO HERNAN c/ MARTINEZ, CLAUDIO ENRIQUE Y OTRO s/ORDINARIO" EXPEDIENTE 46710/2017, cita a los herederos del codemandado Rodolfo Alberto Ruiz para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho. El auto que lo ordena dice "Buenos Aires, 8 de junio de 2021. MCD Atento lo peticionado, cítese a los herederos del codemandado Rodolfo Alberto Ruiz para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de 2 días en el Boletín Oficial (cpr. 146). MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez". Buenos Aires, 20 de diciembre de 2021.- MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 03/05/2022 Nº 7100/22 v. 04/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días que en autos "SANSEMIC S.R.L. S/ QUIEBRA" nro. exp. 19897/2019 con fecha 15 de febrero de 2022,

se decretó la quiebra de SANSEMIC S.R.L. (CUIT 30-71286960-3) con domicilio en la calle Federico García Lorca Nº 41, Planta Baja, Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico el contador Néstor Carlos Varni con domicilio en Cramer 1963, piso 3º, depto. "11", CABA, Tel. 57554384 Mail: dadakai@hotmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 28/06/2022. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 9/08/22 y 5/10/22. respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 hs. en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 2 de mayo de 2022. Pablo D. Bruno Secretario

e. 03/05/2022 N° 29264/22 v. 09/05/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13/04/2022, se decretó la quiebra de "UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A., CUIT: 30-66211963-2", Expediente Nro. 10121/2021, en la que se designó síndico al Ctdor. Pablo Hernán Curio, con domicilio en la calle Florida 274 P. 4 "45", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 2022. Se hace saber que, teniendo en cuenta las restricciones existentes en la actualidad y las pautas establecidas en la Ac. 31/20 de la CSJN -v. Anexo II 'Protocolo de Actuación - Sistema Informático de Gestión Judicial'-a los fines de la insinuación de los créditos, se deberán enviar los pedidos verifcatorios a la dirección de e-mail informada por la sindicatura (sindicaturacurio.gmail.com) tel: 11-3099-1870, con todos los recaudos previstos en el art. 32 dela LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto "INSINUACION PROCESO CONCURSAL(indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante) ". La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud verifcatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también, informar -cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento de tener por no presentado el pedido verifcatorio. Hácese saber a los interesados, que a los fines de poder tener una mejor compulsa digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hácese saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles o Penales.

La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente (alfabéticamente en lo posible y con aviso al tribunal vía email), las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. Dichas observaciones, deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura, quien las acompañará conjuntamente con el informe individual, transcribiéndola al momento de presentar el mismo, conforme es usual observar en los informes individuales. En caso de haberse incorporado nueva documentación, se agregará como anexo a esa presentación. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar. Déjase constancia que la totalidad del proceso continuará en formato digital de conformidad con lo previsto en la Ac. 31/20 de la CSJN. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstengan sus directores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Los ex dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la última publicación de edictos. A cuyo fin deberán concurrir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relación laboral. e) Intímase a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.). Buenos Aires, 28 de abril de 2022.

Fdo. Mariano Conde. Secretario.  
ALBERTO ALEMÁN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 03/05/2022 N° 29328/22 v. 09/05/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N°10 sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) comunica por cinco días en los autos caratulados "DIQUESUR SA s/ QUIEBRA" expte 4976/2021 que se decretó la quiebra de DIQUESUR SA (CUIT 30-69971422-0) el 06.04.2022, resultando sorteado síndico el Cdor. Gustavo GAGO (domicilio: calle Pareja 3702, CABA, domicilio electrónico 20144074778), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.05.2022 (bajo procedimiento mixto conforme protocolo adjunto al decreto de quiebra). El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LCQ el día 13.07.2022 y el informe general (art. 39 LC) el día 09.09.2022. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, con las modificaciones introducidas por la ley 26.684, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Notifíquese al domicilio social con carácter de constituido (art. 11 LGS) y publíquese dicho requerimiento en los edictos oportunamente ordenados. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 03/05/2022 N° 29215/22 v. 09/05/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N°6, Secretaría N°11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "VIA BIMBI S.R.L. s/QUIEBRA" Expte. N° 34989/2019, con fecha 18 de abril de 2022 se decretó la quiebra de VIA BIMBI S.R.L. CUIT: 30 71224001 2, siendo el síndico actuante la Contadora Teresa Haydee CORONEL (CUIT 27-29153199-2) con domicilio en Lautaro 1328 piso 3º B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 2022. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que, dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 29 de abril de 2022. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 03/05/2022 N° 29132/22 v. 09/05/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "SCHIAVONI, LUIS MIGUEL ANGEL s/QUIEBRA" (Expediente n° 6745/2021, CUIT 23-10460622-9), con fecha 13 de abril de 2022 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante Pablo Lionel Carricart con TE 1136807300 y correo electrónico pablocarricart@gmail.com a donde los acreedores deberán dirigir su insinuación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de junio de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el acápite 5º del decreto de quiebra que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación ([www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar)) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima al fallido, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura. Asimismo, hácese saber a los acreedores que deberán transferir el arancel verificadorio a la cuenta informada por la sindicatura en el expediente. Deberá el fallido, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 03/05/2022 N° 29460/22 v. 09/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 1 de abril de 2022 en los autos caratulados "Chaves Walter Omar s/ Quiebra" Expte. 28567/19 se ha decretado la quiebra de Chaves Walter Omar, CUIT 20-26076392-0, los acreedores quedan emplazados a presentar las peticiones de verificación en los términos del art. 32 LCQ hasta el día 7 de junio de 2022 ante el síndico Pablo Adrián Olkies, con domicilio legal en Vera 670 4º "D" CABA y electrónico 20179772710 T.E. 1140310980 y mail denunciado es polkies@gmail.com. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 LCQ el 5 de agosto de 2022 y el que prevee el art. 39 el 20 de septiembre de 2022. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago. Buenos Aires, mayo de 2022. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 03/05/2022 Nº 29389/22 v. 09/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 105 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 105, a cargo de la Dra. María Claudia del Carmen Pita, Secretaría Única a cargo de la Dra. Georgina Grapsas sito en Talcahuano Nº 550, 6º piso de Capital Federal y en el marco de los autos: AADI CAPIF A.C.R. c/ RODRIGUEZ OCAMPO, VIRGINIA RAQUEL Y OTRO s/COBRO DE SUMAS DE DINERO (Exp. Nº 15291/2019), notifica a VIRGINIA RAQUEL RODRIGUEZ OCAMPO, DNI. 16.062.406 de la sentencia dictada el 18/11/2020 en los términos del art 62 del CPCCC en lo siguiente: "Buenos Aires, 18 de noviembre de 2020.- Y VISTOS: RESULTA...CONSIDERANDO:... En función a todas las consideraciones expuestas, doctrina, jurisprudencia y normas legales citadas; FALLO: 1) Haciendo lugar parcialmente a la demanda interpuesta.- En consecuencia condeno a RODRÍGUEZ OCAMPO VIRGINIA RAQUEL a abonar a AADI CAPIF ASOCIACIÓN CIVIL RECAUDADORA la suma de PESOS CIENTO UN MIL VEINTIOCHO CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$ 101.028,28.-), con más los intereses que se computarán de la forma establecida en el considerando IX, ello en el plazo de 10 días de quedar firme la presente.- 2) Las costas del proceso se imponen a la demandada que resultó vencida (art. 69 y 68 del CPCC).- Notifíquese a las partes por Secretaría....- FDO: DR. JULIO FERNANDO RIOS BECKER, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Buenos Aires, de abril de 2022.- Dra. Georgina Grapsas.- Secretaria.

El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial. Georgina Grapsas Secretaria

e. 03/05/2022 Nº 28520/22 v. 03/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 106, a cargo de la jueza Dra. Celia Elsa Giordanino, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1212 1º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Gallego, César Omar s/ Adopción" (Expte.: 58124/2021), se ha ordenado lo dispuesto en el Art. 70 del CCCN. Se publique una vez por mes por el plazo de 2 meses, el pedido de cambio de apellido solicitado por Samanta Gabriela Alú y Federico Matías Alú. El auto que ordena el presente dispone en su parte pertinente: "Buenos Aires, 8 de marzo de 2022, En atención al cambio de apellido solicitado por Samanta Gabriela Alú y Federico Matías Alú y conforme a lo dictaminado precedentemente por el Ministerio Público Fiscal y a lo normado en el artículo 70 del del Código Civil y Comercial de la Nación, publíquense edictos en el Boletín Oficial (una vez por mes por el plazo de dos meses). (...) Fdo. CELIA ELSA GIORDANINO, JUEZA NACIONAL EN LO CIVIL. Buenos Aires 26 de abril de 2022 Celia E. Giordanino Juez - Francisco de Igarzabal Secretario

e. 03/05/2022 Nº 27563/22 v. 03/05/2022

**JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL - SANTIAGO DEL ESTERO**

El Juzgado Federal de Santiago del Estero, sito en Avda. Belgrano (N) Nº 525, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari Juez Federal, Secretaria Civil Dra. Roxana Valeria Nazario, en autos caratulados: "PALAVECINO, MARIO LUCINDO C/HEREDEROS DE JULIO CESAR TRAMA S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA; EXPTE. Nº 33827/2017", cita y emplaza a los herederos del Sr. Julio César Trama, para que, en el término de veinte días, comparezcan al juicio a estar a derecho, por sí o bajo representación legal, haciéndoles saber que vencido el plazo sin que comparezcan los citados se nombrará defensor oficial como su representante legal. Asimismo, se les hace saber que se han dictado las siguientes providencias: "Santiago del Estero, 08 de octubre de 2018. (...) Téngase por

dirigida demanda sobre Prescripción Adquisitiva de Decenal en contra de Herederos de Julio César Trama, la que se tramitará por el Proceso Ordinario que señala el Libro II Título II Capítulo I del Código de Procedimientos en lo civil y Comercial de la Nación conforme lo preceptúa su art. 319 (con las Reformas de la Ley N° 25.488). Teniendo en cuenta lo manifestado y las probanzas de autos (confr. fs. 27/30 y fs. 46) de las cuales surge ignorarse el domicilio de los demandado, atento lo prescripto a sus efectos por los arts. 145, 146, 147 y 343 del Cgo. Procesal Civil y Comercial de la Nación, notifíqueseles mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación del lugar del domicilio denunciado en la causa (localidad de Lomas de Zamora) debiendo cumplir la actora, en la oportunidad procesal correspondiente, con las modalidades previstas en los arts. 146 y 147 del citado Código. Vencido el plazo de los edictos sin que comparezcan los citados, deberá nombrarse al Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Por ofrecidas las pruebas, téngase presente. A lo demás, en su oportunidad. Fdo. Dr. Guillermo D. Molinari Juez Federal"; "Santiago del Estero, 23 de septiembre de 2019. Advirtiendo al momento de efectuar el control de los edictos, que en el proveído de fs. 48 y vta. se omitió consignar el plazo y los términos de la citación respectiva, por el presente se amplía el mencionado proveído: Cítese a los demandados en forma dispuesta a fs. 48 y en los plazos determinados por los arts. 338 y 158 del CPCCN, a fin de que comparezcan al juicio y opongán las defensas que estimen corresponderles. Fdo. Dr. Sebastián D. Argibay Juez Federal Subrogante"; "Santiago del Estero, 11 de abril de 2022. Agréguese y téngase presente. Como se pide, publíquese nuevo edicto en el Boletín Oficial en el término y plazo oportunamente ordenado, teniendo en cuenta lo manifestado. Fdo. Guillermo D. Molinari Juez Federal".- Secretaría, 12 de abril de 2022.-

Publicar: DOS (2) DÍAS en el Boletín Oficial de la Nación.-

DR GUILLERMO DANIEL MOLINARI Juez - DRA ROXANA VALERIA NAZARIO SECRETARIA

e. 03/05/2022 N° 23951/22 v. 04/05/2022

## SUCESIONES

### NUEVOS

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	26/04/2022	JUAN CARLOS DE LA IGLESIA	27437/22
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	27/04/2022	ALBERTO RICARDO VOLONTE	27956/22
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	29/04/2022	CONSUELO SOLLA	28953/22
2	UNICA	PABLO ALFONSO DE ARMIÑO	01/04/2022	RODRIGUEZ DEBRUTTI MARIA CONCEPCION Y BRUTTI EMILIO	20570/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/04/2022	PALUMBO LEANDRO MARTIN	28232/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	28/04/2022	VIEGAS ARMINDA	28780/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	29/04/2022	ARREDES RAUL RENE	29005/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	27/04/2022	MANCHENTO FRANCISCO ALFREDO	27968/22
14	UNICA	CECILIA V CAIRE	30/11/2021	BORGOGNO MARTA	92632/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	20/04/2022	SUAREZ JUAN CARLOS	26092/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	29/04/2022	ENRIQUE ARGENTINO ANIBAL CONFORTI Y VICENTA MERCEDES DIAZ	28850/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	18/04/2022	CHO SUNG EUN	24909/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	27/04/2022	PABLO EZEQUIEL AMARILLO	28260/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	28/04/2022	VITELLI RICARDO HUGO	28519/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	08/04/2022	TEDEJO NORMA BEATRIZ	23128/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	13/04/2022	CHAMMAH ELIAS VICTOR	24718/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	29/04/2022	MARCHIO LEONILDA	29049/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/04/2022	RAMOS MARTA ALICIA	28432/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	27/04/2022	MARÍA LUISA GÓMEZ SPINETTO	27993/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	30/03/2022	TEODORO ANTONIO CARUSO	19636/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	16/03/2022	EUGENIA MOLINA	15517/22
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	31/03/2022	JUAN CARLOS PAGELLA Y AMANDA EMMA LOPEZ	20542/22
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/04/2022	EDGARDO RODOLFO SILVA	28039/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	27/04/2022	KOPELMAN ALEJANDRO LUIS	27957/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	29/04/2022	SCALTRITTI ROSALINDA	29056/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	29/04/2022	TEMPONE ENRIQUE NICOLAS	29037/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	20/04/2022	ALVAREZ JOSE RAFAEL Y GENOVESE FILOMENA LIRIA	25878/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	18/04/2022	VIGETTI JORGE LUIS	25158/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	28/04/2022	BLANCO EDUARDO CESAR	28666/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	29/04/2022	LABAKE DANIEL JOSE LUIS	28903/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	27/04/2022	PANE DE CARVAJAL HAYDEE	28043/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	21/04/2022	REY FLORENCIA ERCILIA	26335/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	09/03/2022	OSCAR ANTONIO DI BUCCI	13427/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	29/04/2022	HORACIO ROBERTO GÜERRI	28860/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/04/2022	MENNA STELLA DEL ROSARIO	27115/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/04/2022	MARIA ESTHER RIVERO	28557/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	26/04/2022	ZULEMA ISOVICH	27720/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	11/03/2022	BEATRIZ NELIDA FERNANDEZ	14092/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	04/04/2022	HUGO FORCHINITI	21003/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	28/04/2022	BLANCA LUZ RUIZ Y NEMESIO RODRIGUEZ	28673/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	01/12/2021	CAIOLA ROBERTO JESUS	92694/21
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	06/02/2020	RUBEN ISABEL	5830/20
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	28/04/2022	RAUL OSCAR POU	28826/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	29/04/2022	MOUALLEM MOUALLEM FADI	28847/22
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	11/03/2020	GRISSETTI STELLA MARIS	13779/20
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	28/04/2022	ANTONIO LEONE	28539/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	05/04/2022	MARIA ALEJANDRA SANCHEZ	21630/22
52	UNICA	MARÍA LAPLUME ELIZALDE	20/04/2022	MIGUEL VICENTE AULETA	25881/22
53	UNICA	AGUSTIN LANDO	20/12/2021	NELIDA ROSANA PEREDO	98635/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	28/04/2022	NIDIA OLGA TORT NORIA	28437/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	28/04/2022	MARTA SUSANA KARMELE Y CARMEN MARIA CRISTINA KARMELE	28483/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	28/04/2022	FIGUERA OSVALDO RUBEN	28837/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	28/04/2022	CLADERA JOSE SANTIAGO	28583/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	26/04/2022	BERNARDEZ BEATRIZ ANGELINA Y RIVAROLA GILBERTO	27842/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	27/04/2022	CAMPANELLA RUBEN LUIS	27976/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	28/04/2022	RICARDO ALEJANDRO PEREIRA	28497/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	25/04/2022	NICOLAS LUCIANO BAZET	27010/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	29/04/2022	MARIO AISINSCHARF	28886/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	29/04/2022	PAULINA TEPPER	28952/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	25/04/2022	ELIAS MAMAN ORFALO	27251/22
63	UNICA	MARIA VALERIA GATTO	01/04/2022	ALBERTO RUBEN COLOMBO	20641/22
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	17/03/2022	HUGO ENRIQUE RODRIGUEZ	16098/22
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	06/12/2021	CORNELIA GIMENEZ	94014/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	27/04/2022	SADIS DORA GRACIELA	28329/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	18/04/2022	DRECCER JORGE RUBENS	25061/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	27/04/2022	ROMANO MARIA LUISA	28290/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	28/04/2022	ESTEVEZ BENITA ELENA	28833/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	26/04/2022	FRANCISCO ALFREDO BONO	27693/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	29/04/2022	MONACO ANTONIO ALBERTO	28841/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	27/04/2022	NESTOR OSVALDO BONO	28192/22
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	21/09/2018	CRUAÑAS MERCEDES	70638/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	05/09/2019	SOULEZ CARLOS ALBERTO	66498/19
72	UNICA	MARTIN FERRARI	26/04/2022	CLAUDIO ALBERTO IRALA	27503/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	29/04/2022	ARACELI NORMA SANCHEZ	29060/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	29/04/2022	MARCUS ESTER	29083/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	25/04/2022	FISCHMAN MARCOS OSCAR MOISES	27025/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	25/04/2022	TIJERA JOSE ELIA	27053/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	19/04/2022	GUILLERMO PEDRO LIBERE	25706/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	29/04/2022	NÉLIDA RODRÍGUEZ DE LLANO	29058/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	21/04/2022	DORA CRESPI Y JOSE CARLOS ANTONIO TORELLO	26188/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	18/11/2021	PRADA CARDENAS EDGAR FERNANDO	89066/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	27/04/2022	ANTONIETA PANTUSO Y VICENTE CAMMAROTA	28288/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/04/2022	DENER NATALIO PELOSSI	26194/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	29/04/2022	DURVAL ANGEL ABASOLO	29057/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	26/04/2022	LIDIA AIDA TRONCOSO	27444/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	28/04/2022	RAMON GONZALEZ	28556/22
110	UNICA	RICARDO DARIO AGUGLIARO (JUEZ)	28/04/2022	ARNAU RUBEN HECTOR	28696/22

**REMATES JUDICIALES****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Av. Callao 635, Piso 6° de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en autos: "MATERLANUS S.R.L. S/QUIEBRA" Ex. N° 31539/2006, se dispuso con fecha 20.04.2022 llamar a mejora de oferta respecto del automotor marca FIAT, modelo IVECO, año 1998, dominio CIU 477 tomándose como base la última oferta realizada por Felipe Tejedor (D.N.I. N° 36.342.857) de pesos trescientos diez mil (\$ 310.000) más el IVA de 10,5% Fijase hasta el día 20.05.22 a las 24 horas, para la carga en el expediente digital de las mejoras de ofertas que se presenten. Éstas deberán ser subidas al expediente digital mediante la presentación de un escrito acompañando la correspondiente boleta de depósito o constancia de transferencia, presentaciones que no serán incorporadas hasta el día en que se lleve a cabo de la audiencia. Fijase la audiencia en la cual serán incorporadas las presentaciones referidas en el párrafo anterior como sustitución del trámite de apertura de sobres para el día 24.05.2022 a las 12.00 hs, audiencia que será celebrada de manera presencial (cumpliendo con todos los protocolos sanitarios. De existir una oferta que supere la ofrecida por Felipe Tejedor, se iniciará la puja con los otros oferentes, no pudiendo ser las mejoras inferiores al 10% de la última oferta. Hágase saber a los interesados que se encuentra prohibido el uso de celulares en la audiencia de mejoramiento de ofertas y en caso que alguna persona se retire, no se permitirá su reingreso hasta tanto finalice el acto. Hágase saber a la martillera que será la encargada de llevar a cabo la puja que se produzca. Las ofertas deberán cumplimentar los siguientes requisitos: Personería: Personas humanas: Todos los datos de identificación personal, tales como sus nombres completos, el de los padres, tipo y número de documento de identidad, estado civil, profesión, domicilio real y procesal a todos los efectos de su presentación, su número de CUIT e identificación de los impuestos en los cuales se hallare inscripto. Personas de existencia ideal: el presentante debe acreditar la existencia de la sociedad y su personería con los siguientes documentos: a) contrato social o estatuto, según fuere el tipo de social, b) acta de reunión de socios o acta de asamblea y de directorio, según el tipo social de la que resultare la facultad del compareciente para representar a la sociedad y formular la oferta. Toda la documentación debe presentarse en fotocopias certificadas por escribano público nacional de esta jurisdicción o bien legalizada su firma por el Colegio Provincial respectivo. Para el caso de tratarse de documentación en idioma extranjero, deberá acompañarse su traducción efectuada por Traductor Público Nacional, con las respectivas legalizaciones. Apoderados: Cuando un oferente presentare su propuesta por medio de mandatario, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. En ningún caso se admitirá la intervención y/o presentación de propuestas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestor de negocios de un tercero. En caso de interesados residentes en el exterior deberán acreditar su personería mediante instrumentos debidamente legalizados por las autoridades argentinas competentes. Incorporación digital: Toda la documentación requerida precedentemente, deberá ser incorporada digitalmente el formato .PDF en un solo archivo debidamente individualizado y con carácter de declaración jurada acerca de la veracidad y completitud de su contenido. El oferente deberá acompañar a la oferta la garantía de mantenimiento de la oferta equivalente al 15% (quince por ciento) del precio ofrecido, el que deberá ser depositado o transferido en pesos argentinos a la cuenta abierta a nombre de estos autos y a la orden del Suscripto en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, cuyos datos se transcriben a continuación: L° 843 F° 661 DV 1. El saldo de precio deberá integrarse con depósito al contado dentro de los cinco días de disponerse la adjudicación y sin necesidad de interpelación previa. Transcurrido dicho plazo sin ser integrado el saldo, se adjudicará el bien al oferente siguiente en la cuantía del precio ofrecido. Los montos depositados en concepto de garantía serán devueltos una vez abonado el saldo de precio y adjudicado el bien. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias postconcursoales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Hágase saber a quién resulte comprador del bien deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0,25% del valor de venta por cada día de retardo. A fin de posibilitar la visita y constatación del bien, el que se encuentra en el domicilio sito en San Martín 150 de la localidad de Gral. O' Brien, Partido de Bragado, Provincia de Buenos Aires, deberá coordinarse con la martillera Alicia Catalina Dotro Lobosco al email: estudio@estudiosurace.com.ar. y/o tel. 4373-7794.

**JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO**

e. 03/05/2022 N° 29221/22 v. 04/05/2022



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría No. 22, a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, sito en Callao 635 5° PISO, CABA, AVISA por 2 DIAS en autos: TERLIZZI HNOS. SRL S/QUIEBRA, Exp. 13632/2018, que el Martillero Sr. EDGARDO GOMIZ, CUIT 20-11076663-8, rematará el día 12 de Mayo de 2022 a las 11:30 hs. en punto, en la sala de remates judiciales sita en Jean Jaures 545, CABA, lo siguiente: un automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo 348-FOX 1.6 confort line, dominio NCV 860, propiedad de la fallida, y en el estado en que se encuentra conforme el mandamiento de constatación obrante en autos. BASE; \$ 780.000. Comisión: 10%. Arancel según Acordadas CSJ 10/99 y 24/00: 0.25% a cargo del Comprador. La venta será al contado y al mejor postor, seña (30%) a abonarse en el acto del remate.- El saldo de precio: dentro del quinto día de aprobada la subasta mediante depósito judicial a la orden de V.S., y bajo apercibimiento de la declaración de postor remiso en caso de incumplimiento (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse tasas, patentes y multas, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión, o, en su defecto, cumplidos los treinta días fijados en el punto 13 estarán a cargo de los adquirentes. Para concurrir a los remates, el público previamente deberá inscribirse a través de la web ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas – Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb CABA, con el formulario que indica el sitio aludido.. Exhibición: 9 y 10 de Mayo de 2022 de 14 a 17 hs. En Riobamba 429, CABA. Buenos Aires, 2 de Mayo de 2022. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 03/05/2022 N° 29475/22 v. 04/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. SANTICCHIA, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel MAIQUES, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco días que en los autos caratulados: “RUBIOLO, ALBERTO s/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA”, Expte. N° 6176/2017/2, que el martillero Juan José Domingo SANTANGELO (CUIT 23-12861472-9) rematará el día martes 31 de mayo de 2022, a las 10:30 hs. en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, de CABA, el 100% del inmueble sito en la calle MOZART 1849/51 -esquina HUBAC 4601/03/05/07- Unidad 9, PISO 2, UF. 3, conjuntamente con la UNIDAD COMPLEMENTARIA IV -Planta Alta-, Matrícula N° 1-37180/9, NC: Circunscripción: 1, Sección: 64, Parcela: 1, MZ: 117, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el informe de dominio de fs. 50, la UF 9 posee una sup. total, de 73,64 m2. con un porcentual de 15,04 y la UC IV una sup. total de 49,12 m2 y un porcentual de 1,02. Del informe de constatación (fs. 61/62) surge que se encuentra ocupado por el fallido el Sr. Alberto RUBIOLO (CUIT 20-11120584-2), y se compone de palier de entrada, un living, dos dormitorios (uno con placard), un baño completo, una cocina comedor con alacenas y un balcón corrido sobre la calle Mozart. La unidad complementaria IV, se trata de una terraza con piso de baldosas, ubicada en la tercera planta, el acceso a ambas UF, es por escalera. Todo en buen estado de uso y conservación. CONDICIONES DE VENTA: Ad corpus, en el estado en que se encuentran, al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 32.000.- (fs. 67). Seña 30%, comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), Sellado de Ley CABA (1%), a cargo del comprador, en efectivo y en el acto del remate. Se hace saber que, tanto la seña como el saldo del precio, podrán ser cancelados en pesos conforme a la cotización del dólar tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina al momento de efectuar el pago (fs. 67 vta.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Ciudad - Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándose responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas, y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 584). Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la fecha fijada para la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires en la cuenta indicada precedentemente. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción deberán ser soportados por el adquirente. Los créditos devengados por impuestos, tasas y servicios que pesan sobre el inmueble a subastarse en autos, anteriores al decreto de quiebra, deberán ser verificados por los entes acreedores respectivos. En cuanto a las deudas que se devengan a partir del decreto de quiebra, se transmiten con la cosa sobre la que recaen y su nuevo titular deberá atender el pago de las mismas en caso de que los fondos obtenidos en el remate no alcancen a satisfacerlas. La

conurrencia al acto de subasta implicará el conocimiento del contenido total de las actuaciones de la quiebra y de este incidente. Se hace saber al público que para concurrir a los remates públicos deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas. Tramites: Turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: Día lunes 23 y martes 24 de mayo, en el horario de 14 a 16 hs. CONSULTAS: Al martillero por teléfono y/o WhatsApp al 011-4560-1465, o por mail a "martillero@santangelo.net.ar". En Buenos Aires, a los 2 días del mes de mayo de 2022. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 03/05/2022 N° 29339/22 v. 09/05/2022

### JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA - SECRETARÍA CIVIL - COMODORO RIVADAVIA

EDICTO DE REMATE N° 01/2022.- EL Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, sito en calle 2 de Abril s/N°, a cargo de la Dra. EVA L. PARCIO DE SELEME, Secretaría Civil, a cargo de la Dra. VIRGINIA ROJO, comunica por DOS (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario Crónica de esta ciudad, que en los autos caratulados "AFIP c/TRANSPORTES MELIAN S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL – A.F.I.P." Expte. N° FCR 7533/2018, el Martillero Publico Sr. Andrés Zarate rematará el día 21 de Mayo de 2022 a las 12.30 hs en calle Julio Ladvoat N° 250 B° Stella Maris de la ciudad de Comodoro Rivadavia.- (1) UN AUTOMOTOR MARCA SANY, MODELO STC750, TIPO CAMION GRUA, MOTOR MARCA CUMMINS N° 78165274, CHASIS MARCA SANY N° LFCNPG6P4F2000645, AÑO 2015, DOMINIO PII-382, en el estado en que se encuentra.- Según lo informado por la Dirección de Impuestos Automotor y Rentas Diversas de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia al 25/03/2022 el automotor registra deuda años 2018 (08 al 12), 2019 (01 al 12), 2021 (01 al 12) y 2022 (01 al 02) por \$ 207.226,62.- Dirección Cobros Judiciales al 29/03/2022 Registra deuda Impuesto Automotor B.D. N° 03-49956/56845 por \$ 117.107,48.- Tribunal de Faltas N° 1: al 29/03/2022 No registra deuda.- Tribunal de Faltas N° 2: al 29/03/2022 No registra deuda.- Tribunal de Faltas N° 3: al 04/04/2022 No registra deuda.- Asimismo se informa que las deudas por impuestos y multas que pesen sobre el bien estarán a cargo del comprador, como así también las generadas por todo concepto con posterioridad a esa fecha.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado con base de PESOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$ 19.973.333,33), equivalente a dos tercios del referido valor, tomando como cotización el valor Dólar Oficial del B.N.A. tipo vendedor al día de la fecha el cual asciende a \$ 107,00 por cada unidad de dólar.- SEÑA: (10%) a cuenta del precio mediante deposito en el acto de remate.- COMISION: (10%) a cargo del comprador en el acto de la subasta todo en dinero en efectivo.- SALDO DEL PRECIO: Pagadero dentro de los Diez (10) días de notificado de la aprobación de la subasta.- Comodoro Rivadavia 29 de Abril de 2022.-

Eva L. Parcio de Seleme Juez Federal - Virginia Rojo Secretaria Federal

EVA L. PARCIO DE SELEME Juez - VIRGINIA ROJO SECRETARIA FEDERAL

e. 03/05/2022 N° 29099/22 v. 04/05/2022

**FIRMA DIGITAL**

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección  
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

The image shows a promotional graphic for digital signatures. On the left, there is a blue box with the text 'FIRMA DIGITAL' and a question about digital signatures. Below this is the website URL 'www.boletinoficial.gov.ar'. On the right, there is a screenshot of a web browser displaying the 'BOLETÍN OFICIAL de la República' website. A blue box highlights a digital signature verification tool that says 'Validar todas' and 'Firmado por Boletín Oficial'. The website screenshot shows the date 'Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021', the section 'Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales', and a 'SUMARIO' link.

## PARTIDOS POLÍTICOS

### NUEVOS

#### KOLINA

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito San Luis, a cargo del Doctor Juan Esteban Maqueda, Secretaría Electoral Nacional a cargo de la suscripta, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los art. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada "KOLINA", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de readquisición y reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 y, según acta de fundación y constitución de fecha 2 de Marzo de 2022 obrante a fs. 42/43 y 45/46 de los autos caratulados: "KOLINA S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 5453/2020. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: "SAN LUIS, Abril 05 de 2022.- ...IV-) c) ... PUBLÍQUESE por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, que se ha presentado en autos solicitando la rehabilitación del reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito la agrupación cuyo nombre adoptado es "KOLINA"; OFÍCIESE y NOTIFÍQUESE;... Fdo.: JUAN ESTEBAN MAQUEDA – JUEZ FEDERAL, ante mí SONIA MERRY RANDAZZO – SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL".- En San Luis, a los 02 días del mes de Mayo de 2022.- Fdo.: SONIA MERRY RANDAZZO – SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL – DISTRITO SAN LUIS.-

e. 03/05/2022 N° 29510/22 v. 05/05/2022

#### UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD

El Juzgado Federal con competencia electoral de La Provincia de La Rioja, a cargo del Dr. Herrera Piedrabuena, hace saber que en los autos caratulados: "UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" Expte. N° CNE 2740/2021, que tramitan ante sus estrados, se ha dictado la siguiente resolución:

LA RIOJA, 26 de abril de 2022.

Y VISTO:

Los autos caratulados: "UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 2740/2021;

Y RESULTANDO:

A fs. 01/14 se tiene se presenta la doctora María Cecilia Pizarro, en su carácter de apoderadas del partido político "UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD" (en formación), solicitando el reconocimiento provisorio de la personalidad jurídico-política como partido de distrito de la agrupación que representa.

A tal efecto acompañan la siguiente documentación: Acta de Fundación y Constitución (fs. 3 /4), Declaración de Principios (fs. 10/11), Base de Acción Política (07vta./09), aceptación de cargos de los Certificadores y Carta Orgánica partidaria (fs. 04vta./07), encontrándose las firmas que suscriben dichos documentos debidamente certificados por Escribano Público.

A fs. 14 (7° párrafo), se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Nación y la notificación a los partidos políticos reconocidos y en trámite de reconocimiento, como así también la comunicación a la Excma. Cámara Nacional Electoral, lo que se efectúa a fs. 15 de autos.

A fs. 17/19, obra el informe del Registro Nacional de Agrupaciones Políticas (sistema informático de la Corte Suprema de Justicia de la Nación), donde consta que existen nombres idénticos en otros distritos, dándose así cumplimiento a lo dispuesto por las Acordadas N° 60/08 y 81/09 de la Excma. Cámara Nacional Electoral.

A fs. 14 se tiene por constituido el domicilio electrónico previsto en el sistema de Gestión Judicial (Ac. CNE N° 16/14) y se designan las personas autorizadas para certificar fichas de adhesión y afiliación.

A fs. 21, 24, 26 y 28 la señora apoderada presenta, para su verificación, planillas con los datos personales de los ciudadanos que manifiestan su voluntad de adherir a la constitución del partido, las cuales se encuentran debidamente certificadas por las personas autorizadas para ello.

A fs. 30, se tiene por acreditado, el cumplimiento de la presentación del número de adherentes prescripto por la ley en cuanto a la cantidad y se ordena correr vista a la señora Fiscal Federal con competencia electoral de todo lo actuado.

A fs. 31/32 vta., la señora fiscal federal con competencia electoral es de opinión que el que suscribe se encuentra facultado a disponer lo prescripto en el art. 7 de la Ley 23.298 (modif. por Ley 26.571).

A fs. 36 y 46, se convoca a la audiencia prescripta por el art. 62 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, la que se formalizó en la plataforma <http://zoom.us/>, y obran constancias de las notificaciones electrónicas efectuadas a

los partidos políticos reconocidos y en formación en este distrito en el incidente de notificación, CNE 2740/2021/1, como así también a las Secretarías Electorales donde existen agrupaciones de igual nombre que figuran que figuran en el Registro Nacional de Agrupaciones Políticas y a la señora Fiscal Federal con competencia electoral. El día y hora señalada se formaliza la audiencia convocada a los fines del art. 62 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, modificada por Ley N° 26.571, conforme surge en el archivo digital adjunto en el sistema de gestión judicial (Lex100) y el Acta de Audiencia de Reconocimiento conforme surge de fs. 51, habiendo estado presentes el Sr. Gustavo Gabriel Canteros, en su carácter de apoderado y presidente del Partido “Unirte Por La Libertad y la dignidad” de éste Distrito Electoral de La Rioja, la Dra. Cristina A. Salzwedell, en su carácter de apoderada del partido de Distrito “Unión Cívica Radical” y el apoderado de la Junta en el orden Nacional del partido “Unite”.

Y CONSIDERANDO:

Que conforme surge de las constancias de autos, se ha dado cumplimiento a los requisitos que prescriben los artículos 7 y concordantes de la Ley 23.298 -modif. por Ley 26.571-.

Por lo expuesto, de conformidad a las normas legales citadas y a lo dictaminado por la señora Fiscal Federal con competencia electoral,

SE RESUELVE:

- 1) Reconocer al partido “UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD” la personería jurídico-política con “carácter provisorio” como partido de Distrito, (conforme art. 7 de la Ley 23.298), con derecho exclusivo al nombre adoptado, y cuyo registro se ordena por la presente resolución, con todos los derechos y obligaciones que emanan de su reconocimiento.
- 2) Tener por autoridades partidarias en este Distrito a los integrantes de la Junta Promotora cuya nómina obra a fs. 3 de autos.
- 3) Tener por apoderados/as partidarios a la doctora María Cecilia Pizarro, DNI N° 25.737.224 y Gustavo Gabriel Canteros, DNI 23.885.293, quienes podrán actuar en forma conjunta y/o indistinta.
- 4) Tener por certificadores a los señores: Gustavo Gabriel Canteros, DNI 23.885.293 y Jorge Daniel Sosa Alives, DNI 37.648.664 (conforme el art. 3° del Decreto reglamentario N° 937/2010).
- 5) Tener como domicilio legal, sede central partidaria en Av. Facundo Quiroga n° 412, Barrio Evita de esta ciudad.
- 6) Tener por Bases de Acción Política la que obra a fs. 7vta./9vta; por Carta Orgánica partidaria la obrante a fs. 4vta./7 y la Declaración de Principios la que obra a fs. 10/11.
- 7) Hacer saber a la presente agrupación que a fin de obtener la personería jurídico-política definitiva deberá acreditar, dentro del plazo improrrogable de 150 días a partir de la notificación del presente resolutorio, la afiliación de 1185 (mil ciento ochenta y cinco) electores, acompañando, conjuntamente con las fichas respectivas, copia de los documentos cívicos de los afiliados, donde conste la identidad y el domicilio, certificadas por la autoridad partidaria -art. 7 bis inc. a) de la Ley 23.298, modif. por Ley 26.571.
- 8) Hacer saber que, a los fines señalados precedentemente, y dentro del plazo improrrogable de 180 días de notificada la presente, se deberá realizar elecciones internas para constituir autoridades definitivas -art. 7 bis inc. b) de la ley citada-, las que serán comunicadas al Tribunal.
- 9) Hacer saber que, dentro de los 60 días, a partir de la notificación del presente resolutorio, las autoridades partidarias deberán presentar para su rúbrica los libros exigidos por el art. 37 de la Ley 23.298 -modif. por Ley 26.571- y art. 21 de la Ley 26.215 -modif. por Ley 26.571-, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 50 inc. d) de la Ley 23.298 -modif. por Ley 26.571-.
- 10) Ordenar la publicación por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación del presente resolutorio y de la Carta Orgánica Partidaria (de conformidad con lo establecido por el artículo 63, 2° párrafo de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos).
- 11) Comunicar la presente Resolución y remitir copia certificada de la Declaración de Principios, las Bases de Acción Política y la Carta Orgánica partidaria a la Excma. Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral.
- 12) Regístrese y notifíquese.

En la ciudad de La Rioja, a los 02 de Mayo de 2022. Fdo: Dr. Daniel Herrera Piedrabuena-Juez Federal con competencia electoral -Distrito La Rioja.

Daniel Herrera Piedrabuena Juez - Daniel Herrera Piedrabuena Juez federal con competencia electoral

e. 03/05/2022 N° 29455/22 v. 03/05/2022

## PARTIDO JUSTICIALISTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del “Partido Justicialista -NRO. 2” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/>

nuevo/paginas/cne/balance.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 2 de mayo de 2022.-

Leandro Luis Luppi.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral de la provincia de Buenos Aires

e. 03/05/2022 N° 29354/22 v. 05/05/2022

### NUEVA IZQUIERDA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2021 del partido Nueva Izquierda bajo la causa caratulada "NUEVA IZQUIERDA s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE – AÑO 2021" Expte. N° CNE 1417/2022, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar).-

Secretaría Electoral, Neuquén 2 de mayo de 2022.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 03/05/2022 N° 29237/22 v. 03/05/2022

### NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

El Juzgado Federal con competencia Electoral de Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber que, en los autos caratulados: "NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD s/ ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS", Expte. N° CNE 243/2022 que se tramita ante sus estrados, el Partido "NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD" ha comunicado que, como resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación, la Junta Electoral ha proclamado el día 27 de diciembre del 2021, la única lista que se presentó a esas elecciones. Siendo el resultado el siguiente:

AUTORIDADES PARTIDARIAS: MESA DE CONDUCCION: Presidente: Cuellar Ana Romelia D.N.I. N°: 11.072.276, Vicepresidente: López Carlos Antonio D.N.I. N°: 19.065.150, Secretaria General: Contreras Analía Verónica D.N.I. N°: 24.175.207, Secretario de la Juventud: Garzón Alfredo D.N.I. N°: 35.480.270, Secretario de Desarrollos Territoriales: García Elsa Yolanda D.N.I. N°: 14.787.534, Secretario de Género: Rodríguez Manuel Domingo D.N.I. N°: 21.665.765, Tesorera: Oviedo Anabela Cecilia D.N.I. N°: 30.765.454, Protesorero: Campero Diego Alberto D.N.I. N°: 30.549.461, VOCALES TITULARES: Vocal 1ro: Cuellar Patricia Hortensia D.N.I. N°: 24.612.829, Vocal 2do: Ávila Echenique Adrián Federico D.N.I. N°: 29.942.758, Vocal 3ro: Mamani Yesica Pamela D.N.I. N°: 34.584.134, VOCALES SUPLENTES: Vocal 1ro: Solano Gustavo Gabriel D.N.I. N°: 36.920.804, Vocal 2do: Vilca Vicenta Silvia D.N.I. N°: 14.855.151, Vocal 3ro: Blas Sergio Federico D.N.I. N°: 35.554.761, Vocal 4to: Abachino Nélica Luciana D.N.I. N°: 34.086.758, Vocal 5to: Jerez Héctor Rolando D.N.I. N°: 25.931.279, Vocal 6to: Pérez Sonia Elizabeth D.N.I. N°: 31.100.529, Vocal 7mo: Tactaca Marcos José D.N.I. N°: 36.123.928, Vocal 8vo: Cuellar María Cristina D.N.I. N°: 25.776.105, Vocal 9no: Valdez Mónica Teresa D.N.I. N°: 22.777.462. ASAMBLEISTAS: Tactaca Ana Melina D.N.I. N°: 38.470.248, González Cristian Víctor Hugo D.N.I. N°: 20.455.370, Medina Mercedes del Valle D.N.I. N°: 42.072.018, Meriles Marcelo Fernando D.N.I. N°: 24.504.156, Meriles Agustina Fernanda Nahir D.N.I. N°: 39.989.582, Quispe Juan Gabriel D.N.I. N°: 31.379.691, Rojas Karen Roxana D.N.I. N°: 39.930.227, Gorena Carlos Augusto D.N.I. N°: 30.417.479, Donaire Ana María D.N.I. N°: 11.261.999, Juárez Pablo Martín D.N.I. N°: 29.293.028, Calderón Florencia Belén D.N.I. N°: 36.982.234, Ceballo Alfredo Enrique D.N.I. N°: 26.675.678, Borquez Romano María Eugenia D.N.I. N°: 24.504.517, Rodríguez Fabio Ezequiel D.N.I. N°: 33.758.236, Plaza Gisela Alejandra D.N.I. N°: 37.634.875, Garzón Francisco Eduardo D.N.I. N°: 38.469.918, Colombo German Pablo Ricardo D.N.I. N°: 34.912.280, Delgadillo Ana Daniela D.N.I. N°: 39.230.540, Casilla Silvana Elena del Valle D.N.I. N°: 29.707.922, Cruz Cesar Abraham D.N.I. N°: 32.960.432, Garzón Leonardo Fabio D.N.I. N°: 36.282.170, Puca Elsa Agustina D.N.I. N°: 17.053.099, Agüero Gabriela Alejandra D.N.I. N°: 28.310.126, Gallardo Romero Agapito D.N.I. N°: 18.802.209, Alemán Cadena Érica Melina D.N.I. N°: 32.606.926, Hyon Silvestre Oscar D.N.I. N°: 31.126.679, Suna Pérez Rita Sabrina D.N.I. N°: 30.417.971, Galian

Leonardo Brian Axel D.N.I. N°: 43.527.730, Sánchez Raquel Candela D.N.I. N°: 31.100.362, Zerpa Martín Ezequiel D.N.I. N°: 25.954.631. San Salvador de Jujuy, a los 29 días del mes de abril de 2.022. Dr. Manuel G. Alvarez del

Rivero - Secretario Electoral - Jujuy.-  
Manuel G. Alvarez del Rivero, Secretario Electoral

e. 03/05/2022 N° 29307/22 v. 03/05/2022

# Encontrá lo que buscás

**Accedé** desde la web o desde la app a **Búsqueda Avanzada**, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

## Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### AFLUENTA S.A.

CUIT 30-71178121-4. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de AFLUENTA S.A. a celebrarse el día 23 de mayo de 2022 a las 12 hs. horas en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria mediante la plataforma Meet a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2. Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para tratar los estados contables del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020; 3. Destino del Resultado del Ejercicio; 4. Reducción obligatoria del Capital Social en los términos del artículo 206 de la Ley 19.550; 5. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 en exceso del límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades conforme al artículo 261 de la ley N° 19.550; 6. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 en exceso del límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades conforme al artículo 261 de la ley N° 19.550; 7. Designación del Sr. Marcelo Bastante, como auditor externo de la Sociedad en relación al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2021; 8. Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la siguiente dirección de correo electrónico: legales@afuenta.com; ante lo cual recibirán el link de acceso correspondiente a la Asamblea.

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 22/11/2019 Alejandro José Cosentino - Presidente

e. 02/05/2022 N° 29022/22 v. 06/05/2022

#### ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.

CUIT 30546417960. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 24/05/22, 18 hs en 1° convocatoria y 19 hs en 2° convocatoria, en Avda Emilio Castro 7627, CABA; Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Art 234, Inc 1°, Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3. Gestión del Directorio. 4. Remuneración de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. 5. Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados". Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2° párrafo, Ley 19550. Asimismo se hace saber que de persistir y/o de dictarse nuevas normas de aislamiento y/o distanciamiento social obligatorio dispuesto por el DNU Nro 297/2020, sus sucesivas prórrogas y normas complementarias en la fecha de la Asamblea que por la presente se convoca, y/o cualquier otra que dificulte y/o impida la circulación y/o asistencia de los accionistas a la Asamblea, se facilitará a los socios la posibilidad de concurrir a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Res Gral IGJ 11/2020, o en aquella que la modifique o la reemplace, a través de la plataforma digital "ZOOM". Los accionistas que así lo requieran podrán solicitar el acceso a: fer\_gangemi@hotmail.com.

Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA NRO 221 DE FECHA 27/05/2021 JORGE ANIBAL GANGEMI - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28549/22 v. 05/05/2022



¿Nos seguís en Instagram?  
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)  
y sigamos conectando la voz oficial

128° | Boletín Oficial  
de la República Argentina | Secretaría  
Legal y Técnica  
Argentina

**ANTONIO GONZALEZ S.A.**

CUIT 30515868905, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de mayo de 2022 a las 10.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA**

1. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del plazo legal
2. Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 y dispensa al Directorio de la confección de la Memoria de acuerdo a los requisitos establecidos por la R.G. (IGJ) 4/2009 correspondientes: al 52° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019, al 53° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020 y al 54° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
3. Consideración de la gestión del directorio durante los ejercicios indicados en el punto 2.
4. Consideración de las retribuciones al directorio. De corresponder, dar tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19550.
5. Tratamiento del resultado de los ejercicios indicados en el punto 2.
6. Elección de directores titulares y suplentes con duración de mandato por tres años
7. Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/1/2019 antonio blanco y gonzalez - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28376/22 v. 05/05/2022

**ARAUCO ARGENTINA S.A.**

(N° IGJ 161534 - CUIT 33-56324011-9) Por resolución del Directorio de fecha 31 de marzo de 2022 la Sociedad convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria, a celebrarse el día 20 de mayo de 2022, a las 12 horas. La Asamblea es convocada para realizarse en la sede social de la Sociedad, sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar en el orden del día lo siguiente: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social; 4) Consideración de la absorción de los resultados no asignados negativos con las reservas y prima de emisión del patrimonio neto; 5) Tratamiento de la gestión de los directores y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 6) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 7) Tratamiento de la gestión del Síndico Titular y Suplente y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 8) Elección de los miembros de la Sindicatura; 9) Consideración de la eventual disposición de inmuebles de la Sociedad para la concreción de proyectos de Responsabilidad Social Empresaria; 10) Venta de hasta un total de 30 (treinta) hectáreas de propiedad de la Compañía ubicadas en la Provincia de Misiones a favor del Estado Provincial, y/o de uno de sus entes autárquicos y/o de quien resulte adjudicatario de la licitación pública para la instalación de un parque de generación fotovoltaico, a los efectos de complementar la generación actual de la provincia y poder así mantener los niveles de energía para prestar un servicio adecuado a la demanda; 11) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. EL DIRECTORIO. Nota: 1) Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a su sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, CABA, para proceder a inscribirlos en el Libro de Asistencia, hasta el día 13 de mayo de 2022, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas (artículo 238 de la ley 19.550). PABLO ALBERTO MAINARDI – Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 920 de fecha 4/5/2021 PABLO ALBERTO MAINARDI - Presidente

e. 27/04/2022 N° 27711/22 v. 03/05/2022

**ARENERA FERRANDO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CUIT 30-50692644-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de Mayo de 2022, en la Calle 13 N° 718 Dársena F, del Puerto de Buenos Aires CABA a las 14.00 Hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio económico N 59, finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4) Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19550. 5) Elección y fijación de un nuevo directorio. 6) Elección de síndico titular y suplente. 7) Cambio de sede social. 8) Aumento de Capital - cambio del Valor nominal de las acciones. 9) Modificaciones estatutarias. Art 4, 5, 8 y 9 - 10) Otorgar poder.



Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 179 de fecha 30/12/2019 Rinaldo Jorge Mihaljevich - Presidente

e. 02/05/2022 N° 28803/22 v. 06/05/2022

### **ARENERA PUERTO NUEVO S.A.**

CUIT 30-50692835-0 Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de Mayo de 2022, en la Calle 13 N° 718 Dársena F, del Puerto de Buenos Aires CABA a las 15.00 Hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio económico N 63, finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4) Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19550. 5) Elección y fijación de un nuevo directorio. 6) Cambio de sede social 7) Aumento de Capital. 8) Modificaciones estatutarias. Art 4 y 7 - 9) Otorgar poder.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2019 Juan Carlos Santarelli - Presidente

e. 02/05/2022 N° 28801/22 v. 06/05/2022

### **ARENERA VENDAVAL S.A. MINERA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-50695186-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de Mayo de 2022, en la Calle 13 N° 718 Dársena F C.A.B.A. CP 1104, del Puerto de Buenos Aires - CABA - a las 16.00 Hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio económico N 63, finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4) Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19550. 5) Elección y fijación de un nuevo directorio. 6) Cambio de sede social 7) Aumento de Capital. 8) Modificaciones estatutarias. Art 4 y 7 - 9) Otorgar poder.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 152 de fecha 30/12/2019 Oscar Luis Ricchetti - Presidente

e. 02/05/2022 N° 28800/22 v. 06/05/2022

### **ASOCIACION CIVIL PUERTO SAN GARA BOATING CLUB S.A.**

CUIT 30-71127833-4 CONVOCA a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 18 de Mayo de 2022, a las 12 hs. en Primera Convocatoria y a las 13 hs. en Segunda Convocatoria en el domicilio social sito en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 651 Piso 3 Dpto. 42 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración de la documentación enunciada en el inc. 1 Art 234, Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrados el 30/11/2021.- 3) Honorarios Sindicatura. 4) Gestión del Directorio-5) Designación de Autoridades 6) Designación de la Sindicatura 7) Temas Varios Administración. Situación financiera. Tareas realizadas. -Proyectos a desarrollar o en desarrollo, entre ellos el proyecto para colocación de Fibra Óptica en el Complejo. Siniestro sufrido y consecuencias- Dictar Protocolos para Casos de Emergencia, Incendios, Robo, Reforzar guardias en el extremo aguas abajo del complejo. Evaluar con el Directorio el Dictado o Reformulación de Reglamentos Internos, realidades no previstas. Tratamiento a seguir con deudores morosos.- Actualización deudas Multas. Intereses punitivos a aplicar por falta de pago.- Otros temas de interés -Se hace constar que en la sede social se encuentra a disposición de los socios copia de la documentación a tratar.- Designado según Acta Asamblea del 20 de mayo de 2021 Osvaldo José De La Aceña - Síndico Titular

Designado según instrumento privado acta asambela de fecha 20/05/2021 OSVALDO JOSE DE LA ACEÑA - Síndico

e. 29/04/2022 N° 28346/22 v. 05/05/2022

### **AVAL AR S.G.R.**

CONVOCA a socios de AVAL AR S.G.R. CUIT N° 30-71506095-3 a la Asamblea General Ordinaria el 1° de junio de 2022 en 1ra. convocatoria a las 10:00 horas, en Av. Las Heras 1666 piso 3°, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del

fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable Nº 7 finalizado el 31/12/2021 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 3º) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución SECPYME#MPYT 383/2019; 4º) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 5º) Aumento del capital social dentro del quintuplo; 6º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8º) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9º) Designación de tres Consejeros Titulares y tres Suplentes; 10º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; 11º) Autorización de Directores en los términos del art. 273 de la ley 19.550. NOTA 1) Se deja constancia que toda documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas para su examen. NOTA 2) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Av. Las Heras 1666, piso 3º, CABA, como máximo, hasta el 26 de mayo de 2022 a las 17:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 42 del Estatuto Social); También podrán comunicar al mail [mpolita@avalarsgr.com.ar](mailto:mpolita@avalarsgr.com.ar), su participación de manera remota y a distancia en la asamblea, indicando si lo harán a través de algún representante o por derecho propio, y en su caso adjuntando el archivo digital del poder respectivo, donde conste la certificación notarial pertinente. También proporcionarán un número de teléfono celular y dirección de mail para la comunicación necesaria con la metodología y plataforma digital de participación.

Designado según instrumento privado Acta de Consejo Administración numero 296 de fecha 14/5/2021 alejandro aguirre - Presidente

e. 02/05/2022 Nº 28966/22 v. 06/05/2022

### **BALMACEDA S.A.**

(CUIT: 30-71409029-8) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de mayo de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio por el período bajo tratamiento. 5) Determinación de remuneración al director por el ejercicio de funciones técnico-administrativas, en relación al exceso del límite fijado por el Art. 261 LGS. 6) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5º, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla [fernando.napoli@cauciones.com](mailto:fernando.napoli@cauciones.com). Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico [fernando.napoli@cauciones.com](mailto:fernando.napoli@cauciones.com) para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 19/05/2022 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 4/3/2021 manuel de vedía - Presidente

e. 29/04/2022 Nº 28716/22 v. 05/05/2022

### **BONAFIDE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

(CUIT: 30-50121458-9) Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Clase A, B y C para el día 26 de mayo de 2022 a las 9:00 en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Ingeniero Enrique Butty Nº 220, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2021, y consideración de su resultado y destino; 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4) Determinación de los honorarios del Directorio, en su caso, en exceso del límite dispuesto por el artículo 261, Ley 19.550; 5) Consideración de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y determinación de sus honorarios; 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección; 7) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente; 8) Determinación del justo precio de las acciones de la Sociedad a los efectos de la amortización de acciones; 9) Consideración de la amortización total de ciertas acciones de la Sociedad, conforme el procedimiento previsto en el artículo 10 del estatuto social y lo previsto en el art. 223 de la ley 19550. Cancelación de títulos accionarios y emisión de Bonos de Goce; 10) Reducción de capital.

Modificación del artículo 5 del estatuto social; 11) Reducción a uno del número de accionistas. Readequación y reforma del Estatuto Social a fin de reflejar la condición de sociedad anónima unipersonal, en su caso; 12) Consideración de la capitalización, restitución u otro destino de los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones recibidos por la Sociedad durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y, en caso de que se decida su capitalización, previa capitalización de la cuenta ajuste de capital. Reforma de estatutos; 13) Aprobación de un nuevo texto ordenado de la Sociedad; 14) Otorgamiento de autorizaciones. Conforme lo previsto por el artículo 238, Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al menos 3 días hábiles de anticipación por notificación fehaciente en la sede social entre las 10:00 y 17:00 horas, o al correo electrónico detallado a continuación: didiom@bonafide.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 2/10/2020 CARLOS FACUNDO VELASCO - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28688/22 v. 05/05/2022

### **BUENOS AIRES INTERNATIONAL AIRLINES S.A.**

CUIT 30-71552843-2.- El Directorio resuelve: "SE CONVOCA a los Sres. accionistas a la Asamblea General Anual Ordinaria a celebrarse el día 20 de Mayo de 2022 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de la calle Lima 265 Piso 5 Oficina "22" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguiente puntos del Orden del Día: PUNTO 1: "Designación de dos accionistas para firmar el acta"; PUNTO 2:"Justificación de las causas que motivaron la suspensión transitoria del llamado a Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas con posterioridad al 19/03/2020", PUNTO 3: "Tratamiento del ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30 de Setiembre de 2020, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el Art. 234 de la ley 19.550 a efectos de aprobar; a) el Balance General, la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Evolución del Patrimonio Neto, de Resultados, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio N° 4, regular, iniciado el 1 de Octubre de 2019 y finalizado el 30 de Septiembre de 2020, que deberá ser sometido a consideración de la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas"; b) Informe de la Comisión Fiscalizadora"; PUNTO 4: "Tratamiento del ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30 de Setiembre de 2021, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el Art. 234 de la ley 19.550 a efectos de aprobar; a) el Balance General, la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Evolución del Patrimonio Neto, de Resultados, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio N° 5, regular, iniciado el 1 de Octubre de 2020 y finalizado el 30 de Septiembre de 2021, que deberá ser sometido a consideración de la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas"; b) Informe de la Comisión Fiscalizadora"; PUNTO 5: "Consideración de la gestión realizada por el Directorio y por la Comisión Fiscalizadora durante los ejercicios económicos 4 y 5"; PUNTO 6: "Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/09/2020 y el 30/09/2021"; PUNTO 7: "Designación del nuevo Directorio por un período de tres (3) años y elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora".- Eduardo Adolfo Loioco.- Presidente.-

Designado según instrumento público Esc. N° folio 15 de fecha 09/02/2017 Reg. N° 2000 EDUARDO ADOLFO LOIOCO - Presidente

e. 28/04/2022 N° 28249/22 v. 04/05/2022

### **CADECAM S.A.**

CUIT 30-71488141-4. Se convoca a los accionistas de CADECAM S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Mayo de 2022 a las 14 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 15 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 7 finalizado 31/03/2022. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2022.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/5/2021 ADRIANA GANDARAS - Presidente

e. 02/05/2022 N° 29069/22 v. 06/05/2022

### **CADEVIA S.A.**

CUIT 30-71488403-0. Se convoca a los accionistas de CADEVIA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Mayo de 2022 a las 13 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 14 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 7 finalizado 31/03/2022. 3)

Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2022.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/11/2020 NICOLAS ROCCHI - Presidente

e. 02/05/2022 N° 28787/22 v. 06/05/2022

### **CAP FERRAT S.A. (EN LIQUIDACION)**

ALEJANDRO MAXIMO PAZ, liquidador judicial designado en los autos "JORGE HUGO ALBERTO c/ NORTHERN LAUZEN SA y OTRO s/ ORDINARIO" (Expte. N° 22840/2004), que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaria N° 46, convoca a asamblea extraordinaria de accionistas en la sociedad CAP FERRAT SA – en liquidación-, CUIT 30-61798665-1, para el día 27 de mayo de 2022, a las 12:00hs en primera convocatoria y a las 13:00hs en segunda convocatoria, en su sede social de Uruguay 1280, piso 6°, departamento C, de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del Balance Final y Proyecto de Distribución al 28/02/2022. Los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el Art. 238 de la LGS.

Designado según instrumento publico testimonio judicial de fecha 23 de marzo de 2018 expedido por el juzgado nacional de primera instancia en lo comercial 23 secretaria 46 ALEJANDRO MAXIMO PAZ - Liquidador

e. 28/04/2022 N° 28304/22 v. 04/05/2022

### **CENCOSUD S.A.**

CUIT 30-59036076-3. De conformidad con lo dispuesto por reunión de Directorio del 25 de abril de 2022, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de mayo de 2022 a las 18:00 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inciso 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3°) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 5°) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 6°) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio; 7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 8°) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente en los términos de la Resolución IGJ 7/2015. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas. Jorge Luis Pérez Alati. Presidente electo por Asamblea del 28 de mayo de 2021.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/05/2021 Jorge Luis Perez Alati - Presidente

e. 28/04/2022 N° 28237/22 v. 04/05/2022

### **CEOS MEDICA S.A.**

33-63893399-9 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 23/05/2022, en Remedios de Escalada de San Martín 3407 CABA, a las 11 hs en primera convocatoria y 12 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1ro. de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 2°) Aprobación gestión Directores. 3°) Consideración Resultados. 4°) Elección de Directores Titulares y suplentes. 5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/4/2022 oscar marcos bernardo burak - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28687/22 v. 05/05/2022

### **CERAMICA CORTINES S.A.**

CUIT 30-55931221-1. Convócase a Asamblea Especial de los accionistas de la Clase A, a celebrarse el día 20 de mayo de 2022 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda, en el Salón Goya del CITY HOTEL NH, calle Bolívar 120 Piso 6° CABA, con el fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Elección de dos directores titulares y un director suplente por la clase conforme las normas estatutarias. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma a la sede social,

indicando expresamente un domicilio electrónico que deberá constituirse. Se deja constancia que en caso de que por razones vinculadas a disposiciones gubernamentales la asamblea no pudiera sesionar en forma presencial, a dicho domicilio electrónico se notificará el enlace correspondiente para la posibilidad de celebrar la reunión por Plataforma Zoom en los términos previstos en la Resolución General IGJ 11/2020.

Correo electrónico de contacto: mpenalva@ceramicacortines.com

Designado según instrumento privado art. 60 de fecha 4/5/2021 jose ramon carrio - Presidente

e. 02/05/2022 N° 29124/22 v. 06/05/2022

### **CERAMICA CORTINES S.A.**

CUIT 30-55931221-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 2022, a las 13.30 hs. en Primera Convocatoria y a las 14.30 hs. en segunda, en el Salón Goya del CITY HOTEL NH, sito en Bolívar 120 Piso 6° CABA, con el fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración de las utilidades del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio y los honorarios en su caso en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550. 5) Consideración de la renuncia del Director Jorge Artos Carrio. Consideración de la reorganización del Directorio. Reconocimiento de los Directores designados por cada clase y en su caso designación del Directorio de la Sociedad integrado por las mismas por el término de tres ejercicios. Los accionistas podrán consultar y retirar copia de la documentación a considerar en la sede social, en el horario de 10.30 a 14 hs., los días hábiles a partir del 5 de mayo de 2022. Asimismo deberán comunicar su asistencia en legal forma a la sede social, indicando expresamente un domicilio electrónico que deberá constituirse. Se deja constancia que en caso de que por razones vinculadas a disposiciones gubernamentales la asamblea no pudiera sesionar en forma presencial, a dicho domicilio electrónico se notificará el enlace correspondiente para la posibilidad de celebrar la reunión por Plataforma Zoom en los términos previstos en la Resolución General IGJ 11/2020.

Correo electrónico de contacto: mpenalva@ceramicacortines.com

Designado según instrumento privado art. 60 de fecha 4/5/2021 jose ramon carrio - Presidente

e. 02/05/2022 N° 29128/22 v. 06/05/2022

### **CINCO SEIS CUATRO S.A.**

C.U.I.T: 30.66189615-5 Se convoca a los Sres. Accionistas de Cinco Seis Cuatro S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria Accionistas a celebrarse el día 19 de mayo de 2022, a las 9.30 horas en primera convocatoria, y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en ejercicio de la facultad prevista en la Res. Gral. IGJ 11/2020, artículo 3, valiéndose de la plataforma Zoom que permite la transmisión en simultáneo de audio y video y la participación con voz y voto de todos los miembros, bajo la modalidad de reunión a distancia a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración y Aprobación de la documentación del Artículo 234 inc1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/06/2021. 2. Consideración y Destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 30/06/2021. Distribución de Dividendos en efectivo por Pesos 4.296.243,10. Constitución de Reserva Facultativa por Pesos 3.663.636,69. 3. Consideración y Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron durante el Ejercicio finalizado el 30/06/2021. 4. Consideración y Aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al Ejercicio finalizado el 30/06/2021. 5. Designación de Directores Titulares y Suplentes. Elección del Presidente y Vicepresidente. 6. Consideración de dispensa a los Administradores de la Sociedad de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la R.G. 4/2009 I.G.J. y normas modificatorias. 7. Razones para convocatoria fuera de término 8. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta. Notas: a) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y oportunidades previstos en el Artículo 238 de la Ley de Sociedades, por vía de correo electrónico dirigido a gcoqueugniot@hotmail.com en respuesta la Sociedad les brindará la información para el acceder al ámbito virtual en que se celebrará la Asamblea. b) Copia de la documentación ordenada por el Artículo 67 de la Ley General de Sociedades estará a disposición de los Sres. Accionistas, en la sede social, por vía de correo electrónico dirigido al indicado en el punto a) anterior

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 28/12/2020 Gabriel alberto Coqueugniot - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28340/22 v. 05/05/2022

**CLEAN COLLECTOR S.A.**

30-71010600-9. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 2022, a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Uriarte 1899, C.A.B.A. para considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de mayo de 2016, 31 de mayo de 2017, 31 de mayo de 2018, 31 de mayo de 2019 y 31 de mayo de 2020; 4) Tratamiento de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de mayo de 2016, 31 de mayo de 2017, 31 de mayo de 2018, 31 de mayo de 2019 y 31 de mayo de 2020; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2016, 31 de mayo de 2017, 31 de mayo de 2018, 31 de mayo de 2019 y 31 de mayo de 2020; 6) Designación de un nuevo directorio por el término de dos ejercicios; 7) Conferir las autorizaciones necesarias para presentaciones de balances e inscripción de autoridades ante organismos pertinentes.". Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: mveltri@c5n.com, con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 21 de fecha 6/12/2018 HECTOR DANIEL GONZALEZ - Presidente

e. 02/05/2022 N° 28990/22 v. 06/05/2022

**COLVI S.A.**

CUIT 30646979141.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 18/05/2022, en la sede social de la calle Juncal 643, Piso 4°, Departamento "D" de la Ciudad de Buenos Aires, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en la cual se tratara el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.- 2) Fijación del domicilio de la sede social.- 3) Fijación del número de directores y la elección de los mismos para cubrir los cargos por un periodo de un año con vencimiento el 18/05/2023.- Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la LGS 19550.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/8/2021 marcelo oscar menini - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28626/22 v. 05/05/2022

**COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA-EXPLORACION DE PETROLEO S.A.  
MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

N° de Registro: 1.341. Cuit: 30-52628841-2. Se convoca a los accionistas de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia Explotación de Petróleo S.A.M.I.C.I y F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 31 de mayo de 2022, a las 11:00 hs. en primera y el mismo día a las 12 hs. en segunda convocatoria, y Asamblea Extraordinaria en Primera Convocatoria para las 11 hs del mismo día, en la sede de Reconquista nro. 661 Piso 8, UF. 16, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio N° 106 finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3.Consideración del destino de los resultados. 4.Consideración de la gestión de los Sres. directores. 5.Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6.Consideración de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021. 7.Elección de Director Suplente; determinación de su número hasta un máximo de tres, con mandato por un año. 8.Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año. 9.Elección del profesional que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio en curso y fijación de sus honorarios. Determinación de sus honorarios para el ejercicio al 31/12/2022. 10.Aumento de capital hasta la suma que disponga la Asamblea mediante la emisión de nuevas acciones, ordinarias y/o privilegiadas, con derecho a los votos por acción, y de valor de cada acción, según sea resuelto por la asamblea, a ser ofrecidas en suscripción, con o sin prima de emisión, En su caso, delegación en el Directorio de la determinación de la prima de emisión dentro de los parámetros que establezca la asamblea. Delegación en el Directorio de todas las facultades necesarias para la implementación del aumento de capital, incluyendo la cantidad de acciones, tipo, precio y oportunidad de su emisión, y para la obtención de las autorizaciones de oferta pública en la CNV y de listado en ByMA. Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 12 a 15 hs. hasta el día 24 de mayo de 2021 a las 15 hs. Fdo. Claudio Marcelo ZARZA. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 1/12/2020 Claudio Marcelo Zarza - Presidente

e. 02/05/2022 N° 28767/22 v. 06/05/2022

**COMPAÑIA ARGENTINA DE RAYOS X S.A.I. Y C.**

CUIT 30-52098891-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE RAYOS X SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL para el día 16 del mes de mayo del año 2022, a las 18 horas en la sede social sita en la calle Zabala 3229 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aprobación de la gestión del Directorio; y 3) Conformación y elección de nuevo Directorio, distribución de cargos de nuevo Directorio con una duración del mandato de un año. En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la asamblea en segunda convocatoria para el día 17 del mes de mayo del año 2022, en el mismo lugar y hora. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550, en especial segundo párrafo, dejándose expresa constancia de que el libro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social y será cerrado el día 12 de mayo del año 2022 a las 14 horas. La sociedad no se encuentra comprendida dentro de las disposiciones derivadas del art. 299 de la ley 19550.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 6/8/2019 PATRICIA INES TORFANO - Presidente

e. 28/04/2022 N° 27859/22 v. 04/05/2022

**CORRIENTES PALACE S.A.**

CUIT 30-61892442-0 - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de Mayo de 2022 a las 14 hs., en primera convocatoria, y a las 15 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Leandro N Alem 584 Piso 4, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Motivos de la celebración de la Asamblea fuera del término legal 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º, de la LGS correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio y Síndicos; 4) Consideración de los Resultados no Asignados anteriores; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año y elección de síndico titular y suplente por el término de un año; 7) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el señor Presidente. EL DIRECTORIO. María de los Angeles Auad, Presidente.-

Designado según instrumento privado Acta de asamblea n° 61 de fecha 13/5/2019 MARIA DE LOS ANGELES AUAD - Presidente

e. 02/05/2022 N° 28965/22 v. 06/05/2022

**D.O.T.A. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR**

C.U.I.T.: Nro. 33-54633982-9

**CONVOCATORIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Mayo de 2022 a las 13:30 horas en la calle Echauri 1.567 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2021.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Elección de tres directores titulares, duración en el cargo de dos años, y del Consejo de Vigilancia integrado por tres accionistas titulares y tres accionistas suplentes.
- 5) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 6) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

Los accionistas que desean asistir deberán cursar notificación conforme lo dispuesto por el art 238 LGS.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/11/2020 José Faija - Presidente

e. 28/04/2022 N° 28185/22 v. 04/05/2022

**DAGLOM S.A.**

CUIT: 30-53954453-1. Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 16 de mayo de 2022 a las 19hs, en la sede social Av. Callao 1677, Piso 4º, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de las razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal para tratar los estados contables de la Sociedad al 31 de

diciembre de 2020; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 6) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas, que en virtud de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea, mediante el envío de un mail a la dirección de correo electrónico [jorge.steverlynck@gmail.com](mailto:jorge.steverlynck@gmail.com).

Designado según instrumento privado designacion autoridades de fecha 18/11/2020 Jorge Maria Steverlynck - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28534/22 v. 05/05/2022

### **DE.FI.ZARATE S.A.**

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N°15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría n° 30, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 3° de Cap. Fed., comunica por cinco (5) días en autos "GODOY, DANIEL ALBERTO Y OTRO c/ DE.FI.ZARATE S.A. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA (Expte. N° 4699/2022), que se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de DE.FI.ZARATE S.A., a realizarse el día Jueves 26 de mayo de 2022, a las 11.00 hs., en primera convocatoria, y a las 12 hs., en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Florida 537, piso 18°, CABA (Edificio Torre Galería Jardín), a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Designación de autoridades del órgano de administración de la sociedad. Se designó al Dr. Rodrigo Sebastián Bustingorry, to. 73 fo. 208 CPACF, como delegado judicial para presidir la asamblea. Los Sres. accionistas deberán cursar la notificación de asistencia que dispone el art. 238 LGS al domicilio del delegado judicial sito en calle Florida 537, piso 18°, CABA, (Edificio Torre Galería Jardín, Estudio Zang, Bergel y Viñes Abogados). Buenos Aires, 21 de abril de 2022. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 27/04/2022 N° 26334/22 v. 03/05/2022

### **DELTA CAPITAL S.A.**

CUIT: 30-70917294-4. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de mayo de 2022 a las 12:00 horas en la sede social sita en Cerrito 1186, Piso 12, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los estados contables de la Sociedad al 30 de septiembre de 2021, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550; 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2021; 5) Tratamiento de la gestión de los Directores al 30 de septiembre de 2021. Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio. Designación de Directores; 6) Tratamiento de la gestión de los Síndicos al 30 de septiembre de 2021. Consideración de los honorarios de los Síndicos. Designación de Síndicos; 7) Consideración modificación de los artículos 7, 9, 11 y 12 del Estatuto Social; 8) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA 1: Los accionistas deberán remitir a la calle Cerrito 1186, Piso 12, C.A.B.A., sus correspondientes comunicaciones de asistencia a la Asamblea, en cualquier día hábil de 9.00 a 17.00 horas hasta el día 11 de mayo de 2022 inclusive. NOTA 2: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse en la sede social con no menos de diez (10) minutos de anticipación a la hora prevista para el comienzo de la reunión, a fin de acreditar los poderes y, en su caso, firmar el libro de Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 21 de fecha 23/3/2021 christian angel cavangah campos - Presidente

e. 28/04/2022 N° 28177/22 v. 04/05/2022

### **ECO DE LOS ANDES S.A.**

CUIT: 30-70100954-8. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 20 de mayo de 2022 a las 9:00 horas y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o, en caso de decretarse un nuevo aislamiento social preventivo y obligatorio a dicha fecha, a distancia por medio de una plataforma digital, cuyo link de acceso e instrucciones serán provistos oportunamente a los accionistas a los efectos de tratar el siguiente:



“ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2º) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el inciso 1º, artículo 234 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2020, fuera del término legal; 3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2020; 4º) Consideración del resultado del ejercicio; 5º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Mariano Gabriel Lombardi a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad. Consideración de su gestión a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y de sus honorarios. Ratificación de la distribución de cargos del Directorio aprobada con fecha 29 de marzo de 2021; 6º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550; 7º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261, in fine, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550; 8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio; 9º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio; y 10º) Consideración de la reforma de los Artículos Octavo y Noveno del Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o a la dirección de correo electrónico fscodabu@quilmes.com.ar, a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electrónico de contacto, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 29/03/2021 GIAN CARLO AUBRY - Presidente

e. 29/04/2022 Nº 28322/22 v. 05/05/2022

### **EL HOGAR CROATA S.A.**

CUIT 30-53349721-3 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 26 de mayo de 2022 a las 19 horas, en primera convocatoria, en L.Lugones 4936 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente ORDEN DEL DIA 1.) designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.) razones por las que la Asamblea se celebra el 19 de mayo de 2022. 3.) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4.) Honorarios de directores y sindico. 5.) Destino de los resultados. 6.) Eleccion de Sindico titular y suplente

Buenos Aires, 18 de abril de 2022

Designado según instrumento privado acta de directorio 932 de fecha 22/11/2021 DOMAGOY VLAHOVIC - Presidente

e. 29/04/2022 Nº 28690/22 v. 05/05/2022

### **EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A.**

30-65412794-4.Emprendimientos Turísticos de la Costa SA: Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16/05/2022, en 1º convocatoria a las 8 horas y en 2º convocatoria a las 9 horas, en la sede social: Esteban Echeverría 2296, 2B, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación Memoria y Estados Contables de los ejercicios cerrados al 30-06-2020, 30-06-2021,2) Remuneración al Directorio y Sindicatura. 3) Elección del Directorio.) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Se hace saber que las comunicaciones previstas en el artículo 238 LSC se recibirán en el domicilio fijado para realizar la asamblea, los días lunes a viernes de 12 hs a 18 hs.

designada según instrumento privado acta de directorio 194 de fecha 4/11/2019 haidee siano - Presidente

e. 29/04/2022 Nº 28362/22 v. 05/05/2022

### **ENDE TRANSMISION ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71589478-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de ENDE Transmisión Argentina S.A. a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de mayo de 2022, a las 10:00 horas, a celebrarse mediante videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM y a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020. Motivos para su tratamiento fuera de término. Consideración del destino del resultado del ejercicio. 3) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021. Consideración del destino del resultado del ejercicio. 4) Anulación de la decisión asamblearia de fecha 8 de octubre de 2020 de pagar honorarios especiales por reunión a los Señores Directores

de la Sociedad que sean funcionarios de Ende matriz o de una empresa filial de Ende Corporación, ya sea en ejercicios anteriores como en el futuro. 5) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndicos, y su remuneración. 6) Reducción del capital social aumentado por Asamblea de la Sociedad del 12 de abril de 2021 por el monto no suscrito por un accionista; 7) Aumento del capital social (con más la prima que pudiera determinar la Asamblea) por hasta la suma de \$ 311.084.600, incluyendo la posibilidad de la capitalización de deuda del accionista ENDE Andina SAM, hasta su concurrencia, con la respectiva suspensión del derecho de preferencia del accionista ENDE Transmisión S.A. por hasta ese monto, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley General de Sociedades. Se hace saber a los Sres. Accionistas titulares de acciones que pretendan asistir a la asamblea deberán cursar la comunicación de su intención de participar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla pablo.derosso@martelliabogados.com indicando sus datos de contacto.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 7 de fecha 3/2/2021 PABLO LUIS DE ROSSO - Síndico

e. 02/05/2022 N° 28967/22 v. 06/05/2022

### **ESTUDIO TECNICO DOMA S.A.**

CUIT: 33-51585033-9. ESTUDIO TECNICO DOMA S.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de mayo de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social en Av. Córdoba 1309, 3° piso, oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021; 4) Destino de los resultados a distribuir del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021; 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021; 6) Distribución de utilidades; 7) Designación de Directores Titulares y Suplentes; y 8) Aumento de capital y reforma de artículo cuarto del estatuto social.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/10/2020 DIEGO DOLABJIAN - Presidente

e. 02/05/2022 N° 29123/22 v. 06/05/2022

### **FARMALINK S.A.**

CUIT 30-68310767-7. Convócase por 5 días a los Señores Accionistas de Farmalink S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de mayo de 2022 a las 14:30 horas en primera convocatoria y el 20 de mayo de 2022 a las 14:30 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta. (2) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. (3) Consideración del destino del resultado del ejercicio. (4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. (5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. (6) Determinación del honorario correspondiente a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, eventual exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550. (7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio. (8) Determinación del número de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio. Asimismo, se deja constancia que las Asambleas antes indicadas se celebrarán en forma virtual, de conformidad con lo dispuesto por las Resoluciones Generales N° 11/2020, 46/2020 y concordantes de la Inspección General de Justicia, y en la fecha y horario de la convocatoria mediante la plataforma "MICROSOFT TEAMS". Al menos el día hábil inmediato anterior a la celebración de la Asamblea, se enviará a los accionistas registrados un enlace a la herramienta "MICROSOFT TEAMS" y la respectiva clave de acceso para participar, además de un instructivo para el uso de la herramienta y los lineamientos para facilitar la participación y votación de accionistas durante la sesión virtual. Durante el transcurso de la Asamblea los accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes informados. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia mediante el envío de la correspondiente nota firmada en formato .PDF a la siguiente casilla [asamblea2022@farmalink.com.ar](mailto:asamblea2022@farmalink.com.ar) hasta las 17 horas del día 12 de mayo de 2022, debiendo informar los siguientes datos del accionista: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio físico (con indicación de su carácter) y una casilla de correo electrónico a la cual se le enviará el instructivo para participar de la Asamblea (en caso que no indique correo electrónico, se le enviará al correo mediante el cual comunique su asistencia a la Asamblea). Los mismos datos deberán proporcionarse de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones, debiendo también enviar a la casilla [asamblea2022@farmalink.com.ar](mailto:asamblea2022@farmalink.com.ar) hasta las 17 horas del día 12 de mayo de 2022 la documentación que acredite

su personería (en caso de concurrir a través de apoderado será suficiente poder general administrativo o carta poder firmada por Presidente o apoderado con facultades suficientes, cuya firma esté certificada por Escribano, de donde surja la personería del otorgante y que tiene facultades suficientes para el acto). La documentación que considerará la Asamblea se encontrará a disposición de los Señores Accionistas por requerimiento a la casilla [asamblea2022@farmalink.com.ar](mailto:asamblea2022@farmalink.com.ar).

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/5/2021 Jorge Vazquez - Presidente

e. 02/05/2022 N° 29030/22 v. 06/05/2022

### FARMALINK S.A.

CUIT 30-68310767-7. Convócase por 5 días a los Señores Accionistas de Farmalink S.A. a las Asambleas Especiales de Accionistas Clases "C", "A" y "B" a celebrarse el 19 de mayo de 2022, a las 13, 13:30 y 14 hs., respectivamente, en primera convocatoria, o, en su caso, el 20 de mayo de 2022, a las 13, 13:30 y 14 hs., respectivamente, en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora a ser propuestos en la Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el 19 de mayo de 2022 a las 14:30 horas en primera convocatoria y el 20 de mayo de 2022 a las 14:30 horas en segunda convocatoria. Conforme lo establecido en el artículo 8° del Estatuto, corresponde que la Clase "A" y la Clase "B" de acciones elijan 6 directores titulares cada una y el número de suplentes que consideren necesario, mientras que la Clase "C" tiene derecho a la elección de 3 directores titulares y el número de suplentes que considere necesario. Por su parte, conforme el artículo 15° del Estatuto, corresponde a cada clase la elección de un síndico titular y un suplente. Asimismo, se deja constancia que las Asambleas antes indicadas se celebrarán en forma virtual, de conformidad con lo dispuesto por las Resoluciones Generales N° 11/2020, 46/2020 y concordantes de la Inspección General de Justicia, y en la fecha y horario de la convocatoria mediante la plataforma "MICROSOFT TEAMS". Al menos el día hábil inmediato anterior a la celebración de la respectiva Asamblea, se enviará a los accionistas registrados un enlace a la herramienta "MICROSOFT TEAMS" y la respectiva clave de acceso para participar, además de un instructivo para el uso de la herramienta y los lineamientos para facilitar la participación y votación de accionistas durante la sesión virtual. Durante el transcurso de la respectiva Asamblea los accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la respectiva Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes informados. Para asistir a las Asambleas los accionistas respectivos deberán comunicar su asistencia mediante el envío de la correspondiente nota firmada en formato .PDF a la siguiente casilla [asamblea2022@farmalink.com.ar](mailto:asamblea2022@farmalink.com.ar) hasta las 17 horas del día jueves 12 de mayo de 2022, debiendo informar los siguientes datos del accionista: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio físico (con indicación de su carácter) y una casilla de correo electrónico a la cual se le enviará el instructivo para participar de las Asambleas correspondientes (en caso que no indique correo electrónico, se le enviará al correo mediante el cual comunique su asistencia a la Asamblea respectiva). Los mismos datos deberán proporcionarse de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones, debiendo también enviar a la casilla [asamblea2022@farmalink.com.ar](mailto:asamblea2022@farmalink.com.ar) hasta las 17 horas del día jueves 12 de mayo de 2022 la documentación que acredite su personería (en caso de concurrir a través de apoderado será suficiente poder general administrativo o carta poder firmada por Presidente o apoderado con facultades suficientes, cuya firma esté certificada por Escribano, de donde surja la personería del otorgante y que tiene facultades suficientes para el acto).

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/5/2021 Jorge Vazquez - Presidente

e. 02/05/2022 N° 29031/22 v. 06/05/2022

### FARMCITY S.A.

CUIT 30-69213874-7. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 16 de Mayo de 2022, a las 20:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en la sede social sita en Av. Santa Fe 2830, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, y artículo 294, inciso 5°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 2) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración respecto de la distribución de dividendos. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Consideración de la remuneración del Directorio. Consideración de la remuneración del Síndico. 5) Designación de nuevas autoridades. 6) Designación de Síndico titular y suplente. 7) Designación de las personas encargadas de realizar los trámites ante la IGJ. 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Se

recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a su sede social, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, hasta el día 11 de Mayo de 2022.

Designado según instrumento privado acta de directorio 258 de fecha 15/5/2019 ALEJANDRO GABRIEL GORODISCH - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28336/22 v. 05/05/2022

### **INMOBILIARIA DEL PLATA S.A.**

30-65886142-1. CONVOCATORIA. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 20 de mayo de 2022 a las 09:00 horas primer llamado y segundo llamado 11:00 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 1437, 5° piso "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Causas que motivan la convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria fuera del término legal. 3. Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico N° 32, finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4. Tratamiento de los Resultados No Asignados. 5. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico N° 32, finalizado el 31 de diciembre de 2021. 6. Consideración de las retribuciones al Directorio por el ejercicio económico N° 32, finalizado el 31 de diciembre de 2021. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 152 de fecha 4/8/2021 oscar gustavo alvarez - Presidente

e. 02/05/2022 N° 28785/22 v. 06/05/2022

### **JOSE N. VALLERO S.A.C.I. Y F.**

(CUIT 30-50174285-2) Convócase a los señores accionistas de JOSÉ N. VALLERO S.A.C.I. y F a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Maipú 1252, Piso 8°, C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de los firmantes del acta de asamblea; 2°) Consideración y ratificación de la aceptación de la Carta Oferta relativa a la participación de la Sociedad en el proyecto inmobiliario a desarrollarse en el inmueble de su propiedad sito en la calle Tucumán 3444/46/58/62 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 3°) Designar nuevo director titular en reemplazo del director fallecido Carlos F. Fraboschi.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 20/12/2018 RICARDO PABLO VALLERO - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28507/22 v. 05/05/2022

### **LAS QUINTAS DEL TIGRE S.A.**

CUIT: 30-70058130-2. Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de mayo de 2022, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y en la misma fecha a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 5930, piso 10°, CABA. a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias (la "Ley General de Sociedades"), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y su destino; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 5) Consideración del número de Directores y su elección; y 6) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia mediante el envío a la dirección de correo electrónico jptagle@yahoo.com, hasta el día 12 de mayo de 2022, inclusive.

NOTA 1: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 2: Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación a la hora prevista para el comienzo de la reunión, a fin de acreditar los poderes y, en su caso, firmar el libro de Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA ORD 21/12/2020 JUAN PABLO AITA TAGLE - Presidente

e. 28/04/2022 N° 28188/22 v. 04/05/2022

**LOS AZAHARES EVENTOS & ESTILO S.A.**

CUIT 33712254659 Convóquese a Asamblea General Ordinaria a realizarse en J.D. Perón 315 4° 17 CABA el 16-05-22 a las 16hs en 1ra convocatoria y a las 17hs en 2da, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración y destino de los resultados del ejercicio, 3) Tratamiento de la gestión del Directorio. 4) Honorarios del Directorio. 5) Elección de un nuevo Directorio por la renuncia del actual. 6) Cambio de sede social. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea  
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 03/08/2021 CARLOS GUSTAVO ALVAREZ - Presidente

e. 27/04/2022 N° 27516/22 v. 03/05/2022

**LOS PILARES CLUB S.A.**

CUIT 30-70084001-4. CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de LOS PILARES CLUB S.A. a Asamblea general Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 2022, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, en la calle Crisologo Larralde 1672 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1) Consideración de las cartas poder, y pronunciamiento sobre la constitución regular de la Asamblea. Punto 2) Designación de dos propietarios para la firma del acta de Asamblea. Punto 3) Causales de convocatoria fuera de término. Nombramiento de un secretario de actas. Punto 4) Consideración de las razones que llevaron al tratamiento fuera de término de los balances. Punto 5) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 LSC correspondiente al ejercicio económico social iniciado el 1º de octubre de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2020 y el ejercicio iniciado el 1º de octubre de 2020 y finalizado el 30 de septiembre de 2021. Punto 6) Destino del resultado de los ejercicios. Reserva legal. Punto 7) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021. Punto 8) Renuncias del Sr. Pablo Martín Rachello, Claudio Alejandro Gatti y Pablo Felipe Geraci. Punto 9) Análisis servicio de vigilancia. Presentación de propuestas. Punto 10) Exposición problemática construcciones y alambrados invadiendo espacios comunes, circulatorios o calles municipales. Punto 11) Exposición preliminar proyecto inmobiliario sobre parcelas 2272m y 2272n (Servidumbre de paso) y parcela 2272g. Armado comisión de vecinos con experiencia profesional. Punto 12) Aprobación Reglamento de uso de las instalaciones, espacios circulatorios y de convivencia, reglamento de canchas de futbol, reglamento de canchas de tenis, reglamento multiplayon deportivo y reglamento gimnasio y Manual de Gestión de residuos. Punto 13) Informe de gestión. Apertura cuenta Banco Patagonia. Punto 14) Proyectos a considerar para el último año de gestión: reforma zona club house (intendencia, SUM, ampliación pérgola o gimnasio), cambio luminarias vía pública, adquisición vehículo mantenimiento. Punto 15) Revisión situaciones irregulares en construcciones particulares (Pérgolas, garajes).  
NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la administración sita en Ruta 25 6559 (B° Los Pilares), Pilar, de lunes a viernes de 09 a 12hs. y de 14 a 17hs. en los términos del art. 238 ley 19.550 Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/3/2020 MAURICIO HUGO ANTONI PAGIRYS - Presidente

e. 02/05/2022 N° 28982/22 v. 06/05/2022

**MANSION DOREE S.A.**

CUIT 30-61752298-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de "MANSION DOREE S.A." para el 19/05/2022 a las 17 hrs. y a las 18 hrs. en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente en el domicilio legal de calle Ramón L. Falcón 3170 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2- Consideración de la documentación citada en el art. 234 inc 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2021. 3- Consideración de la Gestión de los Órganos de Administración en el Ejercicio cerrado el 31/12/2021. 4- Destino del Resultado. 5- Determinación numero de Directores y Designación de los mismos por el término de un año.-  
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/6/2021 hector arias - Presidente

e. 28/04/2022 N° 28058/22 v. 04/05/2022

**MAZARD S.A.**

CUIT: 30-62935168-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 2022 a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en Reconquista 336, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2021.
- 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del directorio.
- 5) Autorizaciones para los realizar los trámites de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ).

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, para poder participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en el domicilio de la calle Reconquista 336, 2 piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo en el horario de 10 a 13 y de 14 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA N° 97 de fecha 5/4/2019 MARIO ALBERTO FELIX SACCHI - Presidente  
e. 02/05/2022 N° 29070/22 v. 06/05/2022

**MOLYCENTRO S.A.**

CUIT 30-57556945-1 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de mayo de 2022 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el local de la calle Andrés Lamas 2135 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Convocatoria fuera de término. 2) Consideración de la documentación artículo 234, Ley 19.550, con relación al ejercicio económico número 42, clausurado el día 31 de diciembre de 2019.3) Consideración de la documentación artículo 234, Ley 19.550, con relación al ejercicio económico número 43, clausurado el día 31 de diciembre de 2020.4) Consideración de la documentación artículo 234, Ley 19.550, con relación al ejercicio económico número 44, clausurado el día 31 de diciembre de 2021.5) Elección de Síndico Titular y Suplente. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA 45 03/05/2019 MARCELO HECTOR ORRI - Síndico

e. 02/05/2022 N° 29080/22 v. 06/05/2022

**MUELLE DE PIEDRA MARINAS DEL LAGO S.A.**

30-71012159-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de mayo de 2022 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y 18:00 hs. en segunda, en Av. Del Libertador 6.810 Piso 11°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicado a la Sociedad a su sede social o al siguiente correo electrónico: [expensas@consorciomuelledepiedra.com](mailto:expensas@consorciomuelledepiedra.com) con no menos de 3 días hábiles de anticipación. La Asamblea General Ordinaria será realizada vía digital mediante la plataforma ZOOM u otra similar, con transmisión simultánea de audio y video. La sociedad enviará por correo electrónico (dirigido a la casilla a través de la cual se haya notificado asistencia) las instrucciones para el acceso a la Asamblea virtual. Ante cualquier duda o inconveniente, con relación a la forma de participar en la Asamblea o el envío de la documentación indicada, por favor enviar un correo electrónico dirigido a la casilla [expensas@consorciomuelledepiedra.com](mailto:expensas@consorciomuelledepiedra.com)

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/9/2020 jorge eusebio bonanno - Presidente

e. 27/04/2022 N° 27645/22 v. 03/05/2022

**NAVIERA RIO GUAZU S.A.**

CUIT 30-70907275-3 Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de Mayo de 2022, en la Calle 13 N° 718 Dársena F del Puerto de Buenos Aires a las 17.00 Hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico

N 33, finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4) Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19550 5) Elección y fijación de un nuevo directorio. 6) Elección de síndico titular y suplente. 7) Aumento de Capital 8) Modificaciones estatutarias - Art 4, 5, 9 y 11. 9) Otorgar poder.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 25 de fecha 30/12/2019 Juan Carlos Santarelli - Presidente  
e. 02/05/2022 N° 28802/22 v. 06/05/2022

### **PLASTICA BERNABO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT 30-50229992-8. Convóquese a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 24 de Mayo de 2022 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda en la calle Juncal 1879, 6to A Cap. Fed., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Explicación de las razones para la convocatoria fuera de termino. 3.- consideración del balance, estado de resultados, y demás documentación relacionada con los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2021. 4.- información sobre la marcha del concurso preventivo. 5.- autorización para el Sr. Conrado Rodríguez, para proceder a la suscripción de las minutas y documentación sea necesaria para proceder a la inscripción del plano definitivo y Reglamento de propiedad horizontal del predio ante el Registro de la Propiedad Inmueble de la Pcia. De Buenos Aires y ante cualquier otro organismo nacional o Provincial o Municipal que fuera menester a tales efectos y de cualquier eventual modificación que resulte necesaria. NOTA: En la sede social se encuentra la documentación del Art. 67 ley 19.550. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 17/10/2017 María del Carmen Nuñez - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28689/22 v. 05/05/2022

### **PRESERFAR S.A.**

CUIT 30-59316785-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Preserfar S.A. para el día 17 de Mayo de 2022 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 1°, Oficina 105, C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de al menos dos accionistas para ratificar y firmar el acta;
2. Consideración de los estados contables y demás documentación referida en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 39, finalizado el 31 de mayo de 2021 y destino del resultado del período;
3. Consideración de la gestión y remuneración de los directores y el Gerente General correspondientes al ejercicio económico N° 39;
4. Fijación del número y elección de los miembros del directorio por el término de un ejercicio;
5. Consideración de la gestión y remuneración del síndico titular y del síndico suplente por la labor desarrollada durante el ejercicio social finalizado el 31 de mayo de 2021;
6. Prescindencia de la Sindicatura. Modificación del artículo noveno del estatuto social.
7. Autorizaciones para realizar las inscripciones ante la IGJ

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 50 de fecha 30/9/2021 JORGE HILARIO BEITIA - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28510/22 v. 05/05/2022

### **PRISA INMOBILIARIA S.A.**

CUIT 30-70093917-7 Registro I.G.J. 1652810.- CONVOCATORIA. Comunicase que el 27/05/2022, a las 10 hs., se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Av. de Mayo 362 de Villa Adelina, Pcia. de Bs.As., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, de la Ley 19550, del ejercicio cerrado el 30/06/2021. 3.- Consideración de la gestión del Directorio. 4.- Retribuciones de Directores y Consejo de Vigilancia. 5.- Destino de los resultados del ejercicio. Memoria y Balance a disposición de los accionistas, quienes deberán cumplir art. 238 de la Ley de Soc. Comerciales.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 107 de fecha 30/4/2021 Enrique Albino Salvucci - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28367/22 v. 05/05/2022

**RESONANCIA POR IMAGENES S.A.**

CUIT 30686302349. Convócase a los accionistas de Resonancia por Imágenes S.A. a asamblea general ordinaria para el 17/5/2022 en H. Yrigoyen 2311, 1° p., CABA., a las 12 y 13, en 1ra y 2da convocatoria, para tratar los siguientes puntos 1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1° ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/7/2021. 3. Consideración de la gestión del directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites del art. 261 de la ley 19550 si correspondiera. 4. Destino del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la convocatoria tardía. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2° párr. ley 19.550, 3 días de antes.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de designacion de directorio de fecha 17/11/2017 MARIA CRISTINA CAIVANO - Presidente

e. 27/04/2022 N° 27757/22 v. 03/05/2022

**RETESAR S.A.**

CUIT 30-64563233-4. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 2022, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Montes de Oca 2196, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al Libro; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2021; 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30/06/2021; 5) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el Art. 261 Ley 19.550. Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar: se podrá efectuar mediante correo electrónico a la casilla lbromberg@retesar.com.ar o en la sede social.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/9/2019 leonardo martin bromberg - Presidente

e. 27/04/2022 N° 27776/22 v. 03/05/2022

**T.T.B. S.A.**

CUIT 30-69548804-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 24 de Mayo de 2022 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social Av. Juan B. Justo 8037 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de las razones por las que esta Asamblea se convoca fuera del término legal, en lo referente a la consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020. 3°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020. 4°) Consideración de los Resultados no Asignados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020. 5°) Consideración de la Gestión del Directorio. 6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7°) Aumento de Capital. 8°) Reforma de estatuto. 9°) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma en la sede social los días hábiles de 15 a 19 horas, o por mail a: administración@ttb.com.ar. Los accionistas podrán consultar y retirar copia de la documentación a considerar en la sede social

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2019 ANGEL JOSE PAVAN - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28683/22 v. 05/05/2022

**TIERRAS AL SUR S.A.**

30-70753393-1. CONVOCATORIA. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 19 de mayo de 2022 a las 10:00 horas primer llamado y segundo llamado 12:00 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 1437, 5° piso "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Causas que motivan la convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria fuera del término legal. 3. Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico N° 21, finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4. Tratamiento de los Resultados No Asignados. 5. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico N° 21, finalizado el 31 de diciembre de 2021. 6. Consideración de las retribuciones al Directorio por el ejercicio económico N° 21, finalizado el 31 de diciembre de 2021. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado acta asamblea 21 de fecha 28/4/2021 oscar gustavo alvarez - Presidente

e. 02/05/2022 N° 28786/22 v. 06/05/2022



**TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.**

C.U.I.T.: 30-54577585-5

**CONVOCATORIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Mayo de 2022 a las 07:00 horas en la calle Echauri 1.563 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2021.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
- 5) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 6) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

Los accionistas que desean asistir deberán cursar notificación conforme lo dispuesto por el art 238 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 14/05/2019 DANIEL ANTONIO ALTAMIRANO - Presidente

e. 28/04/2022 N° 27899/22 v. 04/05/2022

**TRANSPORTES SANTA FE S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CUIT: 30-54624137-4 Por acta de Directorio del 19/04/2022 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18/05/2022 a las 16:00 horas en Jorge Newbery 3943 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 26/10/2020 Reg. N° 1453 JAVIER OMAR LOPEZ - Presidente

e. 27/04/2022 N° 27603/22 v. 03/05/2022

**VISOR ENCICLOPEDIAS AUDIOVISUALES S.A.**

CUIT 30-65516991-8. Se convoca a los Señores Accionistas de Visor Enciclopedias Audiovisuales S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Salta 286, primer piso de CABA, para el 17/05/2022, a las 16:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación referida en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31.07.2013,31.07.2014, 31.07.2015, 31.07.2016, 31.07.2017, 31.07.2018, 31.07.2019, 31.07.2020 y 31.07.2021, y al ejercicio económico especial cerrado el 28.02.2022. Destino de los Resultados No Asignados. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, por los ejercicios en tratamiento. En su caso, consideración de la acción social de responsabilidad contra el director Carlos Alberto Campos Salva. 5) Aumento del Capital Social hasta la suma de \$ 2.600.000 para atender a la capitalización de obligaciones preexistentes. En su caso, fijación de la prima de emisión, y suspensión del derecho de suscripción preferente (art. 197 Ley 19.550). Delegación en el Directorio. 6) Reforma del artículo Cuarto del Estatuto. 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los que correspondan. 8) Consideración del cambio de domicilio sin reforma de estatutos. 9) Autorizaciones pertinentes para inscribir las decisiones de la Asamblea. Para considerar los puntos 5 y 6, la Asamblea se constituirá con el carácter de Extraordinaria.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 23/11/2006 FERNANDO CAMPOS SALVA - Presidente

e. 28/04/2022 N° 27906/22 v. 04/05/2022

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:



Por teléfono al 0810-345-BORA (2672) o 5218-8400



Por mail a [atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)



Mediante el formulario de contacto en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial  
de la República Argentina

## TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

### ANTERIORES

Fortunato Suppa, corredor público, Matrícula CUCICBA Nº 210 Fº 9 L1 con oficinas. en Av santa Fé 5159 CABA, avisa por cinco días que MILTON VIEYRA DNI: 32.890.741 con domicilio en la calle Santo Tome 5168, CABA vende y transfiere con personal a "CHEMOPAN S.A." CUIT: 30-71615012-3 con domicilio legal en Sucre 2086 Caba, el Fondo de comercio (5002009) ELAB.DE MASAS, PASTELES, SADW. Y PROD.SIMIL.,ETC (DJ) superficie 132,278 (602020) CAFE BAR (PP) superficie 132,27. Observaciones: se concede la presente en idénticos términos que la habilitación original, otorgada por expediente Nº 64896/1993 mediante disposición nº 63895/DGHP/1993 sito en la calle Mariscal JOSE ANTONIO SUCRE 2086 PISO PB Y PA, CABA. Reclamos de Ley Av.Santa Fe 5159- PB CABA.- e. 28/04/2022 Nº 28243/22 v. 04/05/2022

ESTEBAN ANDRES CARIDDI, ABOGADO, C.P.A.C.F. T 105 F 802, CUIT 20-31916284-5, CON DOMICILIO EN AV CORRIENTES 524, PISO 2, C.A.B.A. INFORMA QUE EQUIPO PROFESIONAL DE SALVAMENTO ACUÁTICO ASOCIACIÓN CIVIL (EPSA AC), CON DOMICILIO EN BARRIO AUTOPISTA, TORRE 17, PISO 10 "A", TAPIALES, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, HA RESUELTO LA TRANSFERENCIA A FAVOR DE ESCUELA ARGENTINA DE SOCORRISMO Y SALVAMENTO ACUÁTICO S.A., CON DOMICILIO EN AV. CORRIENTES 524, PISO 2, C.A.B.A., DE SU FONDO DE COMERCIO DESTINADO A ESCUELA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE GUARDAVIDAS (PERMISO SECRETARIA DE EDUCACION GCBA A-1429), SITO EN ROMA 950, C.A.B.A., LIBRE DE DEUDA Y GRAVAMEN. LAS OPOSICIONES DE LEY DEBERAN PRESENTARSE EN LA CALLE VIAMONTE 1337, PB, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, ESCRIBANA GRACIELA MEDINA, EN DIAS HABILES, EN HORARIO DE 11.00 A 16.00 HS.

e. 27/04/2022 Nº 27729/22 v. 03/05/2022

## REMATES COMERCIALES

### ANTERIORES

El martillero Mariano Espina Rawson, (cuit 20-13407112-6. Responsable Inscripto) con domicilio legal en Tucumán 1679, Piso 5º, Capital Federal (Tel: (011) 5031.1925) designado por Marcelo Argento en su carácter de acreedor hipotecario en los términos del art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por 3 días que el 5 de Mayo de 2022 -12:00 horas- en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal (sede de la Corporación de Rematadores), procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del 100% del inmueble: Unidad Funcional Nº 2 de la Planta Baja y Planta Alta del inmueble con frente a la calle 24 de Noviembre Nº 533/553/555/561 (entre las calles Venezuela y Agrelo, C.A.B.A), la unidad consta de las siguientes Superficies: Planta Baja: Cubierta y total: 1.408,85 dms2. Planta Alta: cubierta y total: 715,45 dms2. Superficie total de la Unidad: 2124,30 dms2. Porcentual: 73,32% (se descontó 556,68dms2 de vacío) Nomenclatura Catastral: Circ. 9; Secc. 28; Manz. 28; Parcela 8E. Según acta de constatación del 03.12.2018, obrante en autos se trata de un inmueble (UF Nº 2) donde funciona una playa de estacionamiento (garage) con entrada por la calle 24 de Noviembre Nº 533 que consta de 2 plantas, en la planta baja hay 2 oficinas y 3 baños, una sala de máquinas para las bombas contra incendio, cuenta con aproximadamente 60 espacios guardacoches, en planta alta hay un cuarto de guardado y espacio también para 60 espacios guardacoches aproximadamente, el inmueble se encuentra en buen estado de conservación. Está ocupado y en funcionamiento, los ocupantes fueron intimados al desalojo bajo apercibimiento de ser lanzados por la fuerza pública, resolución que se encuentra firme y consentida. BASE: dólares estadounidenses Cuatrocientos Ochenta Mil U\$S 480.000- (Ley 24.441: 58) - Señá 30% - Comisión: 3% (+ IVA s/ la misma) Sellado de Ley, todo al contado, y en efectivo en el acto de la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cod. Proc., se deja constancia que el pago deberá hacerse con dólares billetes conforme lo dispuesto en el art. 766 del C.C.C. El comprador deberá constituir domicilio legal en C.A.B.A., y abonar el Saldo de precio dentro del 5º día de efectuado el remate en la cuenta bancaria de autos, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. DEUDAS: ABL: (Partida 3057290) \$ 1.752.757,95; AySA \$ 868,22; Expensas: conforme al Art 56, Inc. b) de la ley 24.441, la Unidad se subastará como libre de deuda de expensas, en razón que el Consorcio no ha informado la existencia de deuda. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que

registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, conforme a lo dispuesto por el Superior en pleno en los autos "Servicios Eficientes c/ Yabra Roberto Isacc s/ Ejecución Hipotecaria". La totalidad de los gastos e impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador. La protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la propiedad será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (conf. Art. 62 Ley 24.441). EXHIBICIÓN: 2 y 3 de Mayo de 2022, de 14 a 16 horas. Los autos tramitan por ante el juzgado de 1ª. Instancia en lo Civil N° 47, Secretaría Única sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, C.A.B.A. Expediente N° 29321/2018 caratulado "ARGENTO, MARCELO FABIAN Y OTROS C/ LA PLAYA SA S/ Ejecución Especial Ley 24.441". No se admiten posturas bajo sobre. PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN. Buenos Aires, Abril 27 de 2022. Mariano M. Espina Rawson, Martillero Público. Matrícula F°10, L°79. Informes: tel. 11 5011.3598 - [www.espinarawsonyasoc.com.ar](http://www.espinarawsonyasoc.com.ar)  
Mariano Manuel Espina Rawson (hijo) - Matrícula: 101.G.J.

e. 29/04/2022 N° 28506/22 v. 03/05/2022

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial  
de la República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN NRO. 2 - SECRETARÍA PENAL NRO. 4

Cítese mediante edictos por el termino de 5 hábiles, a Diego Ariel González (DNI 30.111.881), a los efecto que comparezca el día 07/06/2022 a las 10.00 horas, a sede de la Agencia Regional Federal Cuyo, sita en calle Rivadavia Este 44, Ciudad, San Juan, a fin de recibirle declaración indagatoria por sistema de video conferencia en el marco de los autos FMZ 35641/2017, caratulados: "C/ RABITI, Laureano Javier y otros - S/Asociación Ilícita" que tramitan ante el JUZGADO FEDERAL Nº 2 - SECRETARIA PENAL Nº 4, y haciéndole saber que previamente deberá designar defensor bajo apercibimiento de tenerles por tal a la Sra. Defensora Oficial del Tribunal.

A continuación se transcribe el decreto que ordena la publicación: "San Juan, 26 de abril de 2022. Atento a lo informado por la División Unidad Operativa Federal San Juan a fs. 1695 y lo informado por el Registro Nacional de las Personas a fs. 1696 y la Secretaria Electoral del Juzgado Federal Nº 1 de San Juan a fs. 1698; cítese mediante edictos, por el termino de 5 hábiles, a los ciudadanos Diego Ariel González (DNI 30.111.881) y Sebastián Ángel González (11.452.440), a los efectos que comparezcan el día 07/06/2022 a las 10.00 y 10.30 hs. respectivamente, a sede de la Agencia Regional Federal Cuyo, sita en calle Rivadavia Este 44, Ciudad, San Juan, a fin de recibirles declaración indagatoria por sistema de video conferencia, y haciéndoles saber que previamente deberán designar defensor bajo apercibimiento de tenerles por tal a la Sra. Defensora Oficial del Tribunal. Notifíquese.- ". Juez Federal Juez - Leopoldo Rago Gallo Juzgado Federal Nº 2 de San Juan

e. 28/04/2022 Nº 28125/22 v. 04/05/2022

#### JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN NRO. 2 - SECRETARÍA PENAL NRO. 4

Cítese mediante edictos por el termino de 5 hábiles, a Sebastián Ángel González (DNI 11.452.440), a los efecto que comparezca el día 07/06/2022 a las 10.00 horas, a sede de la Agencia Regional Federal Cuyo, sita en calle Rivadavia Este 44, Ciudad, San Juan, a fin de recibirle declaración indagatoria por sistema de video conferencia en el marco de los autos FMZ 35641/2017, caratulados: "C/ RABITI, Laureano Javier y otros - S/Asociación Ilícita" que tramitan ante el JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN - SECRETARIA PENAL Nº 4, y haciéndole saber que previamente deberá designar defensor bajo apercibimiento de tenerles por tal a la Sra. Defensora Oficial del Tribunal.

A continuación se transcribe el decreto que ordena la publicación: "San Juan, 26 de abril de 2022. Atento a lo informado por la División Unidad Operativa Federal San Juan a fs. 1695 y lo informado por el Registro Nacional de las Personas a fs. 1696 y la Secretaria Electoral del Juzgado Federal Nº 1 de San Juan a fs. 1698; cítese mediante edictos, por el termino de 5 hábiles, a los ciudadanos Diego Ariel González (DNI 30.111.881) y Sebastián Ángel González (11.452.440), a los efectos que comparezcan el día 07/06/2022 a las 10.00 y 10.30 hs. respectivamente, a sede de la Agencia Regional Federal Cuyo, sita en calle Rivadavia Este 44, Ciudad, San Juan, a fin de recibirles declaración indagatoria por sistema de video conferencia, y haciéndoles saber que previamente deberán designar defensor bajo apercibimiento de tenerles por tal a la Sra. Defensora Oficial del Tribunal. Notifíquese.- ". Juez Federal Juez - Leopoldo Rago Gallo Juzgado Federal Nº 2 de San Juan

e. 02/05/2022 Nº 28912/22 v. 06/05/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Sarmiento Nº 1118, piso 3º de esta ciudad (teléfono 4124-7089/correo: jnpenaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el incidente CPE 2725/2011/5/CA7 caratulado "INCIDENTE DE ACOGIMIENTO A LA LEY 27260", formado en la causa CPE 2725/2011, caratulada "AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 SA Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", cita a ALFIO LAMANNA a fin de invitarlo a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría

Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). A continuación, se transcribe el auto que dispone la publicación de esta citación: “Buenos Aires, Buenos Aires, 26 de abril de 2022... cítese mediante edictos que serán publicados durante 5 días en el Boletín Oficial a Alfio LAMANNA, invíteselo a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza y hágase saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se designará de oficio al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104, 107 y 197 del CPPN). FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZA. ANTE MÍ: MARÍA DESIRÉE BARCZUK. SECRETARIA”. DRA. MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez - DRA. MARÍA DESIRÉE BARCZUK SECRETARIA

e. 28/04/2022 N° 28137/22 v. 04/05/2022

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

Por disposición de la Sra. Presidente Dra. Noemí M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la resolución de fs. 97/99, en la causa FPA 10593/2015/TO1, caratulado: “GONZÁLEZ, JULIA ESMERALDA SOBRE INFRACCION LEY 23.737” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESEIMIENTO Julia Esmeralda GONZÁLEZ, argentina; sin apodos, DNI 13.043.409; nacida el 30/11/1956 en Paraná, provincia de Entre Ríos; de estado civil casada, empleada municipal; con instrucción primaria completa; hija de Orlando Richard González y de Julia Insolina Díaz; domiciliada en calle Cochrane N° 243 de Paraná, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN N° 67/22 RESOLUCIÓN N° 67/22 ///raná, 25 de marzo de 2022. VISTO: El presente expediente FPA 10593/2015/TO1, caratulado: “GONZÁLEZ, JULIA ESMERALDA SOBRE INFRACCION LEY 23.737”, Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVE: 1º) MODIFICAR la calificación legal aplicable a la conducta del imputado Julia Esmeralda GONZÁLEZ considerándola subsumida en el art. 5 último párrafo y art. 11 inc. “e”, ambos de la ley 23.737 y art. 42 del Código Penal, esto es, en el delito de entrega ocasional y a título gratuito de estupefacientes para consumo personal de quien lo recepta, agravado por el lugar de acaecimiento del hecho y en grado de tentativa. 2º) DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN para conocer del delito que le fuera imputado (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º, CP) y, en consecuencia, SOBRESEER a Julia Esmeralda GONZÁLEZ, argentina; sin apodos, DNI 13.043.409; nacida el 30/11/1956 en Paraná, provincia de Entre Ríos; de estado civil casada, empleada municipal; con instrucción primaria completa; hija de Orlando Richard González y de Julia Insolina Díaz; domiciliada en calle Cochrane N° 243 de Paraná, provincia de Entre Ríos, por la supuesta comisión del delito de entrega de estupefacientes ocasional, a título gratuito y para uso personal, agravado por el lugar de comisión, en grado de tentativa, que prevén los arts. 5 último párrafo y 11 inc. “e” de la Ley 23.737 y art. 42, C.P. (arts. 336 inc. 1º, 334 y 361, CPPN).3º) EXIMIR de costas a la sobreseída (art. 531, CPPN). 4º) DESTRUIR los efectos oportunamente recibidos en este Tribunal, según constancia de fs. 90 (art. 30, Ley 23.737) 5º) NOTIFÍQUESE a la imputada a través de la Policía Federal Argentina. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo. Presidente, Noemí M. Berros. Valeria Iriso; Secretaria.” Dra. Noemi Marta Berros Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 29/04/2022 N° 28420/22 v. 05/05/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

En la causa N° 31010607/1996, caratulada: “AGUILERA RENÉ LUIS SOBRE INFRACCION LEY 24.241”, del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a René Luis AGUILERA (D.N.I. N° 18.650.946) lo siguiente: “///nos Aires, 28 de abril de 2022 ... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 31010607/1996 con relación a René Luis AGUILERA y a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 67 párr. 6º y art. 135 de la ley 24.241). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a René Luis AGUILERA y a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (art. 336 inc. 1º del C.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.N.) Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a René Luis AGUILERA mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. Una vez firme, déjese sin efecto la orden de captura y la declaración de rebeldía oportunamente dispuestas por este juzgado respecto de AGUILERA para lo cual deberán librarse los oficios pertinentes. Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA V. BERLINGIERI SECRETARIA

e. 02/05/2022 N° 28910/22 v. 06/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

En la causa N° 461/1998, caratulada: “OTERO, GLADYS MABEL s/Inf. Ley 24.769”, del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Gladys Mabel OTERO (D.N.I. N° 13.215.671) lo siguiente: “///nos Aires, 28 de abril de 2022... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 461/98 respecto de Gladys Mabel OTERO y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67, y art. 135 de la ley 24.241). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Gladys Mabel OTERO y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...”. Fdo. Rafael C APUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 02/05/2022 N° 28739/22 v. 06/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

En la causa N° 31010530/1996, caratulada: “SCHEIMBERG, Eduardo Raúl s/inf. ley 24.241”, del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Eduardo Raúl SCHEIMBERG (D.N.I. N° 10.691.536) lo siguiente: “///nos Aires, 25 de abril de 2022... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 31010530/96 respecto de Eduardo Raúl SCHEIMBERG y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67, 172 y 292 del C.P. y art. 135 de la ley 24.241). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Eduardo Raúl SCHEIMBERG y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...” RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 27/04/2022 N° 27441/22 v. 03/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

En la causa N° 1350/2011, caratulada: “WINES OF ARGENTINA S.A Y OTRO SOBRE MEDIDAS PRECAUTORIAS”, del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a WINES OF ARGENTINA S.A. (C.U.I.T. N° 30-70514603-5) lo siguiente: “Buenos Aires, 22 de diciembre de 2021... SE RESUELVE: I) TENER POR RECONSTRUIDA la causa N° 1350/2011, caratulada: “WINES OF ARGENTINA S.A Y OTRO SOBRE MEDIDAS PRECAUTORIAS” (art. 129 del C.P.C y C.N). II) SIN COSTAS (arts. 68 y ccs. del C.P.C. y C.N.) ...” Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria.

Rafael F. CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria

e. 02/05/2022 N° 28901/22 v. 06/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° CPE 1914/2017 (7357), caratulada: “IDEAS DEL CARIBE S.A. SOBRE INFRACCIÓN ART. 303”, de la Secretaría N° 14, notifica a IDEAS DEL CARIBE S.A. (CUIT N° 30-71041339-4), a María Eugenia Isabel NUÑEZ MONTERO (D.N.I. N° 93.955.850), y a Rogelio José MARÍN MORALES (D.N.I. N° 93.958.012) que se los cita el 14 de junio de 2.022, a las 10.00, 11.00 y 12.00 horas, respectivamente, a prestar declaración indagatoria. Asimismo, se invita a los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieron, se designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). A tales efectos, se ordenó la publicación mediante edictos por el término de cinco días. Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: “Buenos Aires, 25 de abril de 2.022...III.- En atención al resultado negativo de las notificaciones cursadas a los domicilios obrantes en autos respecto de IDEAS DEL CARIBE S.A., María Eugenia Isabel NUÑEZ MONTERO y de Rogelio José MARIN MORALES (confr. fs. 644/751) y a la proximidad de las audiencias fijadas por el decreto de fs. 613/614, difiéranselas audiencias mencionadas para el próximo 14 de junio de 2.022, a las 10.00, 11.00 y 12.00 horas, para recibírseles declaración indagatoria a los nombrados, respectivamente. IV.- Hágase saber a los nombrados que este juzgado tomará todos los recaudos necesarios para mantener el distanciamiento social al momento de la audiencia, dándose cumplimiento con todas las reglas de prevención, higiene y seguridad establecidas en virtud de la pandemia de coronavirus (COVID-19) por la Corte

Suprema de Justicia de la Nación y por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico (Acordadas N° 14/2020 y 31/2020 de la C.S.J.N. y Resolución de Superintendencia N° 30/2020 de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico), en función de las medidas sugeridas por el Ministerio de Salud de la Nación, el Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y la Organización Mundial de la Salud. V.- Notifíquese a IDEAS DEL CARIBE S.A., María Eugenia Isabel NUÑEZ MONTERO y a Rogelio José MARIN MORALES el punto I (segundo párrafo) del decreto de fs. 613/613vta. y los puntos que anteceden mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial al cual se accede vía intranet..." FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. "Buenos Aires, 16 de febrero de 2.022...Invítese a los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, se designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). Notifíquese..." FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. Buenos Aires, 26 de abril de 2022. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 27/04/2022 N° 27608/22 v. 03/05/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, el Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría Nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elia, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a Marcos Antonio Ayala Rubio (de nacionalidad chilena, DNI chileno nro. 20745833-3) a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Av. Comodoro Py Nro. 2002, piso 3ero. de esta Ciudad- para recibirle declaración indagatoria en los términos de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N. en el marco de la causa nro. 541/2022 "Ayala Rubio, Marcos s/averiguación de delito", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su posterior paradero y comparendo, en caso de ausencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.- Sebastián R. Ramos Juez - Sebastián R. Ramos Juez Federal

e. 29/04/2022 N° 28475/22 v. 05/05/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elía, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Elías Nahuel Sanabria (DNI Nro. 45.284.896), a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal dentro de los tres días de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 1372/2016 caratulada "Lima Cristian Leonel y otros/nf. ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.- Secretaría n° 3, 20 de abril de 2022. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elía Secretario

e. 02/05/2022 N° 28846/22 v. 06/05/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Cinthia Mirella Gómez Pairona DNI-94.569.739, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria –art. 294 CPPN- en los autos nro. 338/2021, caratulada: "Zuñiga López Wilfredo y otro S/defraudación", bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 27 de abril de 2022. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Sebastián R. Ramos juez

e. 28/04/2022 N° 27979/22 v. 04/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría n° 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa n° 6343/2021 caratula da "LEÓN PORTA SARAVIA, ALEXIA s/ violación de medidas -propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 20 de diciembre de 2021, SOBR ESEER a Alexia León Porta Saravia (Pasaporte -Perú- n° 119190190 - DNI n° 95.563.999), en razón de que el hecho no encuadra en una figura legal, dejando constancia que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor del que gozara la nombrada (art. 336, inciso 3° del CPPN). Asimismo, se dispuso notificar a la nombrada por Boletín Oficial. Secretaría n° 15, a los 26 días del mes de abril de 2022. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 28/04/2022 N° 28086/22 v. 04/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Ing. Mauricio Macri que, en el marco de la causa N° 1000/2021, caratulada "Macri Mauricio y otros s/ averiguación de delito", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, con fecha 28 de abril de 2022 se ha resuelto dictar su sobreseimiento en razón de que los hechos investigados no se cometieron, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336 inc. 2do. del CPPN). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 02/05/2022 N° 28888/22 v. 06/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría n° 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa n° 6339/2021 caratulada "PRIETO, ANDREA MIRIAN s/ violación de medidas -propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 9 de noviembre de 2021, SOBRESEER a Andrea Mirian Prieto (DNI n° ° 25.496.089), en razón de que el hecho no encuadra en una figura legal, dejando constancia que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor del que gozara la nombrada (art. 336, inciso 3° del CPPN). Asimismo, se dispuso notificar a la nombrada por Boletín Oficial. Secretaría n° 15, a los 26 días del mes de abril de 2022. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 28/04/2022 N° 28083/22 v. 04/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría n° 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa n° 6377/2021 caratula da "RIVEIRA, GIULIANA s/ violación de medidas -propagación epidemia (a rt. 205) " se ha resuelto el día 11 de noviembre de 2021, SOBRESEER a Giuliana Riveira (D.N.I. n° 35.639.903), en razón de que el hecho no encuadra en una figura legal, dejando constancia que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor del que gozara la nombrada (art. 336, inciso 3° del CPPN). Asimismo, se dispuso notificar a la nombrada por Boletín Oficial. Secretaría n° 15, a los 26 días del mes de abril de 2022. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 28/04/2022 N° 28088/22 v. 04/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría n° 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa n° 6376/2021 caratulada "SALAMA, MOISÉS s/ violación de medidas -propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el 21 de diciembre de 2021, SOBRESEER a Moisés Salama (DNI n° 43.406.172), en razón de que el hecho no encuadra en una figura legal, dejando constancia que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor del que gozara el nombrado (art. 336,



inciso 3º del CPPN). Asimismo, se dispuso notificar al nombrado por Boletín Oficial. Secretaría nº 15, a los 26 días del mes de abril de 2022.

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 29/04/2022 N° 28516/22 v. 05/05/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nº 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa nº 6379/2021 caratula da "SALDÍVAR CHÁVEZ, RUD MARÍA DIONICIA s/ violación de medidas -propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 8 de noviembre de 2021, SOBRESEER a Rud María Dionicia Saldívar Chávez (C.I. -Paraguay- nº 94.799.420), en razón de que el hecho no encuadra en una figura legal, dejando constancia que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor del que gozara la nombrada (art. 336, inciso 3º del CPPN). Asimismo, se dispuso notificar a la nombrada por Boletín Oficial. Secretaría nº 15, a los 26 días del mes de abril de 2022. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 28/04/2022 N° 28091/22 v. 04/05/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nº 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa nº 6358/2021 caratula da "VALDEZ, RICARDO RENÉ s/ violación de medidas -propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 11 de noviembre de 2021, SOBRESEER a Ricardo René Valdez (D.N.I. nº 14.557.104), en razón de que el hecho no encuadra en una figura legal, dejando constancia que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor del que gozara el nombrado (art. 336, inciso 3º del CPPN). Asimismo, se dispuso notificar al nombrado por Boletín Oficial. Secretaría nº 15, a los 26 días del mes de abril de 2022. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 28/04/2022 N° 28087/22 v. 04/05/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo M Ramirez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos TRECIX S.R.L. s/QUIEBRA Exp. 4342/2020, con fecha 13 de abril del 2022, se decretó la quiebra a TRECIX SRL (CUIT nro. 30-71227871-0) en la que se designó síndico al contador CATEGORIA "B" a AQUILINO, FERNANDO EZEQUIEL, con domicilio en Av. Córdoba 1342, piso 2, Dpto. H, tel. 4373-6140, domicilio electrónico 20135300854. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos a través de la casilla email: ezeaquilino@gmail.com hasta el día 29.06.2022. El arancel verificadorio art 32 de la LCQ deberá transferirse a la siguiente CBU: 01505436/01000116133091 ,Cuit 20-13530085-4, del banco ICBC -sucursal Tribunales- titularidad de Fernando Ezequiel Aquilino. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 26.08.2022 y 07.10.2022, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de abril del 2022...Publiquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 26 de abril del 2022.Fdo; Rodolfo M Ramirez. Secretario FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 29/04/2022 N° 28406/22 v. 05/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Avda. Callao 635, piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 11.04.22 fue decretada la quiebra de FERNANDO ANGEL BARAVALLE (DNI 28.816.472) CUIT 20-28816472-0, Expte. Nº 4792/2014, habiéndose designado síndica a la Dra. LAURA ADRIANA FISCINA, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1348, Piso 2do., "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio electrónico: 27182530269 y teléfonos 4372-7676 y 15-2462-1148, a quien los acreedores deberán remitir los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06.06.22, como regla general, por correo electrónico al mail de contacto laurafiscina@hotmail.com. Se deja constancia que el 03.08.2022 y el 15.09.2022 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts 35 y 39 de la LCQ. Se intima a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Respecto del arancel que dispone el art. 32 LCQ deberá ser depositado en el Banco Patagonia S.A., Caja de Ahorro en pesos a nombre de Laura Adriana Fiscina, alias: METRO.TITULO.PUEBLO, CUIL 27-18253026-9, número 100-100063728-000, CBU 0340100808100063728001. Se libra el presente sin previo pago (art. 273, inc 8 LCQ). Jorge Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 28/04/2022 Nº 28206/22 v. 04/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Avda. Callao 635, piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 11.04.2022, fue decretada la quiebra de NESTOR EDUARDO BARAVALLE DNI 21.655.395, CUIT 20-21655395-1, Exp. Nº 4791/2014, habiéndose designado síndica a la Dra. LAURA ADRIANA FISCINA, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1348, Piso 2do., "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio electrónico: 27182530269 y teléfonos 4372-7676 y 15-2462-1148, a quien los acreedores deberán remitir los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06.06.22, como regla general, de modo electrónico, por correo electrónico al e-mail de contacto laurafiscina@hotmail.com. Se deja constancia que el 03.08.2022 y el 15.9.2022 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ. Se intima a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Respecto del arancel que dispone el art. 32 LCQ deberá ser depositado en el Banco Patagonia S.A., Caja de Ahorro en pesos a nombre de Laura Adriana Fiscina, alias: METRO.TITULO.PUEBLO, cuil 27-18253026-9, número 100-100063728-000, cbu 0340100808100063728001. Se libra el presente sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ). Buenos Aires. Jorge Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 28/04/2022 Nº 28210/22 v. 04/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 cargo de la Dra Marta G Cirulli, Secretaría nº 11 a mi cargo, hace saber por cinco días que en autos LEESER DE LUTZKY, DIANA ALICIA C/ DIDA S.A. S/ORDINARIO, Expte 13420/2021, tramita la denuncia de perdida y reemplazo de los libros de Registro de Accionista y de Asistencia a Asambleas de DIDA S.A. Títulos registrados: 3 certificados números 1, 6000 acciones y 2 3000 acciones y 3, 3000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción de DIDA S.A., con domicilio en José Antonio Cabrera 4056 CABA, inscripta en IGJ al Nº 10927, L°115, T° A, el 25/10/94. Oposiciones por 30 días bajo apercibimiento de resolver con constancia de autos a MARIA E.FESTUGATO, en Pte José E. Uriburu 578 4 Of. 19 – CABA. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 29/04/2022 Nº 15695/22 v. 05/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de CABA, comunica por cinco días que en los autos: "CENTRO DE BIENESTAR Y SALUD S.A. s/QUIEBRA" (Expte. Nº14320/2021), con fecha 7 de abril 2022 se decretó la quiebra de CENTRO DE BIENESTAR Y SALUD S.A. (CUIT 30-71235481-6), haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/07/2022 por ante la Sindicatura designada Contadora Marcela Adriana Mazzoni, con domicilio en la calle Tucumán 1545, Piso 7º, Of. "B" C.A.B.A., casilla de mail: mazzonisanchez@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación conforme protocolo dispuesto en el decreto de quiebra de fecha 07/04/2022

disponible en <http://www.scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>. Los acreedores que se encuentren obligados al pago del arancel verificadorio, deberán transferir el importe correspondiente a la cuenta corriente en pesos N°3462671100/6, CBU, 2590055410346267110067, abierta en el Banco Itau Argentina S.A., sucursal Banfield, a nombre de Marcela Adriana Mazzoni (CUIT 27163226044). El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 LCQ dentro de los plazos que vencen el 09/09/2022 y 25/10/2022 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 LCQ, deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímese a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En Buenos Aires, 28 de abril de 2022. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 02/05/2022 N° 28994/22 v. 06/05/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 8.04.2022 se ha decretado la quiebra de VOSTU S.A. s/ QUIEBRA, causa N° 26308/2019 inscrita en la IGJ el 15.1.2009 bajo el n° 918, L° 43, T° de Sociedades por acciones, CUIT: -30-71085665-2, con domicilio en la calle Manuel Ugarte 1674 1° Piso, de esta esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 6.06.2022 por ante el síndico sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos(art. 32 LCQ) . El síndico designado es el contador Guillermo Antonio Mendoza, con domicilio en la calle Yerbal 526, piso 1 "A", CABA, con email mendozaguillermoa@gmail.com Datos para transferencias bancarias CBU 0140042703512058422806, CUIL 20-12511237-5.- Datos sitio web para digitalizar insinuaciones: <https://sites.google.com/view/sindicoguillermomendoza/p%C3%A1gina-principal> . Se fijó el día 2.08.2022 para que el síndico presente el informe individual previsto en el art. 35 L.C.Q., y el día 14.09.2022 para que el síndico presente el informe general previsto por el art. 39 de la L.C.Q. Se estableció que la carga del art. 32 LCQ podrá cumplirse mediante: I- Insinuación remota o no presencial en plataforma de Google Sites incorporando la tecnología de formularios de Google. Los pretensos acreedores ingresarán al sitio web mediante navegador Google Chrome señalado precedentemente. II. Insinuación presencial residual, en el domicilio de esta sindicatura con otorgamiento de turno previo comunicándose previamente por mail al mail del síndico. El pago del arancel (cuando corresponda) deberá ser efectuado por depósito o transferencia bancaria a la cuenta denunciada por el síndico. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes a la síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "Vostu SA s/quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.- Buenos Aires, 28 de

abril de 2022. Adriana Bravo. Secretaria. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 02/05/2022 N° 28746/22 v. 06/05/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días en los autos PRODUCTOS DE LA PATAGONIA S.R.L. s/ QUIEBRA –Expte. N° 3987/2019- que con fecha 19 de abril de 2022 se ha decretado la quiebra de PRODUCTOS DE LA PATAGONIA S.R.L., CUIT 30- 70800641-2 designándose síndico al contador LARCADE, ALEJANDRO FELIX, con domicilio en la calle Lavalle 1619, 3ro. "B" –CABA-, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificadorios hasta el día 28/06/2022.Los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ deberán ser presentados por la sindicatura los días 22/08/2022 y 03/10/2022 respectivamente. Hácese saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación optando por alguna de las siguientes dos modalidades: i. En el domicilio sito en la calle Lavalle 1619, 3ro. "B" –CABAde 14:00 hs a 18:00 hs., debiendo entregar a la sindicatura un pen drive con el archivo digital de la solicitud y documentación, el que será devuelto, una vez copiado el mismo. Para ello deberá solicitar turno al mail: [alejandro.larcade@gefco.com.ar](mailto:alejandro.larcade@gefco.com.ar) ii. Mediante el envío de un mail al correo electrónico [alejandro.larcade@gefco.com.ar](mailto:alejandro.larcade@gefco.com.ar), indicando el asunto "PRODUCTOS DE LA PATAGONIA S.R.L. s/ QUIEBRA" – ACREEDOR (Razón social/Nombre y apellido). En formato pdf, en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8... con detalle de lo que se adjunta). b) Además, deberán incluir copia escaneada de la

constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta abierta de la letrada patrocinante del síndico, Dra. Paola Lourdes Cortés en el Banco Galicia y Buenos Aires Caja de Ahorros N° 4052077-2 005-4 CBU 0070005430004052077246 CUIT 27-20366667-0. c) Las observaciones en los términos de la LCQ: 34 podrán presentarse en forma presencial en el domicilio de la sindicatura –previo solicitud de turno-, o bien mediante correo electrónico alejandro.larcade@gefco.com.ar. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Dado, firmado y sellado en mi público despacho en CABA a los 25 días del mes de abril de 2022. Fdo. M. Fernanda Mazzoni. Secretaria. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 28/04/2022 N° 27975/22 v. 04/05/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, con sede en M. T. de Alvear 1840 PB, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por dos (2) días que en los autos caratulados “COLORIFICIO CERAMICO BONET ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA”, expte. COM N° 31267/2015, el síndico presentó el proyecto de distribución de fondos. Asimismo se pone en conocimiento que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en los autos. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 02/05/2022 N° 28866/22 v. 03/05/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria Nro. 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril del 2022 en los autos caratulados “UCHOOSE S.R.L. s/QUIEBRA”, Expediente Nro. 4805/2020, se decretó la quiebra de Uchoose S.R.L. (C.U.I.T. 30-70950187-5) en la que seguirá actuando la sindicatura del concurso preventivo, Karina Laura Marcela De Bellis, con domicilio en la calle Conesa 2155, piso 4, Dto. “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio electrónico en 27231747007, Tel.: 4973-0189/ 4811-2269, mail: estudioaryuravivello@gmail.com, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto n.- del decreto de quiebra hasta el día 15 de junio del 2022 y el CBU para depósito del arancel art. 32 de la LCQ es 0290000110000016883557. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12 de agosto del 2022 y 26 de septiembre del 2022, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 18 de abril del 2022...publicar edictos en el Boletín Oficial...Firmado: Horacio F. Robledo, Juez”. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 27/04/2022 N° 27453/22 v. 03/05/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzg. Nac. en lo Com. n°26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Sec. n°52 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, 1 Piso, CABA, comunica por 5 DIAS a aquellos consumidores y/o usuarios de tarjetas de crédito otorgadas por INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U. que se encuentra en trámite el expte. “RIOS SERGIO FABIAN c/ INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U. s/ ORDINARIO” 28892/2013. El grupo potencialmente afectado involucra a todos los consumidores, usuarios de tarjetas de crédito otorgadas por la demanda, a quienes se le hayan transferido a su cuenta corriente, aun en descubierto, los saldos pertenecientes a relaciones jurídicas distintas del movimiento propio de la cuenta corriente bancaria. El proceso colectivo tiene por objeto: a) se condene a la demandada a suprimir la práctica de transferir a la cuenta corriente de sus clientes, aun en descubierto, los saldos pertenecientes a relaciones jurídicas distintas del movimiento propio de la cuenta corriente bancaria; y b) se abstenga de reclamar por vía ejecutiva deudas cuyas fuentes obligacionales no le permiten perseguir el cobro mediante ese procedimiento. Se publica el presente a fin de que aquellos consumidores puedan ejercer el derecho de exclusión previsto en el art. 54 de la ley 24.240, segundo párrafo, dentro del plazo de 60 días desde la respectiva publicación, el que podrá ser realizado mediante una presentación de un escrito en la causa, que no necesitará firma de letrado. Si la sentencia

hiciera lugar a la pretensión, hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las mismas condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario en los términos precedentemente indicados (art. 54, ley 24.240), previo al dictado de la misma. Asimismo, se les hace saber que en caso de denegarse el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual".

Buenos Aires, 26 de abril de 2022. MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA  
e. 27/04/2022 N° 27698/22 v. 03/05/2022

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 14 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N°14, Secretaría única, comunica por dos días a Carlos Eduardo Moreira que en los autos "PEÑA GONZALEZ RIGOBERTO Y OTRO c/GONZALEZ ALFREDO Y OTROS s/INTERRUPCION DE PRESCRIPCION (ART. 3986 C.C.) "; se ha proveído "Buenos Aires, 4 de diciembre de 2019.- ...En consecuencia, por las consideraciones, expuestas y de conformidad con las normas legales citadas, FALLO: .... II.- En autos "PEÑA GONZALEZ RIGOBERTO y otro c/GONZALEZ ALFREDO y otros s/Interrupción de prescripción" (Expte. 4.897/2013) 1.- Rechazar la excepción de prescripción interpuesta por Federación Patronal Seguros S.A. reseñada en el acap. 3. 2.- Hacer lugar parcialmente a la demanda que promoviera Rigoberto Peña González y Catalino Recalde por daños y perjuicios respecto de Alfredo González. 3.- Rechazar la demanda promovida respecto de los codemandados Adrián Javier Pedrol, Guadalupe María Luján Moreira, Diego Fernando Moreira y Carlos Eduardo Moreira. 4.- Por lo tanto, condeno al demandado González a abonar, dentro del plazo de diez días, al coactor RIGOBERTO PEÑA GONZALEZ la suma de Pesos UN MILLON TREINTA Y SIETE MIL (\$ 1.037.000) y al coactor CATALINO RECALDE la suma de pesos CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL (\$ 421.000) con más sus intereses 5.- Con costas de la excepción de prescripción a cargo de Federación Patronal SA –como se indica en el acap. 3- y las costas del juicio a cargo del vencido Alfredo González –art. 68 del ritual 5.- Extiéndase la condena a la citada en garantía "AGROSALTA COOPERATIVA DE SEGUROS" en los términos indicados en el acap. 7; 6.- Diferir la regulación de honorarios para una vez que exista liquidación aprobada y firme. 7.- Cópiese, regístrese, notifíquese mediante cédulas que serán confeccionadas por Secretaría y suscriptas por la Sra. Actuaría. 8.- Consentido o ejecutoriado ARCHIVESE.- Fdo por: DR. FEDERICO CAUSSE, JUEZ CIVIL". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Gaceta de Paz. Fdo.: DR.

FEDERICO CAUSSE, JUEZ CIVIL" Federico causse Juez - Cecilia V. Caire Secretaria

e. 02/05/2022 N° 28852/22 v. 03/05/2022

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63, Secretaría Unica, cita y emplaza al heredero Sebastián Lope Martinez (DNI 20.665.005) para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "JIMENEZ, MARÍA DE LOS DOLORES S/ SUCESION AB INTESTATO (EXPTE. 47.158/2008) ", bajo apercibimiento de continuar el presente sucesorio sin su intervención (conf. arts. 145 y ccmts. del CPCC).-

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, de febrero de 2022

Pablo Torterolo Juez - Marcelo Salomone Freire Secretario

e. 02/05/2022 N° 9989/22 v. 03/05/2022

**El Boletín en tu celular**  
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

Boletín Oficial de la República Argentina

13 de ago. del 2021

Legislación y Avisos Oficiales  
Primera Sección

Sociedades y Avisos Judiciales  
Segunda Sección

Contrataciones

**SUCESIONES****ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	27/04/2022	JUAN CARLOS CAPUTO	28204/22

e. 29/04/2022 Nº 5410 v. 03/05/2022

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	28/04/2022	HAYDEE CETARO Y JORGE PASCHERO	28565/22

e. 02/05/2022 Nº 5412 v. 04/05/2022

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Diego Manuel PAZ SARAVIA; Secretaria Nº 32, sito en Callao 635 PB de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, COMUNICA POR 5 DÍAS, en los autos "GUBA S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL promovido por JUGAMA SRL" Expte. N° 23589/2016/1, que el Martillero Darío Alejandro LÓPEZ, (CUIT 20-22885381-0) rematará el día lunes 23 de mayo de 2022 a las 11 horas en la Dirección de Subastas Judiciales de la C.S.J.N. sita en la calle Jean Jaures 545 de CABA, los lotes de terreno de propiedad de Guba S.A. (CUIT 30-70798149-7) ubicados en el Barrio Alberdi, Depart. Capital, Pcia. de Córdoba, designados como lotes 153 y 154, Nom. Cat.: a) Circ. 33, Secc. 3, Manz. 13, Parc. 153 y b) Circ. 33, Secc. 3, Manz. 13, Parc. 154, Matrículas 163.260 y 163.258 (v. informes de dominios de fs. 112/117 y 121/128 de los autos caratulados "Jugama SRL c/Guba SA s/ Ejec. Hip.", de allí también surgen las superficies del lote 153: 3.550M 90DM2 y lote 154: 4.132M 5DM2) Según const. realizada por el martillero obrante a fs. 55 y vta. los lotes tienen entrada por Av. Circunvalación Agustín Tosco 3990 de la Ciudad y Pcia. de Córdoba. Los lotes poseen cerco de rejas, en los fondos vivienda que consta de: living comedor, cocina, baño y 2 habitaciones. Amplia playa de estacionamiento y maniobras, la parte de la vivienda está entre regular y buen estado. Según oficio ley 22.172 realizado por la oficial de justicia de la zona ocupado por la Sra. Natalia Verónica Mercau, DNI 30.327.376, quien manifestó que vive en el lugar junto a sus cinco hijos menores y por el Sr. Fabián Alfredo Urbaneja, quien acredita identidad mediante exhibición de su DNI 21.579.917, que ocupa el inmueble junto a su pareja Cintia Vanesa Marcau, DNI 35.090.135, y tres hijos menores de edad.. CONDICIONES DE VENTA: BASE: U\$S 157.500. SEÑA: 30%. COMISIÓN 3%. Arancel Acord. 10/99 y 24/00, pto. 7, CSJN: 0,25%. SELLADO DE LEY. Todo en efectivo y en el acto del remate. Se hace saber que el pago de dicha suma deberá ser realizado en la moneda fijada -dólar

estadounidense- o en su equivalente en moneda de curso legal, al tipo de cambio del denominado dólar “MEP” o dólar “Bolsa”, del día anterior a la fecha de subasta que deberá ser informado previamente por el martillero en el acto de venta. Ello, teniendo en cuenta la imposibilidad que existe actualmente de adquirir la divisa debido a las restricciones fijadas por el BCRA (v. CNCOM, Sala F, 1/07/21, disidencia del Dr. Lucchelli: “KMC Equipment SRL c/ Basalto Ind. y Com SRL s/ordinario”). Las deudas en concepto de servicios, impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien no serán a cargo del comprador, pero sí las posteriores. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisd. de la Cap. Fed. Conf. lo prevé el art. 579 del CPCCN y bajo el aperc. que dispone el art. 41 de ese cuerpo legal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo aperc. de lo disp. en el art. 580 del CPCCN, aun cuando se hubiere planteado alguna objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta. Quedan a cargo del comprador la totalidad de los gastos que irrogue la transferencia del dominio a su nombre -incluso si se optase por registrar el inmueble a través de escritura pública. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de la LCQ y el art. 162 del Reg. para la Justicia Comercial hasta 2 días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas en la audiencia que a tal fin se celebrará el día inmediato anterior al del remate a las 12:00 horas en el Tribunal. Se pone en conocimiento de las reparticiones que brindan servicios sobre el inmueble : a) por las eventuales acreencias anteriores al decreto de quiebra deberán concurrir a verificar a su crédito; y b) por las posteriores hasta que el adquirente tome posesión del inmueble, deberán comparecer en el proceso principal, acompañar la documentación pertinente que acredite el crédito y, tras la aprobación de sus importes por parte del síndico, le serán abonadas inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien (conf. Art. 240 LCQ). Las deudas por tales conceptos originadas luego de la toma de posesión del inmueble se encontrarán a cargo del comprador en subasta. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 20 días posteriores a que quede firme el auto de aprobación de la subasta y a partir de ese momento quedarán a su cargo los conceptos por serv., imp., tasas y contrib. Se pone en conocimiento de los interesados en la adquisición del bien que dicho inmueble será vendido en el estado de ocupación en que se encuentra, quedando a cargo del comprador realizar los trámites que correspondan a los fines de lograr el desalojo del predio. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. EXHIBICIÓN: 18 y 19 de mayo de 2022 de 15 a 17 horas. Consultas al martillero al teléfono (011) 15-5094-8583. El presente deberá publicarse por el término de cinco (5) días en el “BOLETÍN OFICIAL”, SIN PREVIO PAGO, de conformidad con lo establecido en la L.C, los que serán abonados con el producido de la subasta oportunamente. Buenos Aires, de de 2022.  
DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 27/04/2022 N° 27458/22 v. 03/05/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 80 - SECRETARÍA ÚNICA**




El Juzgado Nacional de 1ª Instancia En lo Civil 80, Sec. Única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6°, de CABA, comunica por dos días en los autos caratulados “AGUIRRE INGRID JACQUELINE c/GOMEZ GUASCH MARIA JOSE y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA” (Expte. 60.344/18), que el día 17/05/2022 a las 11,45 Hs. en punto, el Mart. Púb. Samuel Roberto Kotlar, rematará públicamente en la sala de subastas de la calle Jean Jaures N°545, de C.A.B.A., EL Inmueble de calle Virrey Loreto 2127, entre O’Higgins y Arcos, Nom. Catastral: Circ.:17, Secc: 23, Manz: 50, Parc: 19, Matr. 17-4386 de CABA. El bien se compone de una casa de edificio de tres plantas a la cual se accede por un garaje cubierto a living con hogar, detalle de yeso en techo, piso cerámica símil madera, comedor piso cerámica símil madera, estar o comedor de servicio, baño tipo toilette instalado, cocina instalada, fondo libre parqueado, pileta de natación, parrilla, pileta de lavar. Al piso primero se accede por dos escaleras de madera revestido y se encuentran tres dormitorios, dos con baño en suite, baño general con vestidor. En un entrepiso dormitorio con placard y baño en suite con ducha. En el segundo piso habitación de servicio piso cerámica símil madera, lavadero cubierto, baño de servicio. Piso tres, playroom, espacio libre piso de cerámica símil madera, cuarto de servicio con placard, baño instalado, cocina cerrada completa. Patio descubierto. Todo se encuentra en buen estado general. El inmueble es ocupado por el Sr. Carlos Alfredo Pernigotti, junto a tres hijos menores y una hija mayor de nombre Juana y su esposa María José Gómez Guasch, no existiendo otros ocupantes, ni inquilinos.- Venta ad-corporis; Subasta al contado y al mejor postor, Base: U\$S 750.000.- en moneda estadounidense, no aceptándose en la subasta posturas menores a Pesos Un Mil (\$ 1.000.);Seña: 30%,Comisión: 3%, Acordada 24/00:0,25% C.S.J.N., sellado: 1,00%; todo en efectivo en dicho acto; s/fs. 354 Se hace saber que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas – Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB; Caba, con el formulario que indica el sitio aludido, Fdo. Oficina de Subastas

Judiciales, CSJN.- .El o los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal; Asimismo se hace saber que el boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina una vez concluido el acto y que queda prohibida para este proceso la compra en comisión y/o la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición y/o poder otorgado el mismo día del remate, debiendo -en su caso todo eventual poder encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente con fecha anterior a la subasta; Visitas: 16/05/2022 de 9,00 a 12,00 Hs.; s/Fs. 132 se hace saber que para realizar las visitas en el bien a subastar, deberá concurrir personalmente y deberá confeccionar un listado de las personas que asistan al acto procediendo a su identificación, con exhibición del documento que las acredite. Idéntico temperamento deberá seguir el martillero el día de la subasta, identificando al público que concurra al acto con documento de identidad y prohibiendo el ingreso a quien se resista a identificarse; Deudas: s/Constancia en autos GCBA. (Agip):\$ 625.728,37.- al 16/03/2022; Ag. Arg.: no adeuda al 18/03/2022; O.S.N.: NO Adeuda al 28/03/2022; Aysa: \$ 22.055,24.- al 29/03/2022; Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales) en la cuenta de autos y a la orden de S.S. sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. Se hace saber que la actora en caso de resultar adquirente en subasta se la exime del pago de la seña. Se hace saber de la existencia de otro acreedor hipotecario en segundo grado que surge de Fs. 4 Vta. y del asiento N° 8936242 del informe de dominio a noviembre de 2021. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial; Buenos Aires, 25 de abril de 2022. GABRIEL JOSE LIMODIO SECRETARIO INTERINO

e. 02/05/2022 N° 28429/22 v. 03/05/2022

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.





## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### JUSTICIALISTA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del Partido "JUSTICIALISTA" de este distrito, en la elección general del día 14 de noviembre de 2021, en la categoría de Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 28 abril de 2022.-

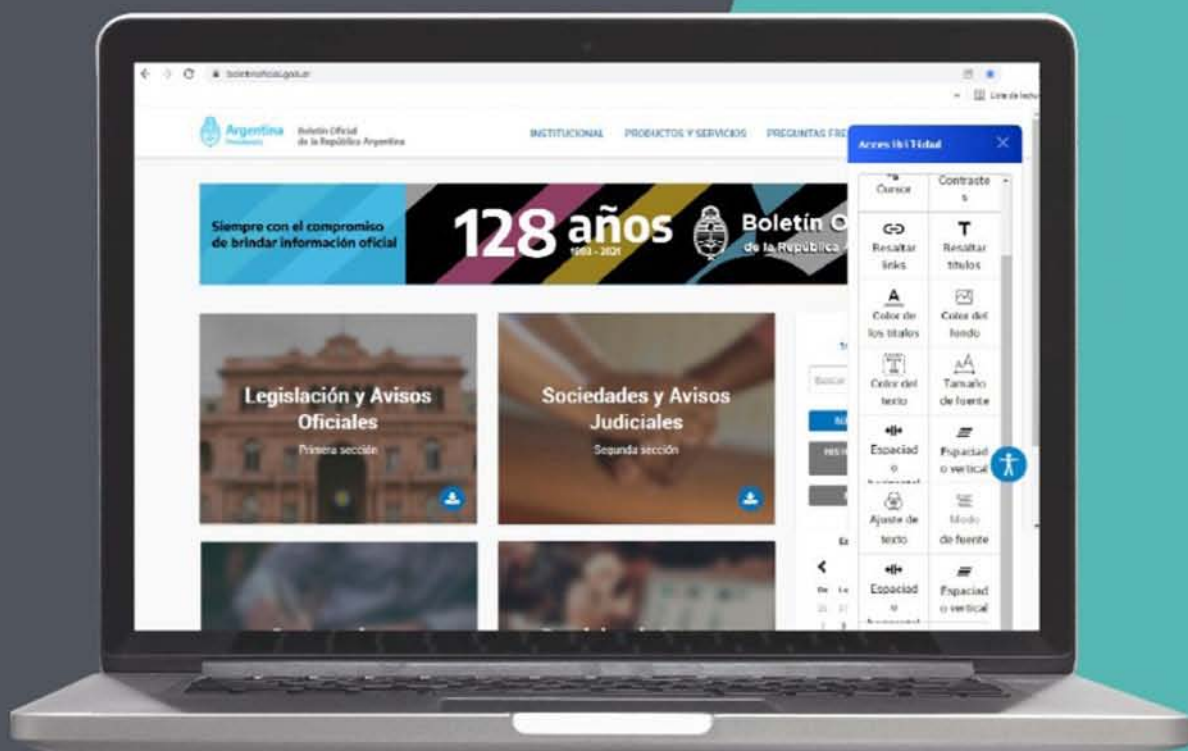
Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 29/04/2022 N° 28459/22 v. 03/05/2022





# ¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



**Entrá** a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
**clikeá** en el logo  y **descubrilas.**

